BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 10
de enero de 2006

Año CXIV
Número 30.820

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS Y METALES ATLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2 del 3/1/06, se autorizo a Martín Lufrano y comparecen Alicia Ramona Rosalez, argentina, 24/5/57, DNI 14331560, casada, comerciante, Astrada 3945, Monte Chingolo, provincia Buenos Aires; Marcela Gabriela Gómez, argentina, 5/3/74, DNI 23812665, soltera, comerciante, Barilari 2831, Lomas de Zamora, provincia Buenos Aires. ACEROS Y METALES ATLAS S.A.; 99 años; Objeto Social: a) Industrialización, elaboración y fundición de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros de aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros; laminación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos mecánicos y de electrónica.- b) Distribución, fraccionamiento, comisión, mandato, gestión de negocios, compra-venta, explotación en cualquiera de sus formas, concesión, licitación, comercialización en cualquiera de sus formas de todo lo relacionado con el objeto mencionado; Capital $30000; ejercicio social 31/12; Presidente: Marcela Gabriela Gómez; Director Suplente: Alicia Ramona Rosalez, fijan domicilio especial en la sede social Córdoba 1827, piso 4, oficina E Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 9-1-2006. Tomo: 75. Folio: 639.

Nº 55.164

AGRENCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Pedro Luiz Lotti, 50 años, casado, brasileño, Licenciado en Administración de Empresas, Pasaporte de la República Federativa do Brasil Nº 138.552, con domicilio en Rua Rui Barbosa Nº 46, Habitación 101, Piso 1º, Florianópolis, Estado de Santa Catarina, Brasil; b) Marcelo Antonio Marotta, 39 años, casado, argentino, contador público, DNI 17.737.946, con domicilio en la calle Pirovano Número 945, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Número 3, de fecha 5 de enero 2006, Registro 414; 3) Razón social: AGRENCO ARGENTINA S.A.; 4) Sede social: San Martín 323 piso 17º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, la prestación de servicios y soluciones integrales para los negocios vinculados con el agro. En especial, el objeto de la Sociedad comprende la realización de las siguientes actividades: Asesoramiento en cuestiones comerciales y logística a empresas y/o empresarios individuales vinculados a la explotación del agro; Adquisición y provisión de servicios de fletamento nacional o internacional para el transporte de granos, cereales y oleaginosas y sus derivados por medio de cualquier clase de transporte, sean estos en camión, tren, barcazas, vapore o buque; Mejoramiento, moltura, importación, exportación y comercialización al por mayor y minorista de granos, cereales y oleaginosas y sus derivados; Desarrollo de toda clase de representaciones comerciales de compañías vinculadas al agro, en el ámbito local o internacional; Comercialización al por mayor de fertilizantes, ración y productos agrícolas; Comercialización, distribución, importación y exportación de fertilizantes agroquímicos, semillas y mudas en general; Provisión y adquisición de cualquier otro tipo de servicio relacionado al agro incluyendo pero sin limitarse a servicio de paritarias, secado, zarandeo, mezclas, aireación, transiles, estivación, paleo, pesaje, calado, fazon, elevación a vapor; Tomar o dar en locación, adquirir o transferir puertos, inmuebles urbanos y rurales, plantas de molienda, plantas de acopio, silos, celdas, barcazas, vagones, locomotoras, camiones, secadoras o cualquier otro elemento vinculado con la actividad granaria, tanto en el país como en el exterior; La constitución y contratación de depósitos y almacenamientos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de granos, cereales y oleaginosas y sus derivados, de su propiedad y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y/ o expendio. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos, incluyendo pero sin limitarse al otorgamiento, solicitud y aceptación de cualquier clase de garantías y fianzas, con o sin contraprestación, la compra y venta de futuros y opciones, celebración de mutuos, descuentos de documentos entre otras operaciones financieras relacionadas con sus actividades comerciales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades qué estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de nueve directores titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y único director electo: Marcelo Antonio Marotta. Se prescinde de la sindicatura; 9) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Apoderado por Escritura número 3, de fecha 5 de enero 2006, Folio 5, ante el Escribano Ricardo Luis Machiavello, Titular del Registro 414 de la Ciudad de Buenos Aires: Martín Mittelman.

Abogado/Autorizado – Martín Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 05/1/2006. Tomo: 68. Folio: 485.

N° 55.051

AMERSHAM BIOSCIENCES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 15/12/2005, protocolizada por Escritura Pública Nº 1160, Folio Nº 9936, Registro Notarial Nº 1481 de Cap. Federal, del 30/12/2005, se ha resuelto por unanimidad cambiar el nombre de la referida Sociedad por el de "GE HEALTHCARE ARGENTINA S.A.". Se modifica el artículo Nº 1 del estatuto social, ratificándose el resto. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 1160, Registro Nº 1481, de Cap. Federal, del 30/12/2005. (14/01/1999, Nº 710, Lº 4 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 2.

N° 55.003

ANTON PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Raúl Anton, argentino, casado, arquitecto, 25-4-1952, DNI 10203925, Silvia Liliana Gubitosi, argentina, casada, arquitecta, 4-2-1953, DNI 10704417 y Santiago Raúl Anton, argentino, soltero, estudiante, 17-11-1983, DNI 30594958, todos domiciliados en Ciudad de la Paz 2372, piso 5º depto. A Cap. Fed. 2) Escritura 19-12-2005. 4) Ciudad de la Paz 2372 piso 5º depto. "A", Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción explotación y arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean. urbanos, suburbanos y/o rurales, y operaciones por el Régimen de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios y de terceros, inclusive consorcio de propietarios. 6) 99 años desde su inscripción en el RCP. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Raúl Ricardo Anton. Director Suplente Silvia Liliana Gubitosi, ambos constituyen domicilio especial en la sede social social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por esc. 94, Reg. Not. 1530 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 05/1/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 55.010

ARMENOVILE

SOCIEDAD ANONIMA

1: Carlos Gastón De La Vega, soltero, nacido el 29/5/1977, DNI 25.775.820, CUIL 20-25775820-7; y María Mercedes Díaz, casada, nacida el 23/8/1943, D.N.I. 4.494.569, CUIL 27-04494569-5, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en La Habana 2015, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial en avenida Córdoba 1367, Capital Federal; 2: escritura 4 del 3 de enero de 2006. 3: ARMENOVILE S.A. 4.: Avenida Córdoba 1367, Cap. Fed. 5: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución y comercialización en todas sus formas, sea por mayor o menor, de artículos de moda femenino, bijouterie y prendas de vestir; importación y exportación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. 6: 20 años. 7: $ 12.000. 8: 1 a 5; 3 ejercicios; Director Titular y Presidente: Carlos Gastón De La Vega; Director Suplente: María Mercedes Díaz; Sin síndicos. 9: Presidente, y en caso de directorio pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio. 31/12. Autori-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

zado por Escritura 4 del 3 de enero de 2006. Folio 10, Escribano Diego B. Walsh. Matrícula 4869, adscripto al Registro 430 de Capital.

Escribano – Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105008222/7. Matrícula Profesional Nº: 4869.

N° 80.553

ASIA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 377, 29-12-05 constituyen Chang Sub Cho, coreano, nacido el 19 de setiembre de 1973, DNI 92.875.729, CUIT 20-92875729-4 comerciante, soltero, domiciliado en Rivadavia 3322 piso 3 "C", Bs. As. Yessica Noelia Bassini, argentina, soltera, DNI 24760678, CUIL 27-24760678-0, nacida el 1 de julio de 1975, comerciante, domiciliada en Yerbal 2745 piso 5 (29) Bs. As. Denominación ASIA INVERSIONES S.A. Duración: desde inscripción 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros provisoria o definitivamente las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, subdivisión, arrendamiento, explotación de bienes inmuebles, sublocación, edificación, dirección, Administración y ejecución de proyectos y obras. Comerciales: explotación de negocios relacionados con su objeto social. Financieras y Crediticias: operar con cajas de ahorro, cuentas corrientes en dólares y pesos y cualquier otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad. Administrativas: realizar todos los actos ante los organismos, instituciones y entidades públicas nacionales, provinciales y municipales necesarias y suficientes para conseguir un adecuado desarrollo de las actividades que integran su objeto. Importación y Exportación de todo tipo de construcciones de obras de ingeniería civil, públicas y privadas, propias o de terceros, para vivienda, comercio, industria, servicio y obras viales. Mandataria: Ejecución de mandatos y representaciones nacionales e internacionales, gestiones de negocios inmobiliarios y administración de bienes, capitales y negocios y percibir por ello honorarios, gastos de representación y comisiones por intermediación según el caso. Inmobiliarias: Bajo cualquier tipo y forma, condición o título, por sí o en representación, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre Propiedad Horizontal, Countries, Clubes de campo, Barrios Cerrados y sobre todo otro sistema de copropiedad que se creen a través de las leyes y/o usos y costumbres. Franquicias: Ser franquiciante o franquiciado. Explotar determinadas marcas de dominio propio o de terceros. Financieras: Mediante la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas de los sistemas creados o a crearse mediante el otorgamiento de avales y garantías permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Organización de eventos nacionales y/o internacionales vinculados a su explotación, creación de establecimientos dedicados a la instrucción y asesoramiento acerca de la actividad de los servicios inmobiliarios y de todos aquellos rubros afines a los enunciados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto social, explotar concesiones públicas y privadas, proveer y/o prestar servicios a toda entidad pública o privada, nacional, provincial o municipal, y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase, asociarse con personas, empresas o sociedades conforme lo establecido en la ley 19.550. Cierre ejercicio 30-6. Domicilio Social: Gaona 3901 Bs. As Presidente Chang Sub Cho Director suplente: Liliana Deluca, argentina, divorciada, DNI 13799128, CUIL 23-13799128-4, nacida el 9 de noviembre de 1957, con domicilio real y especial en Artigas 545, piso 6 (A) Bs. As. El apoderado: José Alberto Suárez, DNI 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 934 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 13.

N° 80.512

AYENCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/12/05; "AYENCO S.A.". Socios: María Isabel Barila, argentina, 11/2/42, casada, empresaria, d.n.i. 6.488.837, Emilio Mitre 537, 3º piso "79", Bs. As.; Mariana Angélica Elinda Carosio, argentina, 27/5/74, casada, abogada, D.N.I. 23.666.843, Emilio Mitre 537, Bs. As.; Nancy Edith Carosio Barila, argentina, 26/1/72, soltera, empleada, D.N.I. 22.449.744, Suipacha 480, Cipoletti, Pcia. de Neuquén; Andrés Domingo Carosio, argentino, 9/2/65, soltero, empresario, D.N.I. 16.816.999, Av. San Juan 1619, Bs. As.; Ariel Francisco Carosio, argentino, 14/7/69, soltero, empresario, D.N.I. 20.565.915, Emilio Mitre 537, 2º piso "50", Bs. As.; Emilio Eugenio Carosio, argentino, 2/2/38, casado, empresario, D.N.I. 7.560.598, Emilio Mitre 537, 3º piso "79", Bs. As.; Alejandro Emilio Carosio, argentino, 18/12/67, casado, empresario, D.N.I. 18.612.418, Emilio Mitre 537, 3º piso "71", Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. También, la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 150.000. Administración: Directorio 1 a 9 titulares. Mandato: 2 años. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Sindicatura: no, Sede: Piedras 172, 4º piso, Bs. As.; Presidente: María Isabel Barila, Vicepresidente: Emilio Eugenio Carosio, Directores Titulares: Andrés Domingo Carosio, Alejandro Emilio Carosio, Ariel Francisco Carosio, Mariana Angélica Elinda Carosio, Nancy Edith Carosio Barila, Director Suplente: Miguel Di Pilato, argentino, 6/10/72, casado, empleado, D.N.I. 22.963.400, Emilio Mitre 537, Bs. As., todos con domicilio especial en Piedras 172, 4º piso, Bs. As. Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 362 del 29/12/05 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 05/1/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 23.

N° 80.551

BAENPAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura número 11, Folio 11. Registro 344. 2) Carla Mariela Cerezal, argentina, diseñadora gráfica, nacida el 29/6/1975, de 30 años de edad, soltera, DNI 24.603.489, CUIT 2724603489-9, y Marcelo Gottlieb, argentino, licenciado en Sistemas, nacido el 17/8/1964, de 41 años de edad, divorciado de sus primeras nupcias de Cecilia Andrea González Abate, DNI 16.974.469 CUIL 20-16974469-7, ambos con domiciliado en la Av. Juramento 3709 piso 6º departamento "B" Cap. Fed. 3) "BAENPAPEL S.A.". 4) Sede social calle Av. Juramento 3709, piso 6º, departamento "B", Capital Federal. 5) Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, y toda otra operación a fin a contenedores descartables de líquidos bebibles a base de papel. La realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. 7) Capital $ 36.000, representado por 36 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por cuota y de $ 1.000 valor nominal cada una. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Se dio cumplimiento a Resol. 20/04 I.G.J. (Depósitos en Garantía). 10) Presidente: Carla Mariela Cerezal. Director Suplente: Marcelo Gottlieb, con domicilio legal en Av. Juramento 3709 piso 6º, departamento "B", Capital Federal acepta cargo. Autorizado a firmar por Escritura 11, Reg. 344 Folio 11.

Escribano – Julio E. A. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105008111/0. Matrícula Profesional Nº: 2179.

N° 80.540

BANCO MACRO BANSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el Directorio de BANCO MACRO BANSUD S.A., en su reunión del 2/1/06 —en uso de las facultades que le fueron delegadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26/9/05 que resolvió, entre otros puntos, la modificación del artículo 14 del estatuto social—, al único efecto de clarificar la redacción del mencionado artículo, aprobó el siguiente texto: "Artículo 14: a. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de doce. b. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones y, de disponer la Asamblea de Accionistas la designación de nueve o más Directores, se renovarán por tercios. En ningún caso se renovará un número menor a tres Directores en cada oportunidad. c. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo que los Directores Titulares para llenar las vacancias que se produzcan por cualquier causa y determinará la forma en que los Directores Suplentes reemplazarán a los Directores Titulares en cada caso. d. La actuación del Director Suplente se extenderá hasta que reasuma el Director Titular al que reemplazó, y en caso de ausencia o cese definitivos, hasta la próxima Asamblea Ordinaria en la que corresponda elegir Directores. Dicha Asamblea deberá decidir la ratificación del Director Suplente para completar el período del Director cesante, o la designación de otro Director Titular a tal fin. En caso de vacancia del Directorio, la Comisión Fiscalizadora nombrará los Directores necesarios para el funcionamiento del órgano hasta la reunión de la próxima Asamblea. e. Los Directores, tanto Titulares como Suplentes, pueden ser reelectos en forma indefinida. Cuando la Asamblea Ordinaria se realice una fecha posterior al vencimiento del término establecido para las funciones de los Directores, éstos continuarán válidamente en sus cargos hasta la elección de sus reemplazantes. La primera Asamblea en que se elijan Directores, a partir de la aprobación de la reforma al presente artículo, que resuelva la designación de nueve o más Directores, determinará entre los Directores elegidos cuales cumplirán funciones por períodos de un ejercicio, dos ejercicios y tres ejercicios". La autorización del solicitante surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de septiembre de 2005.

Autorizada – Ana Cristina Rodríguez

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 05/1/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 78.

N° 55.096

BANELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 19/9/05 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.100 a $ 22.527.488. Se reforma el artículo 4º. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta de asamblea extraordinaria del 19/9/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 55.058

CdS TRAVELS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 29/12/05 se constituyó CdS TRAVELS SA. Socios: Luca Grassi, italiano; 20-08-65, 40 años, empresario, soltero, hijo de Giuseppe Grassi y Anita Milani, DNI 93.756.222, CUIT 20-93756222-6, domicilio O'Higgins 1399, C.A.B.A. y Martín Enrique Llanos, argentino, 19-04-71, 34 años, agente de viajes, soltero, hijo de Enrique Luis Llanos y Berta Martina Olmedo, DNI 22.000.965, CUIT 20-22000965-4, domicilio Londres 266, Burzaco, Pcia. Bs. As, Domicilio social: O'Higgins 1399, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas nacionales; artículo primero de la ley 18.829 y segundo del decreto 2182/72, como así también las que en el futuro amplíen o modifiquen las actuales. B) En consecuencia la sociedad, podrá: 1) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; 2) intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a for fait", en el país o en el extranjero; 4) Recibir o asistir a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el lugar de realización del turismo, prestar los servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes; 5) Representar a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; 6) Realizar actividades similares o conexas a las anteriores, en beneficio del turismo; 7) Comprar y vender cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; 8) Formalizar por cuenta de empresas autorizadas de seguros, contratos de cobertura de los riesgos de los servicios contratados; 9) Realizar los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; 10) Vender entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 11) Prestar cualquier otro servicio que fuere consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. Plazo: 20 años. Capital $ 40.000 representado por 4000 acciones de 10 $ cada una. Integración: El señor Luca Grassi suscribe tres mil veinte acciones, por un monto de $ 30.200 integrando en este acto la suma $ 7.550 en dinero efectivo, y Martín Enrique LLanos suscribe novecientas ochenta acciones, por un monto de $ 9.800, integrando en este acto la suma de $ 2.450 en dinero efectivo. El saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor de dos años. Administración: 1 a 9 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Directorio: Un miembro Presidente: Luca Grassi, domicilio especial O'Higgins 1399, C.A.B.A. Director Suplente: Martín Enrique Llanos domicilio especial: Londres 266, Burzaco, Pcia. Bs. AS. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. La escribana. Escritura 164, fecha 29/12/2005. Registro 1309 de Capital Federal.

Escribana – Patricia T. Millan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: 06010400601/A. Matrícula Profesional Nº: 3694.

N° 80.530

CENTRO CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 450-21/12/2005 1) Hugo, Estanislao Brandán, D.N.I. 7.380.260, argentino, empresario, 10/1/49, casado, Pasaje Kennedy 436; Susana Verónica Salvatierra, D.N.I. 28.754.646, argentina, empresaria, 13/3/82, soltera, Fray Mamerto Esquiú 265, ambos domicilios de Las Termas de Río Hondo, Provincia Santiago del Estero. 2) Moreno 843, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; comercialización de todo tipo de insumos, accesorios y productos agropecuarios. Las actividades que así o requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Hugo Estanislao Brandán. Director Suplente: Susana Verónica Salvatierra. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 450, Registro Notarial 547, Córdoba Capital.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 278964. Tomo: 0183. Folio: 220.

N° 80.534

COLFINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1732953. Por Acta de Asamblea Nº 2 del 2/08/05 COLFINSA S.A. designó por vencimiento de mandato al nuevo Directorio, conformado de la siguiente manera: como Presidente, José Raúl Fidalgo, D.N.I. 8.389.857, 23/04/50, con domicilio real y especial en Hilarión de la Quintana 2559, ciudad de Olivos, partido de Vicente López, Prov. de Bs. As, y como Director, Suplente, José Antonio Slimak, D.N.I 7.770.261, 13/06/46, con domicilio real y especial en General Manuel Rodríguez 1605, Cap. Fed., ambos casados, argentinos y contadores públicos. Por Acta de Di-

rectorio Nº8 del 27/10/05 se decidió mudar su sede social a la calle Sarmiento 1426, 5º Piso (C1042AAB) de Capital Federal. Por acta de Asamblea Nº 3 del 21/11/05 se adecuó el artículo octavo conforme a la resolución 20/04. Autorización por Acta de Directorio Nº 8 del, 27/10/05 y Acta de Asamblea Nº 3 del 21/11/05 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 55.056

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso número 51.775 del 03-01-2006. En la sede social y domicilio especial socios **donde decía** "210", **debe decir** Raúl Scalabrini Ortiz 310, piso 2, departamento "E" Capital Federal. La Escribana Autorizada Esc. 129, folio 332 del 23-12-2005, Reg. 59 Vicente López.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: FAA02178942. Matrícula Profesional Nº: 4624.

N° 80.545

COMPAÑÍA DE FORJADO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos: Artículo Cuarto y cambio de Sede Social: Por escritura número 219 del 16 de diciembre de 2005, folio 520 Registro Notarial 46 de Capital Federal: 1) Se reformó un artículo del estatuto social: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de pesos un millon tres mil ($ 1.003.000), representado por 100.300 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de pesos diez de valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria según lo establece el artículo 188, sin necesidad de requerirse nueva conformidad administrativa; la que sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en la Inspección General de Justicia". 2) La nueva sede social queda establecida en la Avenida de los Corrales 6742, 5º piso, departamento E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 219 folio 520 de fecha 16 de diciembre de 2005 pasada ante mí.

Escribana – Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105007676/6. Matrícula Profesional Nº: 3810.

N° 80.532

COMPAÑÍA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. Se hace saber que por escritura número 6 de fecha 5/1/2006 del Registro 324 Capital se protocolizó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5/12/2005 que resolvió I Capitalizar las cuentas ajuste de capital por $ 106.595,83 y ajuste de los aportes irrevocables por $ 65.664,38 sumando $ 172.260,21 y aumentar el capital de la suma $ 89.796,60 a $ 262.056,81. II Aumentar el capital en la suma de $ 1.294.737,19, mediante la capitalización de aportes irrevocables por dicho importe es decir el aumento de capital será de $ 262.056,81 a $ 1.556.794 y III Canjear las Acciones en circulación y emitir nuevas acciones y Reformar "Artículo Cuarto El capital social es de pesos un millon quinientos cincuenta y seis mil setecientos noventa y cuatro representado por 1.556.794 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública: y "Artículo Décimo: Los directores titulares deberán depositar la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en moneda extranjera bonos o títulos valores públicos por su valor nominal en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". María Cecilia Costa Escribana Registro 324 Capital Autorizada por escritura 6 del 5/1/06 Legalizada la firma con fecha 5/1/06 bajo el numero 060105007208.

Escribana – María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105007208/C. Matrícula Profesional Nº: 4421.

N° 80.525

COMPLEJO SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Victoria Romano, argentina, 16/8/78, soltera, D.N.I. 26.953.014, C.U.I.T. 27-26953014-1, domicilio real y especial en la calle Echeverría 1880, piso 18 de esta Ciudad; Raquel Daiana Romano, argentina, 8/4/82, soltera, D.N.I. 29.128.395, C.U.I.T. 27-29128395-6, domicilio real y especial en la calle Echeverría 1880, piso 18 de esta Ciudad; Rafael Félix Romano Yassin, argentino, 22/8/77, casado, D.N.I. 25.987.773, C.U.I.L. 20-25987773-4, domicilio real y especial en Demaría 4721/23, piso 13, departamento 2, Cap. Fed.; Elias David Romano Yassin, argentino, 24/1/80, D.N.I. 27.940.100, C.U.I.T. 20-27940100-0, domicilio real y especial en Echeverría 1880, piso 17 Cap. Fed.; Victoria Yael Romano Yassin, argentina, 7/10/85, D.N.I. 31.916.360, C.U.I.T. 27-31916360-9, domicilio real y especial en Echeverría 1880, piso 17 Cap. Fed.; 2) Escritura 4 del 4/1/06, Folio 5, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "COMPLEJO SANTA FE S.A.". 4) Sede Social Santa Fe 1701, Cap. Fed. 5) Objeto: Realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentos. Para la realización de cualquier acto de disposición y constitución de cualquier derecho real de los bienes incorporados o a incorporarse se requerirá la realización de una Asamblea Extraordinaria unánime convocada a tal efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Sergio Alberto Zapata. Director Suplente: Jorge Alberto Leonardi, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea Meza - Autorizada por escritura 4 del 4/1/06, Folio 5, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 6.

N° 80.569

CRINAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 25.11.05 se reformó el art. 4 de los estatutos sociales, aumentándose el capital social, llevándolo a la suma de $ 22.572, representado por 22.572 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción; Autorizado por escritura 663 del 25.11.05, Reg 461 de Cap. Fed., Esc. F. Yofre.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 54.993

CULLIGAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/06/2005 se resolvió por unanimidad de votos (i) aumentar el capital social en $ 190.353 y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos doscientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y seis ($ 287.686), dividido en doscientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y seis acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada acción, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio". (ii) modificar del artículo octavo del estatuto correspondiente a la garantía de los directores. El mismo quedó redactado de la siguiente manera. "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a tres directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. Los directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato la suma de Pesos diez mil ($ 10.000) cada uno. Los señores directores podrán constituir dicha garantía a través de la entrega de bonos, certificados de depósito en moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director que se trate y en la medida en que se haya aprobado su gestión. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren los poderes especiales a tenor del artículo 1881 del código Civil y el artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración, disposición y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en su caso". iii) Designar nuevas autoridades del directoiro. De tal manera se fija en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mark Seals. Vicepresidente: Santiago Murtagh. Director Titular: Carlos González. Directores Suplentes: Susan Bennett y Guillermo Monteverde. Todos los directores aceptan sus cargos y han fijado como domicilio especial el de Av. Juan B. Justo 965. Capital Federal. Firma la presente la Dra. Roxana María Kahale, abogada, inscripta al tomo 37 del folio 770 del Colegio Público de Abogados y en su carácter de autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 21/6/2005.

Autorizada – Roxana María Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 05/1/2006. Tomo: 37. Folio: 770.

N° 2552

CUTULI HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 08/07/05 se aumentó el Capital a $ 550.000. Se modificó artículos 4º y 7º. Se designó nuevo Directorio: Presidente: Antonio Bruno Victorio Cutuli, Director Suplente: Renato María Cutuli, ambos con domicilio especial en Av. Congreso 4627, Cap. Fed., Luciana Perrone autorizada en Acta del 08/07/05.

Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 84. Folio: 975.

N° 55.000

DALVIAN INVERSIONES Y DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Eduardo Vila, argentino, abogado, divorciado, 52 años, DNI 10.942.100; Mariano Cruz Lucero, argentino, casado, abogado, 45 años, DNI 14455836; Ambos con domicilio real y especial en Reconquista 672, 10º Piso, Capital Federal; 1) DALVIAN INVERSIONES Y DESARROLLOS S.A.; 2) 99 años; 3) Objeto Inmobiliarias: a) Desarrollo del emprendimiento urbano en todo el país, en todas sus implicancias, conforme al plan director, aprobado por el decreto provincial correspondiente; b) Proyecto, construcción y explotación de obras públicas o privadas de ingeniería y arquitectura, especialmente las referidas a urbanizaciones y actividades afines; c) Compra, venta, usufructo, explotación, administración, financiación y construcción de inmuebles, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre urbanización, recuperación, saneamiento, forestación, colonización, fraccionamiento de tierras, propiedad horizontal y reciclaje de construcciones; d) Contratación de proyectos de construcción o explotación de redes de infraestructura y servicios urbanos y/o suburbanos, en concesión por peaje, usufructo o cualquier otra forma legal; e) Asistencia técnica, comercial y administrativa de toda clase de servicios vinculados a la recuperación de tierras, construcción y explotación de redes de infraestructura y actividades afines; f) Construcción, refacción, ampliación, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades. Inversión: Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades constituidas y/o a constituirse, o empresas del mercado inmobiliario. Financieras: Financiaciones y operaciones de crédito en general relacionadas con emprendimientos inmobiliarios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes, o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras. Fiduciarias: Celebración y participación en fideicomisos inmobiliarios y financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, administración de fondos fiduciarios y emisión de certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. 4) Capital: $ 12.000. 5) Presidente o Vicepresidente en su caso; 6) Cierre ele ejercicio: 31.12 de cada año, 6) Presidente: Daniel Eduardo Vila; Director Suplente: Mariano Cruz Lucero. Sede Social: Reconquista 672, 10º Piso Capital Federal. Autorizado por escritura 678 del 16.12.05 Reg. 461 de la Cap. Fed. Esc. Felipe Yofre.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/06. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 54.992

EL TAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Completando el aviso publicado el 04/04/05, Recibo 37.021, los directores designados fijan domicilio especial en Forest 915, Capital Federal. Autorizado por Escritura nro. 24 del 29/03/05. Registro 1868.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 1.

N° 55.047

EMPRENDIMIENTOS ECHEVERRIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rafael Félix Romano Yassin, argentino, 22/8/77, D.N.I. 25.987.773, C.U.I.L. 20-25987773-4, domicilio real y especial en Demaría 4721/23, piso 13, departamento 2 Cap. Fed.; Elías David Romano Yassin, argentino, 24/1/80, D.N.I. 27.940.100, C.U.I.T. 20-27940100-0, domicilio real y especial en Echeverría 1880, piso 17 Cap. Fed.; Victoria Yael Romano Yassin, argentina, 7/10/85, D.N.I. 31.916.360, C.U.I.T. 27-31916360-9, domicilio real y especial en Echeverría 1880, piso 17 Cap. Fed.; 2) Escritura 5 del 4/1/06, Folio 9, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "EMPRENDIMIENTOS ECHEVERRIA S.A.". 4) Sede Social Echeverría 1880, piso 17, Cap. Fed. 5) Objeto: Realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentos. Para la realización de cualquier acto de disposición y constitución de cualquier derecho real de los bienes incorporados o a incorporarse se requerirá la realización de una Asamblea Extraordinaria unánime convocada a tal efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 30-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Alberto Leonardi. Director Suplente: Sergio Alberto Zapata, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea Meza - Autorizada por escritura 5 del 4/1/06, Folio 12, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 5. Folio: 12.

N° 80.564

ESTANCIA PAMPA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria Nº 35 del 27-12-2005, se aumenta el capital a $ 1.584.358, reformándose los artículos 4º y 9º del Estatuto. Por la citada Acta del 27-12-2005, Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1, se autoriza.

Escribana – Carmen S. de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105006817/8. Matrícula Profesional Nº: 2552.

N° 55.028

FENIX SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta número 1 de asamblea general extraordinaria del 10/11/2005 se reforma artículo tercero del estatuto y se cambia la sede social a la calle Tucumán 536, piso primero, local 501, Capital Federal. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por acta número 1 de asamblea general extraordinaria del 10/11/2005.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2005. Número: 051227501438/8. Matrícula Profesional Nº: 4745.

N° 55.042

FLOROR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13-4-2005 se aumentó el capital social a la suma de $ 263.378 y se reformaron los artículos 4 y 9. Firmado Mirta Inés Guerra Presidente de la sociedad conforme surge de la asamblea general ordinaria obrante a fojas 5 del libro de actas de asamblea rubricado bajo el número 92125-00 en fecha 1 de noviembre de 2000 y acta de asamblea número 4 de fecha 13-10-05 obrante a fojas 5 del citado libro de reelección de autoridades recayendo la presidencia en la señora Mirta Inés Guerra.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 6/12/2005. Nº Acta: 036. Libro Nº: 21.

N° 481

GARBIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2005, se aumentó el capital social de $ 32.210.567 a $ 32.423.199. Se reformaron los artículo cuarto y noveno del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 29/12/2005, al folio 1323 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giácomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.) Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 68.

N° 80.556

GRAN TV

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Objeto (Nº 79859 Publicado 23/12/05) Por Escritura 9 del 04/01/06 Registro 1697 se rectificó el objeto social, suprimiéndose la actividad inmobiliaria. Autorizada por Escritura 391 del 19/12/2005, Folio 1394 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater, D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 29 – int. 74291.

N° 80.554

GRINNELL SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público otorgado el 17 de julio de 2000 GRINNELL SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.A. una sociedad debidamente constituida conforme las leyes de la República de Chile cambia su denominación social por TYCO SERVICES S.A. Gustavo Martín Alegre, representante legal, según instrumento publico otorgado el día 30 de agosto de 2005.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 9/1/2006. Tomo: 77. Folio: 128.

Nº 55.128

GRUPEF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8 - 4/1/2006. 1) Jorge Andrés Abadi, D.N.I. 27.745.389, argentino, empresario, 17/11/79, soltero, Cerviño 4000, Capital Federal; David Muzykanski, D.N.I. 27.745.631, argentino, empresario, soltero, 6/11/79, Hilarión de la Quintana 1884, Olivos, Provincia Buenos Aires. 2) Belgrano 3006, Piso 6, Departamento "A", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y todo tipo de servicios relacionados. 5) $ 12.000. 6) 30/11. 7) Presidente: David Muzykanski Director Suplente: Jorge Andrés Abadi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura ..., Registro 283 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 278963. Tomo: 0183. Folio: 220.

N° 80.535

GRUPO CORTESE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Gabriel Cortese, abogado, nacido el 5/3/66, DNI 17.910.569, y Laura Gisela Amavet, contadora pública, nacida el 20/1/76, DNI 24.919.613, ambos casados, argentinos y domiciliados en Av. Corrientes 1515 piso 9 depto. "C" de Cap. Fed.; Constitución: 3/1/06; Domicilio: Av. Corrientes 1515 piso 9 Of. "D" de Cap. Fed; Objeto: Creación, diseño, desarrollo, producción, distribución y venta de sistemas de software propios, e implementación, puesta a punto y mantenimiento de sistemas de software propios y de terceros, y de su documentación técnica asociada; Creación, diseño, desarrollo, producción e instalación de sistemas de red incorporando y adaptando productos y servicios de terceros en cualquier combinación y proporción, así como su puesta a punto y mantenimiento; Creación, diseño, desarrollo y explotación de bases de datos para uso propio o de terceros con acceso privado o público, con información propia o de terceros, así como su mantenimiento y administración; Creación, diseño, desarrollo, distribución y comercialización de aplicaciones informáticas propias e incorporando o adaptando equipos o programas de terceros en cualquier proporción y combinación; Adquisición y/o comercialización y/u otorgamiento franquicias para la explotación de marcas y/o patentes propias y/o de terceros, sobre bienes y servicios relacionados con la informática. Implementación, administración y mantenimiento de todo tipo de servicios Internet, como portales de acceso, buscadores, cuentas de correo, almacenamiento de páginas propias o de terceros, servicios de telefonía, videoconferencia y vigilancia sobre IP; Diseño, producción y publicación, por cuenta propia o de terceros de publicidades, promociones de bienes o servicios brindados por terceros, así como referenciamiento de clientes propios a otros proveedores de bienes y servicios, sobre cualquiera de los servicios de red, Internet y/o software de producción o adaptación propia; Consultoría y capacitación en temas, relacionados capacitación en temas relacionados con la informática; Edición, fabricación, publicación, distribución y comercialización de todo tipo de contenidos sobre cualquier medio o soporte informático como discos, cintas o tarjetas de memoria con tecnología óptica, magnética y u otra cualquiera, en formato analógico o digital, o en espacios virtuales como Internet u otros que se creen en el futuro; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Capital: $ 23.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 3 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente Alvaro Jesús del Diestro y Directora Suplente Laura Gisela Amavet. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 1515 piso 9 Of. "D" Cap. Fed.; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/7. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 6 del 3/1/06 pasada al folio 22 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 095.

N° 484

GRUPO 1818

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 29-12-2005 resolvió aumento de capital de $ 100.000 a $ 1.160.000 y reforma artículo cuarto. 7) $ 1.160.000. Autorizada por Esc. Nº 387, Registro Notarial 1599 de Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 55.009

IFSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Constituida por Escritura Pública Nº 4, de fecha 04/01/06, Folio 5, Registro Número 501, Ciudad de Buenos Aires. 1) Accionistas: David Macdonald Gray, Estadounidense, casado, profesor de historia, nacido el 20 de marzo de 1931, Pasaporte Nº 093191146, domiciliado en West Evergreen Avenue 246, Philadelphia Pennsylvania 19118, Estados Unidos e Ignacio Hernán Celorrio, argentino, soltero, abogado, nacido el 23 de julio de 1972, Documento Nacional de Identidad Nº 22.808.534, domiciliado en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: IFSA S.A. 3) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, y sede social en la calle Maipú 1210, 5º piso. 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Orientación y asistencia de estudiantes extranjeros o de intercambio; administración, coordinación y asistencia, ya se por cuenta propia o a través de institutos públicos o privados de educación superior o universitaria en general de prestación de servicios educativos a estudiantes extranjeros o de intercambio; prestación del servicio de alojamiento a estudiantes extranjeros o de intercambio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio, mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores, por un ejercicio. 8) Directorio: Presidente: Ignacio Hernán Celorrio y Director Suplente: Sebastián Alvarez. Ambos con domicilio especial en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio, Vicepresidente, o dos Directores en forma conjunta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. El suscripto, se encuentra autorizado por estatuto social constitutivo de fecha 04/01/06.

Abogado — Ignacio H. Celorrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/01/2006. Tomo: 61. Folio: 418.

Nº 80.684

INVERSIONES ANDINATECH

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Hernán Collins, argentino, ingeniero, nacido el 24/6/68, DNI 20.402.533, domiciliado en 4530 NW 102 CT de Miami, Florida, Estados Unidos de América y Eugenia Escobar, colombiana, empresaria, nacida el 13/11/17, Cédula de ciudadanía emitida por la Registraduría Nacional de Colombia 21.271.068, domiciliada en 8320 NW calle 8 depto. 306 de Miami, Florida, Estados Unidos de América, ambos solteros; Constitución: 2/1/06; Domicilio: Avenida del Libertador 602 piso 8 de Cap. Fed.; Objeto: (i) de Inversión: adquirir, ser titular, administrar, transferir, vender y/o comprar acciones y participaciones de otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras; participar como sociedad inversora en otras sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; realizar actividades de inversión en sentido amplio, incluyendo negocios en los sectores de tecnología, ciencias aplicadas, comunicaciones, internet, servicios públicos y afines; (ii) Financieras: realizar operaciones financieras en general; realizar préstamos y/o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse, para operaciones ya celebradas o a celebrarse; otorgar y aceptar garantías reales y personales, avales, cauciones y fianzas a favor de terceros; comprar, administrar y vender acciones, títulos públicos, pagarés, debentures, títulos de deuda, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones alcanzadas por las disposiciones de la ley de Entidades Financieras de la República Argentina 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente Esteban Marcos Gigena y Director Suplente Juan Hernán Collins. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 602 piso 8 Cap. Fed.; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de, Ejercicio: 31/12. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 4 del 2/1/06 pasada al folio 11 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 095.

N° 483

LAMINADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatuto. Nuevo directorio. Publíquese 1 día: La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 04-11-05 de LAMINADORA S.A. con domicilio en Av. Belgrano 367, piso 11º de Cap. Fed. reformó inciso h) del artículo 5º del estatuto social fijando que directores titulares en garantía de sus funciones deberán depositar pesos diez mil ($ 10.000) o equivalente en bonos, títulos públicos en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. En asamblea de elección de autoridades, y por reunión de directorio mismo día, se aprobó: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli, Vicepresidente Máximo José Roberto Baccanelli, Directores Suplente: Francisca Alba Accinelli de Baccanelli. Domicilio especial del directorio en Avenida Belgrano 367, piso 11º de Cap. Fed. Autorizada por acta de asamblea 44 del 04-11-05.

Abogada – María Celia Hidalgo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 58. Folio: 969.

N° 55.046

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/12/2005 pasada a escritura pública Nº 3 del 4/1/2006 se dispuso la reforma del objeto social y la modificación del art. 3º, 9 y 19 del estatuto. Tercero: La sociedad LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. tiene por objeto constituirse en la entidad jurídica que integren o a la que necesariamente se deben incorporar quienes adquieren alguna parcela ubicada dentro de la superficie reconocida por la autoridad competente para que desarrolle su actividad como Club de Campo (Decreto Nº 1190/83 Expte. 2077/83 de la Municipalidad de Pilar) a cuyo fin continuará siendo la titular del dominio de las áreas recreativas, sociales, deportivas y de esparcimiento y de los ámbitos destinados a porterías, controles de acceso, áreas donde se realizará la prestación de tareas del personal de campo y administrativo, los depósitos de maquinarias y material de mantenimiento y será la responsable de la prestación de los servicios urbanísticos generales para todos los predios residenciales. Correrá a su cargo la organización, fomento y dirección de las actividades y derechos subjetivos que ofrece a sus asociados, en todas sus posibilidades y fases. La entidad desarrollará su actividad de Club de Campo en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Las áreas comunes destinadas a espacios comunes y el área de viviendas destinadas al sector residencial guardarán una mutua e indisoluble relación funcional de carácter inescindible. Las áreas comunes destinadas a servicios no podrán ser subdivididas ni enajenarse en forma independiente de las unidades que constituyen el área residencial de viviendas. Para el cumplimiento de sus fines la entidad podrá: administrar, reglamentar, mantener, conservar y fomentar su progreso como Club de Campo, conforme las disposiciones legales que rijan a esos emprendimientos. Preservar el ambiente y evitar la contaminación en cualquiera de sus formas para lograr el pleno contacto con la naturaleza. Ampliar, modernizar y actualizar todos los servicios públicos e instalaciones de infraestructura instalados o que se instalen en el futuro en el club de campo. Dictar reglamentos que regulen los aspectos y restricciones de carácter urbanístico del club de campo y edilicio de las viviendas del sector residencial, los servicios generales y personales básicos y los optativos así como los modos de afrontar los gastos comunes, el régimen de tránsito por las vías de circulación interna, dictar Reglamento Interno y toda otra regulación destinada a asegurar el correcto desenvolvimiento de la entidad y desarrollar las acciones necesarias para obtener su cumplimiento por todos sus aspectos destinatarios. Brindar sus servicios en forma directa o bien mediante contratos de concesión, comodato, alquiler o bajo cualquier otra forma jurídica legalmente aceptable, estándole vedado prestar servicios de: 1. Gastronómicos de cualquier naturaleza los cuales sólo podrán ser prestados dentro del área de competencia de la sociedad por terceros en carácter de permisionarios de locales internos de la entidad o bien como autorizados para brindar dichos servicios. 2. De seguridad y vigilancia que solo podrán ser prestados a la sociedad por empresas especializadas siendo dicha actividad ajena al objeto social y a la naturaleza de la entidad. Administrar, mantener, conservar o incorporar los demás inmuebles que tuviera fuera del área territorial destinada al club de campo. Fiscalizar el ingreso y permanencia de personas a LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB y ejercer el derecho de admisión de quiénes sean ajenos a esa actividad. a) constituir servidumbres reales pasivas sobre fundos de su propiedad a favor de parcelas residenciales, para posibilitarles y asegurarles a estas últimas la utilización de las vías de circulación internas y de los sectores comunes. b) Construir, mejorar y conservar jardines públicos y privados. c) Conservar, mantener, arreglar, pavimentar y repavimentar calles y caminos del club de campo y calles y caminos vecinales vinculados a su red vial. d) Construir, dar en uso, conservar y mantener servicios, redes o sistemas cloacales, sanitarios, de desagües pluviales, canalizaciones y similares. e) Proveer, distribuir, prestar, y facilitar a sus asociados servicios sociales, de recreación, de esparcimiento, deportivos, culturales y de protección de la salud. f) Adquirir predios para destinarlos al esparcimiento social o deportivo de sus asociados o para su enajenación con destino residencial. g) Fomentar entre sus accionistas y asociados la práctica de actividades, deportivas, sociales y culturales y la participación en competencias. En especial promover y fomentar el deporte, particularmente golf, tenis, natación, polo y equitación y crear un grupo de personas homogéneas con arreglo a ideales éticos, sociales y deportivos que reporte para sus integrantes una forma amable para vivir. h) Prestar servicios sociales deportivos o recreativos opcionales asignando instalaciones y espacios especiales para su desarrollo, fijando derechos para incorporarse a los mismos o recupero de gastos para su uso. Julio Néstor Lamela Presidente autorizado según escritura pública Nº 3 del 4/1/2006 al folio 34 ante la Escribana María C. Herrero de Pratesi Registro 122 Matrícula 4021.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 90. Libro Nº: 11.

N° 489

LUIS VIALE 860

SOCIEDAD ANONIMA

El 19/12/05 se constituye. Duración: 99 años. Socios: Daniel Alberto Paolo, argentino, 13/10/1960, casado, DNI 14.142.789, comerciante, Zuviría 653 2º piso dpto. "C", Cap. Fed., CUIT 20-14142789-0; Josefina Inés Barnatan, argentina, 18/06/1958, DNI 12.464.337, arq., casada, Valentín Gómez 3354 Cap. Fed., CUIT 27-12464337-1. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: construcción de edificios, casas, locales, departamentos, cocheras, obras en general y edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, afectación a prehorizontalidad y a propiedad horizontal. Inmobiliaria: compra, venta, locación, construcciones de inmuebles urbanos y rurales- Capital Social: $ 12.000. Presidente: Daniel Alberto Paolo. Director Suplente: Josefina Inés Barnatan. Duración: 3 años. Cierre: 31/07. Sede Social: Luis Viale 860 Cap. Fed. Los directores fijan domicilio especial en Luis Viale 860 Cap. Fed. Autorizada Silvana Laura Pinocci, en esc.164 del 19/12/05 Reg. 1689.

Abogada – Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 65. Folio: 114.

N° 55.055

MANUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. 1) Miguel Angel Amaro, nacido el 19 de octubre de 1954, titular del D.N.I. 11.360.175, domiciliado en Carlos Pellegrini 808,

Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Marta Visconti, y Nicanor Luna, nacido el 10 de enero de 1957, titular del D.N.I. 12.701.576, domiciliado en Pino 1930, Loma Verde, provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Elida del Valle Pereyra, ambos argentinos, comerciantes, 2) 3/1/2006. 3) MANUEL S.A. 4) Avenida Corrientes 1719 Piso 3º Capital Federal. 5) Actividades gastronómicas: Explotación comercial de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, comercio minorista de bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, pasteles, flanes, churros, grill, parrilla, confitería y comercio minorista venta de helados sin elaboración. 6) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 20.000. 8) Por el término de 3 ejercicios: Presidente: Miguel Angel Amaro. Director Suplente: Nicanor Luna. 9) Presidente o quien lo sustituya. 10) 31 de agosto. Domicilio especial: En sede Social Corrientes 1719 Piso 3º - Capital Federal. Carlos Lozano. Escribano Autorizado por escritura Nº 2, folio 3, del 3 de enero de 2006. Registro Notarial 921 Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: 060104006004/6. Matrícula Profesional Nº: 2127.

N° 54.965

MAZZINO LIBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 27/10/03 Reforma Artículo 4 fijando el capital en $ 500.000,00. Mariela Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 27/10/03.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 54.980

MITIKILE

SOCIEDAD ANONIMA

(1.610.881) Se hace saber por un día que por escritura 476 del 22/12/05, Registro 137 Capital, se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 2/08/04 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/05 de MITIKILE S.A., donde se resolvió: a) La fijación del número de directores titulares y suplentes, su distribución y su elección por 3 años; y b) La reforma del Artículo 8º del Estatuto en lo relativo a la garantía de los Directores adecuándolo a la Resolución General 20/04. Datos personales de los Directores electos: Presidente: Santiago Pereda, D.N.I. 10.650.366, domicilio constituido en Copérnico 2332, Planta Baja de esta Ciudad; Directores Titulares: Santiago Pereda, D.N.I. 13.214.726, domicilio constituido en Gelly Obes 2299 piso 17 C.A.B.A.; y Rafael Llorente, D.N.I. domicilio constituido Copérnico 2332, Planta Baja de C.A.B.A.; Director Suplente. Eduardo Pedro Pereda, L.E. 4.222.871, Paraguay 866 7 piso departamento "B" de C.A.B.A. Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 476, del 2/12/05, folio 1869, interino a cargo del Registro 137. Buenos Aires, 3 de enero de 2006.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2006. Número: 060103004186/E. Matrícula Profesional Nº: 4669.

N° 80.531

MULTIJACTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1296 del 01/12/05 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/06/05 por la que se aumentó el capital social a la suma de $ 8.291.500, representado por 8.291.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y se adecuó el estatuto social a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia, reformándose en consecuencia los artículos 4º, 5º y 8º del estatuto social. Asimismo, se designó a los señores Alejandro Javier Galván y Alfredo Angel Esperon como síndicos titular y suplentes, respectivamente. Solicitante autorizado por escritura número 1295, del 01/12/05, Registro Notarial 1296.

Marcela Aída Miguelez

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 05/1/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 214.

N° 80.560

NAIKOA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 29/5/01 se amplió el objeto a: consultoría a través de internet, diseño y manejo para sitios de internet, intranet y extranet y tecnología multimedia, desarrollo de software, páginas web, sitios de internet, soluciones de negocios en internet; servicios de diseño gráfico e industrial y desarrollo de sistemas; comercializar licencias de marcas y derechos de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial por internet y cualquier otro medio de comunicación; comercialización de licencias de marcas, derechos de propiedad intelectual y catálogos virtuales o físicos de bienes y servicios; distribución de información o noticias por cualquier medio; servicios informáticos; marketing; publicidad; logística y administración de cadena de distribución; Inversora; consultoría en tecnología y comunicación; financiera; y se modificó Art. 3º de Estatutos. Por Asamblea 27/12/05, se modificó Art. 9º de Estatutos y se aprobó renuncia de Director Suplente: Gabriel Fabián García y se designó Presidente: Sebastián Mariano Palatnik; Vicepresidente: Ana María Weisz y Director Suplente: Fernando Segundo Mihanovich; domicilio especial en Malabia 1951, C.A.B.A.; se modificó sede social a Malabia 1951, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea 27/12/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 51. Folio: 114.

N° 55.008

NIKSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 4-1-06, elevada a escritura Registro 1147, se modificó objeto social; se aumentó el Capital Social de $ 12.000 pesos a $ 70.000 se modificaron arts. 3º y 4º. Se modificó domicilio legal: Lavalle 1607 piso 1º Of. A., Cap. Fed. El suscripto está autorizado por escritura 12 del 4-1-06 Registro 1147.

Escribano – Horacio A. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105008560/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

N° 80.543

OGDEN RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 4.8.05 se reformó el art. 4 de los estatutos sociales, aumentándose el capital social, llevándolo a la suma de $ 47.545.510, representado por (a) 47.545.510 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de cinco votos por acción, de las cuales 23.772.755 acciones (50%) son clase A y 23.772.755 acciones (50%) son Clase B; y (b) 1.000 acciones preferidas Clase C, nominativas no endosables, sin derecho a voto y de un peso valor nominal cada una. Autorizado por instrumento privado del 4.8.05, certificado por Esc. F. Yofre Reg. 461 de la Cap. Fed.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 54.989

PINTA BIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 4/1/06. Socios: (argentinos, empresarios): Jorge Omar Iturralde, casado, 10/8/37, DNI 4.864.866, domicilio real/especial Av. Hipólito Yrigoyen 9627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. (Presidente); y Germán Ariel Muñoz, soltero, 11/9/78, DNI 26.559.827, domicilio real/especial Triunvirato 627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. (Director Suplente). Sede: 3 de Febrero 2340, piso 2, unidad "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria de la pintura, barnices, lacas y esmaltes, y productos conexos tales como diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masilla y otros materiales de relleno y calafateado; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/1. (Autorizada Escritura 1, 4/1/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-002147850.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 35.

N° 54.983

QUARCON INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura 374, Fº 1089, 27/12/05. 1) Domicilio Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso de esta Ciudad. 2) Socios: Héctor Alejo Beriau, argentino, nacido el 9 de junio de 1940, divorciado en segundas nupcias de Susana Rosa Zanetti, empresario, LE 4.891.002, CUIT 20-04891002-6, domicilio La Pampa 831 de Cap. Fed.; María Edit Palazuelos, argentina, nacida el 11/05/1947, divorciada en segundas nupcias de Alberto Jorge Pistorio, empresaria, DNI 5.651.220, CUIT 27-05651220-4, domicilio en Austria 1761, 10 piso, dpto. "A" Cap. Fed.; Christian Javier Lofredo, argentino, nacido el 17/08/1971, soltero, empresario, DNI 22.278.338, CUIL 20-22278338-1, domicilio en Godoy Cruz 2939, 7º piso, Dpto. "B" de Cap. Fed.; Paola Solange Pistorio, argentina, nacida el 26/04/1979, soltera, Lic. en Recursos Humanos, DNI 27.120.848, CUIL 27-27120848-6, domicilio en Austria 1761, 10º piso, Dpto. "A" de Cap. Fed.; Cristina Beriau, argentina, nacida el 21/08/1973, soltera, licenciada en psicología, DNI 23.515.685, CUIT 27- 23515685-2, domicilio en Zapata 266, 9º piso, Dpto. "A" de Cap. Fed.; Paula Estela Beriau, argentina, nacida el 9/11/1970, casada en primeras nupcias con Martín Marcelo Soto Quintus, Lic. en Publicidad, DNI 21.918.297, CUIL 27-21918297-5, domicilio en Godoy Cruz 3268, 6º piso, dpto. "B" de Cap. Fed. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Auditoría de control de calidad de servicios de empresas, establecimientos de controles y estándares de calidad, investigaciones de mercado y encuestas. 5) Capital Social $ 12.000 representado 12.000 acciones de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. 6) Directorio de 1 a 10 titulares, con mandato por 2 años, siendo reelegibles, al igual que los suplentes que en igual o menor número se designen. Se prescinde de la Sindicatura. 7) La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente y/o Director Suplente. 8) Suscripción e Integración: Héctor Alejo Beriau suscribe 2000 acciones, María Edit Palazuelos suscribe 2000 acciones; Christian Javier Lofredo, suscribe 2000 acciones; Paola Solange Pistorio suscribe 2000 acciones; Cristina Beriau suscribe 2000 acciones; Paula Estela Beriau suscribe 2000 acciones. 9) Presidente: María Edit Palazuelos, Vice presidente: Christian Javier Lofredo y Director Suplente: Héctor Alejo Beriau, constituyen domicilio especial en la calle Marcelo T. Alvear 624, piso 6º Cap. Fed., quienes aceptan los cargos 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Esc. Carolina Barbero. Registro Notarial 1604 Capital Federal, autorizada a publicar por escritura 364 antes relacionada.

Escribana – Carolina Barbero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2006. Número: 060102001885/4. Matrícula Profesional Nº: 4692.

N° 80.565

RANDOLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 16/7/04 se aprobó transformación ley 16060 (ROU), se modificó objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados; se aumentó capital a $ uruguayos 6.000.000; y se reformó art. 1º, 2º y 3º. Por reunión directorio 21/1/05 se nombró representante a Juan Carlos Raffo, domicilio constituido en Boyacá 550, piso 4, dpto. B, Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria 3/6/05 se cambió domicilio a Boyacá 550, piso 4, dpto. B, Cap. Fed. Vanesa Sepliarsky escribana matrícula 4807, autorizada en instrumento privado de declaración jurada representante 22/12/05.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2006. Número: 060102000653/0. Matrícula Profesional Nº: 4807.

N° 55.002

RASSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/05 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.662.878 a $ 6.788.595,93 y posteriormente en el mismo acto reducir el capital en los términos del Artículo 206 de la Ley 19.550 de $ 6.788.595,93 a $ 1.493.562, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió modificar el artículo décimo del Estatuto Social. Además, en el mismo acto se aprobó la renuncia de los Directores Titulares José Luis Tolosa y Carlos Mendiondo, y se designó a Francisco Samuel Romero como Director Titular y Presidente de la Sociedad y a Luis Eduardo Menéndez como Director Suplente por el término de dos ejercicios, quienes establecieron su domicilio especial en Sección Quintas, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, y en Avenida Verdi 6320, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Flavia Ríos, Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/12/05.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 81. Folio: 759.

N° 54.997

REIGAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leopoldo Raúl Guido Moreau 5/11/46 casado D.N.I. 5.616.606 periodista, domicilio real y especial Avenida del Libertador 15719 San Isidro Prov. Bs. As. y Nilda Leticia García 01/11/54 D.N.I. 11.543.617 Psicóloga domicilio real y especial Alem 393 piso 2 departamento B San Isidro Prov. Bs. As., divorciada y María de los Angeles Aguilar

2/6/65 D.N.I. 17.520.341 Licenciada en Letras domicilio real y especial Rincón 765 planta baja CABA, divorciada todos argentinos. 2) 3/1/06. 4) Rincón 765 planta baja CABA. 5) Producción y/o explotación y/o administración y/o realización de todo tipo de actividad televisiva radial publicitaria prensa gráfica empleando todo tipo de medios de difusión formas de transmisión realización distribución compra venta locación de programas televisivos radiales en vivo o grabados. Producción distribución compra venta y/o explotación como locadora o locataria de toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión. Locación de espacios de televisión y/o cable y/o radio o bien todo medio de difusión creada o a crearse. La realización de publicidad en todos los medios de comunicación para terceros comercialización de espacios publicitarios servicios de marketing la producción de publicidad en medios radiales televisivos y gráficos. La edición comercialización distribución y representación de publicaciones periódicas o unitarias diarios libros y revistas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Leopoldo Raúl Guido Moreau Suplente María de los Angeles Aguilar. 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 03/01/06.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 54.976

ROL LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 2 del 4-1-06, folio 2 del Registro 312 de Cap. Fed. Raúl Osvaldo Libera, argentino, nacido el 24-1-38, casado, empresario, DNI 6.124.697, domicilio Avenida Juan B. Justo 4246, Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Provincia de Bs. As.; y Liliana Beatriz Raventos, argentina, nacida el 15-1-57, casada, empresaria, DNI 12.729.327, domicilio Hipólito Yrigoyen 4363 Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia Bs. As. Denominación ROL LOGISTICA S.A., domicilio legal ciudad de Buenos Aires. Duración noventa y nueve años a partir de su inscripción. Objeto I transporte: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionistas y de representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones y camionetas de la sociedad o de terceros. Asimismo se encuentra comprendido en el objeto el transporte de combustibles en general, comprendiendo entre otros el gas licuado de petróleo y otros gases envasados o a granel, ya sea por vía terrestre, fluvial, pluvial o cañerías. II. representaciones y mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital Social $ 12.000. Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes duración 3 ejercicios, reelegibles. Sindicatura se prescinde. Cierre de ejercicio 31-12 de cada año. Sede social Avenida de Mayo 1370, 8 piso, oficina 194 Cap. Fed.: Presidente: Raúl Osvaldo Libera; Director Suplente: Liliana Beatriz Raventos, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, 8 piso, oficina 194 de Cap. Fed. El escribano autorizado por escritura número 2 folio 2 Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: 060104006507/2. Matrícula Profesional Nº: 1859.

N° 80.505

RR-CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. escritura 135 del 27-12-05. Socios: Patricio Daniel Rolón, argentino, casado, analista de sistemas, nacido 4-6-1960, DNI 14108036, domiciliado Beauchef 359, C.A.B.A., Claudio Zurdo, argentino, divorciado, empresario, nacido 27-8-1961, DNI 14530409, domiciliado en D'Kay 417, Adrogué, Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción I.G.J. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Procesamiento de datos, análisis, desarrollo, programación operación e implementación de sistemas computarizados. Asesoramiento y consultoría en problemas de computación con equipo propio y/o de terceros, soporte y servicio técnico vinculados con su objeto. Comercialización mayorista y/o minorista de software y hardware, y su Importación y/o Exportación. Cierre ejercicio: 30-11. Administración: Directorio: 1 a 4 miembros titulares, 3 ejercicios, suplentes igual o menor nº. Representación: Presidente o Vicepresidente. Presidente: Patricio Daniel Rolón; Director Suplente: Claudio Zurdo. Sede Social: Av. Córdoba 836, piso 10, of. 1014 Cap. Fed. . Domicilio especial de los Directores: Av. Córdoba 836, piso 10, of. 1014 Cap. Fed. Autorizada, por escritura 135 a Silvia R. Cariolo a publicar edictos.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2006. Número: 060103002746/2. Matrícula Profesional Nº: 4122.

N° 490

SMURFIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime del 4 de enero de 2006, se resolvió modificar los Artículo Primero y Noveno del Estatuto Social, siendo sus nuevos textos los siguientes: (i) "Artículo Primero: Bajo la denominación de SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A. continúa funcionando la Sociedad antes denominada SMURFIT S.A., la que fuera originalmente constituida como CARTONEX BERNAL S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires."; y (ii) "Artículo 9º: La garantía de los directores establecida en el Artículo 256, párrafo segundo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se regirá por las reglas siguientes: Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o su equivalente, por cada director; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del ejercicio del cargo del director y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al director." La Autorizada. Ana Amatriain, firmante autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 4 de enero de 2006.

Abogada – Ana Amatriain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 42. Folio: 840.

N° 54.988

SOJAMET EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Complementario. Publicado el 18/11/05 número 77.604. Por escritura del 4/1/05 Registro 657 se modifica el objeto suprimiendo la actividad alimentaria. Alejandro Emilio Casal Santamarina, autorizado por Escritura 1810 del 10/11/05, Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 60.

N° 80.575

TAMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que el 26-12-2005 se constituyó TAMATEX S.A.: 1) Pablo David Saal, nacido el 8-3-82, D.N.I. 29.382.179, domicilio Avda. Avellaneda 1851, P. 2º, Depto. A, Cap. Fed., y Alberto Horacio Gerome, nacido el 5-6-1982, D.N.I. 29.544.057, domicilio en Ciudad de La Paz 701, Cap. Fed., ambos argentino, soltero, comerciante; 2) 10 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas, productos elaborados, semielaborados y manufacturados textiles, accesorios y avíos en todas sus formas, y la fabricación, confección y modificación de todo tipo de telas, ropas, prendas de vestir y confección en general. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, concesión, comisión, comercialización, distribución de materias primas, productos y accesorios elaborados o semielaborados, maquinarias, repuestos y productos de cualquier tipo y especie, pudiendo para el cumplimiento de los fines contractuales, realizar todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. 4) $ 30000. 5) 31 de diciembre. 6) Presidente: Pablo David Saal y Director Suplente: Alberto Horacio Gerome (por 2 años), constituyendo domicilio especial en los reales, 7) Argerich 421, de esta Ciudad. Apoderada según esc. 136 del 26-12-05, Escribana Adriana Freire, folio 409 Registro 51 Capital Federal.

Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 2/1/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 27.

N° 488

TECNESA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por escritura 273, del 28 de diciembre de 2005, Registro 760, C.A.B.A., se constituyó sociedad anónima. Socios: Oscar Alfredo Menti, argentino, divorciado, nacido el 11/10/1951, DNI 10.128.012, CUIT 20-10128012-9, bioquímico; domicilio Bulnes 1151, C.A.B.A.; Mónica Adriana Repetto, argentina, nacida el 1/09/1955, DNI 11.815.423, CUIT 27-11.815.423-7, casada, bioquímica, domicilio Dávila 757, C.A.B.A.; y Raúl Alejandro Alvarez Del Rivero, argentino, nacido el 30/12/1956, DNI 12.447.454, CUIL 20-12447454-0, casado, médico, domicilio Cachimayo 85 Planta Baja, dpto. 4 C.A.B.A. Denominación: TECNESA S.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Domicilio Social Bogotá 3962, Planta Baja dpto. "C", C.A.B.A. Objeto: a) Contratar por sí y/o en representación de terceros la prestación de servicios médicos y/o por ramas, y/o por sectores de servicios médico. 2) Formar redes de prestadores de servicios médicos y representarlos para la constitución con otros prestadores de salud, de nuevas sociedades y/o ampliación de sociedades en funcionamiento. 3) Presentarse por sí y/o en representación de terceros en licitaciones públicas y/o privadas, para la prestación de servicios médicos Integrales y/o por ramas y/o por sectores. 4) Administrar y organizar los servicios contratados en nombre y representación de prestadores de servicios médicos. 5) Administrar contratos firmados por prestadores médicas sean dichos contratos suscriptos en forma individual por los representados o como integrantes de una red, sociedad, unión transitoria de empresas, o bajo cualquier otra forma jurídica. 6) Actuar, en general, en representación de prestadores de servicios médicos en todo tipo de gestión y contratación. 7) Compra, venta, distribución, importación y exportación de instrumental médico, medicamentos, aparatos, equipamientos, por sí y/o en representación de terceros. 8) Asesoramiento, equipamiento, provisión de bienes y servicios y promoción a entidades vinculadas con el área de salud. 9) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al asesoramiento, equipamiento o provisión de bienes y servicios a entidades vinculadas al área de salud. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas actividades y con Esc. profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Mónica Adriana Repetto y Director Suplente: Oscar Alfredo Menti. Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 273 del 28/12/2005.

Escribana – Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2006. Número: 060103002830/C. Matrícula Profesional Nº: 3838.

N° 496

TERRAZAS DE URIARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad (p/1 día). 1) Alejandro Mirelman, argentino, soltero, arquitecto, nacido 09/09/1959, D.N.I. 13.214.282, Juana Azurduy 2350; Francisco Blas Julián Batlle, argentino, casado 1º nupcias con Marta Celina Madero, Arq., nacido 14/06/1952, D.N.I. 10.141.136, Darragueyra 2455, Piso 1º Departamento "C" y Juan Carlos Kersevan, argentino, casado 1º nupcias con Norma Irene García, Técnico Mecánico, nacido 02/03/1940, D.N.I. 5.181.407, Darragueyra 2453, Piso 1º Departamento "D", todos Ciudad Bs. As.; 2) 04/01/06; 3) TERRAZAS DE URIARTE S.A.; 4) Darragueyra 2453/55, Piso 1º Departamento "C", Ciudad Bs. As.; 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la administración, construcción total o parcial y/o realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Importadora-Exportadora: De materiales, insumos y maquinarias para la construcción. Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) 10 años; 7) $ 60.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Alejandro Mirelman. Director Suplente: Juan Carlos Kersevan. Domicilios especiales: Darragueyra 2453/55, Piso 1º Departamento "C" Ciudad Bs. As. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 31/12. Autorizada por Escritura 4 del 04/01/2006, Folio 13, Reg. 1697; Alicia Gladys Sabater, DNI 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 29 – int. 74291.

N° 80.555

TODOS CON ONCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. En la ciudad de Buenos Aires, 13/12/2005, ante escribano Osvaldo E. Ca-

salia, Registro Notarial 765 de Capital Federal, al folio 967, escritura 428. Alfredo Luis Martínez, argentino, empresario, nacido el 1/1/1949, casado, Libreta de Enrolamiento 7.629.102 (C.U.I.T. 20-07629102-1), domiciliado en Yerbal 4768, Capital Federal, Hernán Ariel Martínez, argentino, empresario, nacido el 17/3/1975, soltero, Documento Nacional de Identidad 24.448.479 (C.U.I.T. 20-24448479-5), domiciliado en Yerbal 4768, Capital Federal y Fernando Gabriel Rodríguez, argentino, empresario, nacido el 30/7/1970, casado, con Documento Nacional de Identidad número 21.465.754 (C.U.I.T. 20-21465754-7), domiciliado en Guise 1984, Capital Federal. "TODOS CON ONCE S.A.". Duración: 25 años. Se dedicará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de servicios rápidos de reparación de calzado, cerrajería, arreglo de ropa e indumentaria en general. Venta de artículos para el cuidado del cuero y zapatos, pomadas, artículos de mercería en general. Capital: $ 12.000. 5) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o a los vicepresidentes primero o segundo, en su caso. Se requerirá la firma conjunta de al menos dos directores para celebrar cualquier acto jurídico que obligue a la sociedad por sumas superiores a pesos diez mil ($ 10.000) Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede: José León Suárez 474, Piso 3º dpto. "A". Capital Federal. Presidente: Hernán Jorge Fernández; Vicepresidente: Hernán Ariel Martínez; Director Titular: Fernando Gabriel Rodríguez. Director Suplente: Elba Andrea Messenzani. Los directores fijan domicilio especial en la calle José León Suárez 474, Piso 3ro "A", Capital Federal. Inés Piñeyrua y Dr. Agustín Casalia. Autorizados en la escritura número 428 del 13 de diciembre del 2005 otorgada ante el escribano de esta Ciudad Osvaldo E. Casalia al folio 967 del Registro 765 a su cargo.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 3/1/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 68.

N° 55.045

VERVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/12/2005 se resolvió: 1) Modificar el artículo noveno adecuando la garantía de los Directores a $ 10.000 según resolución 20 y 21/2004. 2) Fijación de número y designación de directores. Anterior: Presidente: Moisés Ariel Yellati, Director Titular: Alejandro Alfredo Barbieri, Director Suplente: Carlos Alberto Suliansky. Directorio Actual: Presidente: Moisés Ariel Yellati, Director Suplente: Carlos Alberto Suliansky, ambos con domicilio especial en Echeverría 2146, piso 6, oficina A, Cap. Fed. 3) Ampliar el plazo de duración de la sociedad a 20 años, reformando el artículo segundo. Escribana Romina Alvarez Unzué, autorizada por escritura Nº 230 del 21/12/2005, Folio 832, Registro 1636, Cap. Fed.

Escribana – Romina Alvarez Unzué

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105007021/E. Matrícula Profesional Nº: 4826.

N° 80.504

WOOL FOR EVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/10/2004, se procede a determinar y aprobar por unanimidad el nuevo domicilio fiscal y legal de la sociedad, constituido en Irigoyen 171 de la ciudad de Viedma, departamento Adolfo Alsina, Provincia de Río Negro, realizándose el respectivo cambio de jurisdicción. Cdra. Sonia Becherman Tº 170 Fº 108 autorizada por Asamblea Acta Nº 2 de Fecha 15/10/2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2006. Número: 278072. Tomo: 0170. Folio: 108.

N° 491

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 14-09-2004, los socios Adrián Javier Correia y Daniel Antonio Quintana, cedieron parte de sus cuotas sociales a Celia Faieraizen, casada, argentina, nacida 25-11-1933, ama de casa, D.N.I. 3.275.722, y Jacobo Szerman, casado, argentino, nacido 13-06-1932, médico, D.N.I. 4.249.050, ambos con domicilio real y especial Av. De los Incas Nº 3350, tercer piso, departamento "A", Cap. Fed., y se modificó el artículo Cuarto del Contrato Social, respecto de las proporciones de cuotas sociales. Daniel Antonio Quintana, D.N.I. 25.070.072, autorizado en el referido instrumento privado del 14/09/2004.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 15/12/2005. Nº Acta: 182. Libro Nº: 15.

N° 80.547

AGROBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 21-12-05, Registro 1835, Cap. Fed. Socios: 1. Juan Carlos Brunelli, argentino, nacido el 8/4/47, productor agropecuario, LE. 5.258.621, CUIT. 20-05258621-7, casado en 1º nupcias con María Elida Marconi, domiciliado en 34 entre 6 y 7, Partido de 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; 2. Diego Martín Brunelli, argentino, nacido el 7/9/76, contador público, DNI. 25.364.722, CUIT.20-25364722-2, soltero, domiciliado en Av. Córdoba 2646, Cap. Fed.; 3. Carlos Damián Brunelli, argentino, nacido el 29/10/79, abogado, DNI. 27.508.872, CUIT. 20-27508872-3, soltero, domiciliado en Av. Córdoba 2646, Cap. Fed.; y 4. Fernando Amadeo Brunelli, argentino, nacido el 24/7/82, productor agropecuario, DNI. 29.446.387, CUIL. 23-29446387-9, soltero, domiciliado en 34 entre 6 y 7, Partido de 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal, así como su intermediación. b) Agropecuaria: Producción agrícola y ganadera, comercialización de maquinarias, repuestos, productos e insumos agropecuarios, asesoramiento en la implementación de cultivos y producción ganadera. Mediante la explotación directa o indirecta en establecimientos propios o de terceros de actividades agrícolas, ganadera, forestales y frutícolas. Capital: $ 20000. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Cierre Ejercicio: 30/6. Gerente: Juan Carlos Brunelli, constituye domicilio especial en Av. Córdoba 2646, Piso 12º Departamento "C", Cap. Fed. Sede: Av. Córdoba 2646, Piso 12º Departamento "C", Cap. Fed. María Laura Giannetti facultada por escritura Nº 222 del 21-12-05 Folio 489 Registro 1835 de Cap. Fed. María Laura Giannetti. Escribana Mat. 4459.

Escribana – María Laura Gianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: 060104005111/8. Matrícula Profesional Nº: 4459.

N° 80.492

AGROINSUMOS BALCARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5-1-06, Carlos Hugo Villar cedió sus cuotas a Sandra Isabel Trusso, DU 26550314; Mariano Alberto Calamante cedió sus cuotas a Silvana Mara Suárez DNI 24625469; renuncia como Gerente Mariano Alberto Calamante asume gerente Sandra Isabel Trusso fija domicilio especial Lavalle 710, Piso 1 Oficina C CABA José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado de Cesión Cuotas 5-1-06.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 54.987

ALFAJORES GIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta 6 del 30/12/2005 se modifica el articulo 5º del estatuto social. Andrea Susana Aizama, autorizada según acta 6 del 30/12/2005.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 06/1/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 27.

Nº 540

ARITEXTIL

SOCIEDAD, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución 04/1/06, 2) ARITEXTIL S.R.L., 3) Carlos Javier Peralta, CUIL 20-28307762-5, argentino, soltero, comerciante, 31/8/80 y Roxana del Valle Busson, CUIL 23-23379813-4, argentina, soltera, comerciante, 24/11/73; ambos con domicilio real y especial en José Enrique Rodó 4634 Ciudad de Buenos Aires. 4) 99 años, 5) a) Fabricación, comercialización, confección, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir informal, indumentaria de deportes y sus accesorios; b) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior, c) explotación de marcas de fábricas, patentes de invención y diseños industriales. 6) Pesos diez mil. 7) Gerencia: Roxana del Valle Busson, 8) 30/12 de cada año. 9) Sede social: José Enrique Rodó 4634 Ciudad de Buenos Aires. Firma. Dra. Andrea Karina Scorzo, autorizada por contrato social de fecha 4/1/06.

Autorizada – Andrea Karina Scorzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 5/1/2006. Tomo: 83. Folio: 657.

N° 54.984

BAUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se complementa edicto de fecha 21/12/05; el gerente de la sociedad Sr. Jorge Martín Abue constituye domicilio especial en Av. Independencia 3720 piso 2 oficina 9 C.A.B.A. 2) Autorizado: Contador Pablo César Colaneri según Instrumento Privado de fecha 23/11/05.

Contador – Pablo C. Colaneri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 279095. Tomo: 0278. Folio: 199.

N° 80.574

BONPLAND 1631

SOCIEDAD, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 235 del 19-12-2005, Registro 1112, Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Domicilio Legal: Bonpland 1631 Capital Federal. Socios: Rafael Fernando Levy Alen, argentino, empleado, soltero, nacido 7-4-1975, DNI 245160485, CUIT 20-24516485-9; Federico Alberto Levy Alen, argentino, empleado, soltero, nacido 16-2-1981, DNI. 21363133, CUIT. 20-21363133-1, ambos domiciliados en Larrea 1059 Cap. Fed. y Juan Carlos Balado, español, empleado, DNI 93261998, casado, nacido 4-7-1946, CUIT. 23-93261998-9, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 4541 Cap. Fed. Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros, directa o Indirectamente con los medios, y/o asociada a terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella, realizar comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. b) Publicidad en el mercado interno e internacional. Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales. Explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, agroquímicos, farmacéuticos, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico; c) Servicios farmacéuticos; d) Gabinete Vacunatorio. e) Salones de Belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: 99 años desde 19-12-2005. Capital: pesos quince mil, dividido en quince mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, firmando en forma conjunta, alternada o indistinta. Dos ejercicios reelegibles. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Gerente: Juan Carlos Balado, domicilio especial en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 235 del 19-12-2005: Registro 1112.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105007162/5. Matrícula Profesional Nº: 4351.

N° 493

CARBOCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La constituyen: Raúl Ramón Dorrego, argentino, 4/12/39, DNI 4302016, empresario, viudo, Manuel de Falla 1371, Francisco Alvarez, Moreno, Provincia Buenos Aires; Rubén Roque Rodríguez, argentino, 16/7/49, LE 7837575, empresario, casado, Venezuela 110, piso 8, departamento "A", Capital Federal y; Héctor Daniel Devoli, argentino, 24/3/55, empresario, DNI 11749038, casado, Paseo Colón 713, Capital Federal. Escritura Nº 277, 20/12/05, Fº 780, Registro 1420, Capital Federal. CARBOCOR S.R.L. Venezuela 110, piso 8, departamento "A", Capital Federal. Objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: a) Producción y explotación: La sociedad tendrá por objeto la producción y explotación forestal, y la producción de carbón; b) Comercialización en el mercado interno y exportación: Efectuar la comercialización en el mercado interno y con destino a exportación, de carbón vegetal en todas sus variedades; c) Importación de insumos. Será también objeto de la sociedad la importación de maquinarias e insumos necesarios para la producción y explotación forestal y de carbón. d) Comisiones-Representaciones-Mandatos: Dentro del rubro de producción y explotación forestal y de carbón, la sociedad podrá efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos, por sí o por interpósita persona, sea ésta física o jurídica. Duración 99 años desde inscripción -Capital social $ 20.000. Administración, representación legal y uso firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por tres ejercicios. Se designa

gerente a socio Raúl Ramón Dorrego, que acepta y constituye domicilio especial Venezuela 110, piso 8, departamento "A", Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribano Tomás Young Saubidet, Matrícula 2319, autorizado según escritura Nº 277, 20/12/05, Fº 780, Registro 1420, Capital Federal.

Escribano – Tomas I. Younga Saubidet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2006. Número: 060105008484/6. Matrícula Profesional Nº: 2319.

N° 80.573

CENTER FRUIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción declaratoria de herederos tracto abreviado. Cesión cuotas. Avisa que por Escritura 333 del 18 noviembre 2005, Registro 520, Capital, Olga Lucía Mascheroni, argentina, nacida 23 enero 1948, comerciante, viuda primeras nupcias con José Lotorto, DNI 5.867.649, CUIT 27-5867649-2, Luciana Natalia Lotorto, argentina, nacida 22 agosto 1976, soltera comerciante, DNI 25.115.397, CUIT 27-25115397-9 y Carla Lucila Lotorto argentina nacida 19 enero 1981 empleada, DNI 28.694.549, CUIT 27-28694549-5, todas domiciliadas en Yapeyú 83, piso 7, departamento B, Capital Federal, como cónyuge y herederas de José Lotorto sucesión en trámite Juzgado 1a. Instancia 34 Secretaría Unica. Declaratoria del 18 de mayo de 2005 que se inscribe por tracto abreviado cedieron Benito Stumbo italiano, soltero, nacido 2 de setiembre 1935, comerciante, DNI 93.315.533, CUIT 20-93315533-2 y Norberto Eugenio Wittmer argentino, casado, nacido 13 enero 1928, comerciante DNI 4.229.211 CUIT 20-04229211-8 ambos con domicilio 14 de Julio 1210, Capital Federal. Cantidad de cuotas: La totalidad propiedad del causante doscientas cuotas. SOCIEDAD CENTER FRUIT S.R.L. con domicilio legal Amenábar 1153, 1º A Capital Federal. Monto de la cesión: 4.600. pesos. Designación Gerentes: Los señores Norberto Eugenio Wittmer y Benito Stumbo, indistintamente, datos relacionados. Autorizado por escritura número 333 con fecha 18 de noviembre de 2005 ante la escribana Carmen Lage de Busto Registro 520.

Escribana - Carmen E. Lage de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2005. Número: 060104005982/C. Matrícula Profesional Nº: 1571.

N° 24.692

CIENCIAS PARA TODOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 3/1/2006 Silvia Estela González, argentina, casada, comerciante, 17/1/69, DNI 20.406.381, CUIT 27-20406381-3, Blanco Encalada 3664, 1º C Cap. Fed y Carlo Javier Noseda Alchieri, mexicano, casado, comerciante, 30/10/1970, DNI 92.297.373 CUIT 20-92297373-4, Blanco Encalada 3664 1º C Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) creación fabricación, investigación, venta mayorista y minorista, alquiler, exportación e importación de juguetes y material didáctico, b) dictar cursos y talleres arancelados, editar libros y publicaciones de juguetes y material didáctico; c) otorgamiento y contratación de licencias y franquicias de juguetes y material didáctico; d) participación como proveedor o contratista de empresas privadas y del estado nacional, provincial o municipal y de reparticiones autárquicas de juguetes y material didáctico. Capital: $ 24.000. dividido en 2400 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. Administración: 1 o más gerentes individual e indistinta socios o no. Mandato: Duración de la sociedad. Representación Legal: socia gerente Silvia Estela González con domicilio especial en el arriba mencionado. Cierre Ejercicio: 30/09. Sede: Cabezón 2478, Cap. Fed. Autorizado para publicar edicto Sergio Leonardo Cortese, DNI. 22.653.921, por contrato constitutivo.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 8.

N° 482

COEN BOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 374 del 28/12/05, Registro 1912 de Cap. Fed, Gerardo Oscar Maldonado renuncia a la gerencia y designan en su reemplazo a Liang Wang chino, nacido 8/11/1979, soltero, comerciante, DNI 94.009.289, domicilio real y especial Blanco Encalada 3517 Cap. Fed. trasladan sede a Córdoba 836 piso octavo, oficina 807 Cap. Fed., modifican artículos Quinto: La administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración, gerentes garantizarán sus funciones según Resolución 20/04. Tercero: Objeto: La compra venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza, y en general demás productos y artículos para el hogar bajo el formato de explotación de supermercados minoristas y mayoristas. Catalina Costantini apoderada por escritura 374 del 28/12/05 Registro Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedectis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 28/12/2005. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.

N° 24.686

COOL CODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Antonia Bonfiglio, 31 años, DNI 24.336.518; y Pablo Gabriel Nussembaum, 30 años, DNI 24.776.479; ambos argentinos, solteros, analistas en sistemas, con domicilio en Julián Alvarez 1449, piso 17º, departamento "H", Capital Federal. 2) 3/1/2006. 3) COOL CODE SRL. 4) Castillo 12, piso 9º, departamento "D", Capital Federal. 5) Creación, diseño, investigación, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) Gerente: María Antonia Bonfiglio, fija domicilio especial en Castillo 12, piso 9º, departamento "D", Capital Federal. 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo del 3/1/2006.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 55.059

CSI CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Mariano Jorge Neira, argentino, casado, nacido 11-3-73, contador público, DNI. 23.292.558, domicilio: Quesada 2286 Cap. Fed.; César Augusto Fontana, argentino, soltero, nacido 28-2-79, empresario, DNI. 27.292.558, domicilio: 102 Nº 1513 Berazategui, Pcia. Bs. As. 2) escritura del 2-1-06 Registro 1147. 3) CSI CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. 4) Quesada 2286, Piso 1º oficina "5", Cap. Fed. 5) 99 años 6) Objeto: Contructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de ingeniería o arquitectura en general, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, fabriles, viales, carreteros, puentes, diques, canales, ya sea por contrato o por administración. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración y comercialización de inmuebles, urbanos o rurales de todo tipo, leasing, afectar bienes a la ley 13512, constituir y administrar fideicomisos, en cualquier. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración Representación Legal: gerente, mandato duración sociedad. 8) Gerente: Mariano Jorge Neira y César Augusto Fontana, constituyen domicilio especial Quesada 2286, piso 1º, oficina 5, Cap. Fed. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe está autorizado por la escritura del 2-1-06, Nº 1, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: 060104005830/0. Matrícula Profesional Nº 2296.

Nº 55.021

D.N.I. TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30 de diciembre de 2005, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes pautas: 1º) Denominación: DNI TANGO S.R.L.; 2º) Socios: Dana Jazmín Frígoli, argentina, soltera, nacida el 27 de diciembre de 1977, bailarina, D.N.I. 26.644.770, domiciliada en Avenida Corrientes 2140, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; y Pablo Villarraza, argentino, soltero, nacido el 04 de mayo de 1975, bailarín, D.N.I. 24.264.933, domiciliado en Avenida Corrientes 2140, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; 3º) Duración: Noventa y nueve años; 4º) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Dictado de clases de tango y artística integral; organización de seminarios; producción de proyectos artísticos y espectáculos; representación artística; organización y venta de viajes e itinerarios turísticos; tomar y/o dar en locación y/o en sublocación inmuebles total o parcialmente para ser utilizados para el dictado de clases de tango y/o eventos relacionados con el tango; diseño y venta de indumentaria de baile; organización de eventos culturales; venta de libros, videos, vinos, agendas, discos compactos y merchandising relativos al tango; servicio interno de bar y cafetería; 5º) Capital: diez mil quinientos pesos divididos en cien cuotas iguales de ciento cinco pesos cada una; 6º) Suscripción: Dana Jazmín Frígoli: 50 cuotas, Pablo Villarraza: 50 cuotas; 7º) Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año; 8º) Domicilio: El domicilio social se fija en Avenida Corrientes 2140, (1045) Ciudad de Buenos Aires; 9º) Autoridades: Gerente: Pablo Villarraza; 10º) Se fija domicilio especial en la Avenida Corrientes 2140, (1045) Ciudad de Buenos Aires; 11º) Se encuentra autorizado para inscribir la Sociedad el Doctor Gustavo Eduardo Pérez Cabriada (Tomo 42; Fº 265 -C.P.A.C.F.), por instrumento privado de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/12/2005.

Abogado – Gustavo E. Pérez Cabriada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 42. Folio: 265.

Nº 55.036

DARDANELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/07/05, Socios Marcelo Eduardo Portas Dalmau, en Avenida Corrientes 1922 Piso 2 Cap. Fed., nacido el 28/06/62, argentino, abogado, casado, D.N.I. 16.054.899, Alcide Alberto Ameri, en Cuyo 3372, Villa Ballester, Provincia Buenos Aires, nacido el 8/04/36, argentino, jubilado, casado, D.N.I. Nº 5.604.632. Nombre DARDANELOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Duración 99 años. Objeto Social: Importación, exportación de bienes destinados a actividad de solarium, servicios estéticos para mujer y hombre, comercialización de productos cosméticos, venta de indumentaria y accesorios. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de 1 peso, suscriptas 90% por Marcelo Eduardo Portas Dalmau, 10% por Alcide Alberto Ameri. Capital: se integra en un 25%. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Resoluciones sociales art. 159 ley 19.550, mayorías art. 160 ley 19.550 cada cuota un voto. Cuotas: Libremente transferibles, rigen disposiciones art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12. Distribución: a) 5% al fondo de reserva legal hasta 20% del Capital. b) Retribución de gerentes. c) Remanente entre socios en proporción al capital integrado. Liquidación: Será practicada por gerentes o por quien designen los socios. Sede: Avenida Corrientes 1922 Piso 2 Cap. Fed. Gerente Alcide Alberto Ameri domicilio especial Avenida Corrientes 1922 Piso 2 Cap. Fed. María Fernanda Pastorini abogada autorizada por contrato social del 18/07/05.

Abogada – María Fernanda Pastorini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 81. Folio: 54.

Nº 55.023

DIAGRAMA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Ramón Di Grillo, 63 años, viudo, sociólogo, DNI: 4.389.489; Ezequiel Agustín Di-Grillo, 23 años, soltero, diseñador de comunicación visual, DNI. 29.502.727, argentinos, Güemes 2964, Capital Federal; Susana Noemí Bellido, 58 años, Argentina, viuda, analista contable, DNI: 5.741.799, Perú 1430, 5º Piso, Departamento "L", Capital Federal. Denominación: "DIAGRAMA CONSULTORA S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: La prestación de servicios de consultoría social y ambiental que incluyen el diseño, el planeamiento, la elaboración, la capacitación, la transferencia tecnológica y la producción y análisis de información sobre evaluación demográfica, social, comunicacional, de opinión pública, de uso de servicios o productos. Actividades que se realizarán para organizaciones públicas y/o privadas, en el ámbito nacional e internacional. Capital: $ 12.000. Administración: Marcelo Ramón Di Grillo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Güemes 2966, 6º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/12/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 55.035

FACAPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura 5 del 04-01-2006. Socias: Alejandra Marcela Sampietro, nacida 23/10/1968, D.N.I. Nº 20.477.245, C.U.I.T. 27-20477245-8, domicilio: Remedios Escalada de San Martín Nº 2749, Torre 3, 10º piso dpto. 4, Cap. Fed.; y Adriana Beatriz Sampietro, nacida 28/01/1971, D.N.I. Nº 21.938.930, C.U.I.L. 27-21938930-8, domicilio: Remedios Escalada de San Martín Nº 2749, Torre 2, 7º piso dpto. 5, Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes y solteras. Duración: 10 años. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de todo tipo de convenios con terceros, en el país y en el extranjero: Constructora: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. Capital: $ 40.000. Gerente: Alejandra Marcela Sampietro con domicilio especial en Remedios Escalada de San Martín Nº 2749, Torre 3, piso 10º dpto. 4, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Legal: Remedios Escalada de San Martín Nº 2749, Torre 2, piso 12 dpto. 5, Cap. Fed. Eduardo Diego Ferrari. Esc., Registro 1937, Matrícula 4212. Autorizado por escritura 5 del 04-01-2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/06. Número: 060105007099/06. Matrícula Profesional Nº 4212.

Nº 80.518

FEQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 14-09-2004, los socios Inés Marisol Fernández y Daniel Antonio

Quintana, cedieron parte de sus cuotas sociales a Celia Faieraizen, casada, argentina, nacida 25-11-1933, ama de casa, D.N.I. 3.275.722, y Jacobo Szerman, casado, argentino, nacido 13-06-1932, médico, D.N.I. 4.249.050, ambos con domicilio real y especial Av. De los Incas Nº 3350, tercer piso, departamento "A", Cap. Fed. y se modificó el artículo Cuarto del Contrato Social, respecto de las proporciones de cuotas sociales. Daniel Antonio Quintana - D.N.I. 25.070.072, autorizado en el referido instrumento privado del 14/09/2004.

Certificación emitida por: Dora Isabel Roteta. Nº Registro: 1473. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 15/12/05. Nº Acta: 64. Libro Nº 26.

Nº 80.546

FERTI DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alba Delicia Sosa, 14-12-59, DNI 14153601, Gallo 164, Piso 3º, Departamento C, Cap. Fed. y Juana Bautista Rojas, 24-6-52, DNI 10398508, Avenida Corrientes 2963, 8º piso, Departamento A, Cap. Fed., argentinas, solteras comerciantes. 2) 4-1-06; 3) "FERTI DEL SUR S.R.L."; 4) Avenida Corrientes 2963, 8º Piso, Departamento A, Cap. Fed.; 5) a) Agrícola-Ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, explotación forestal, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. e) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencias de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 20.000. 8 y 9) Alba Delicia Sosa y Juana Bautista Rojas, indeterminado, individual, indistinta. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial de los Socios Gerentes: Avenida Corrientes 2963, 8º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Contrato Privado del 4/1/06 por ante la Escribana Nilda Maur Matrícula 3378, Autorizada 718, de Cap. Fed.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 4/1/06. Nº Acta: 27.

Nº 55.044

FICYCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Entre Yanina Bonanno, argentina, 26/8/74, DNI 24.159.148, CUIL 27-24159148-4, licenciada en comercialización, casada, domiciliada en Otamendi 62 Piso 7 Departamento 14, Capital Federal, y Claudia Inés Gandulfo, argentina, 13/04/1965, divorciada, DNI 16.682.756, CUIT 27-16682756-1, contadora pública nacional, domiciliada en Dr. Luis Belaustegui 560 Piso 15 Departamento C, Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 04/01/2006; 3) FICYCAM S.R.L.; 4) Sede social: Dr. Luis Belaustegui 560 Piso 15 departamento C de Capital Federal, donde la socia gerente Bonanno constituye domicilio especial; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, manufactura y elaboración de helados artesanales e industriales, postres helados y sus derivados, y de materias primas para los productos antes mencionados como así también la manufactura de todo otro producto o subproducto que se relacione con los materiales antes citados; B) Comercial: Mediante la distribución, venta, envasado, transporte y almacenamiento y todo medio de comercialización de los productos antes enumerados, sean de su producción o de terceros. Asimismo mediante la explotación de servicio de cafetería, de despacho de bebidas alcohólicas y la venta y distribución de maquinarias para la elaboración de helados, y cualquier actividad afín o complementaria a ellas. C) Representación: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes y servicios antes indicados. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. 6) 99 años desde la fecha de inscripción; 7) $ 12.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de $ 12,00 valor nominal cada una y de un voto por cuota social, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: la Sra. Bonanno, 500 cuotas, o sea $ 6.000,00. y la Sra. Gandulfo, 500 cuotas, o sea $ 6.000. 8) La Administración y uso de la firma social estarán a cargo de la Gerencia, designándose a la Sra. Bonanno como socia gerente, quien tendrá el cargo de gerente durante toda la duración de la sociedad. 9) La representación legal estará a cargo de la Gerencia, designándose a la Sra. Bonanno como socia gerente; y 10) 31/05 de cada año. Gustavo César Alvarez, DNI 18.069.043, abogado autorizado según instrumento privado del 04/01/2006.

Abogado – Gustavo César Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 49. Folio: 521.

Nº 55.050

FIDUCIARIA GUATEMALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Osvaldo Walsh, 56 años, casado, comerciante, D.N.I. 7.672.006, domicilio Gorriti 4686; y Leonardo Berger, 57 años, divorciado, arquitecto, D.N.I. 4.991.645, domicilio Urdininea 1741; ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: 03/01/06.- 3) Domicilio: Avenida Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3°, Departamento "7", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, afectación al régimen de fideicomiso, para ser fiduciario, fiduciante y/o beneficiario y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, leaseback; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; la transferencia y adjudicación de unidades resultantes de los proyectos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, para ser fiduciario, y también para ser fiduciante y/o beneficiario y por cualquier otro régimen o sistema actual o para la venta o comercialización operaciones y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Mandataria y Fiduciaria: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en garantía y/o financieras ya sea de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la Ley 24.441, o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, la constitución de fideicomisos con cualquier tipo de objetos y la actuación como fiduciario, fiduciante y/o beneficiario en cualquier fideicomiso que pueda legalmente constituirse, así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 12.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Osvaldo Walsh, quien constituye domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3°, Departamento "7", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 1, del 03/01/06, folio 2, Registro 1375 de Capital Federal.- Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Matrícula 3948.

Escribana – Clara Patricia Czerniuk de PIcciotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/2006. Número: 060106011073/0. Matrícula Profesional N°: 3948.

N° 527

FORMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 21/12/05 se prorrogó el plazo social por 10 años más desde su inscripción en Registro Público de Comercio, se reformó art. 4 del contrato social. Autorizado por Instrumento Privado del 21/12/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 54.968

FUNDICION VIRREY DEL PINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/12/05 se resolvió la reconducción, fijando un plazo de 10 años a partir de la Inscripción de la reconducción. Autorizada por acta del 16/12/05.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 27. Folio: 918.

Nº 55.057

GENAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Coutenceau, 54 años, LE: 8.558.727, 33 Orientales 536, Beccar, Pcia. de Buenos Aires; Adolfo Gustavo Servente, 61 años, DNI: 4.601.632, Don Orione 977, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, argentinos, casados, comerciantes; Roberto Andrés Carluccio, 39 años, soltero, DNI: 17.951.441, Beauchef 343, Planta Baja, Depto. "E", C.A.B.A.; Juan Salierno, 69 años, casado, DNI: 18.727.347, Llavallol 2649 C.A.B.A., argentinos y farmacéuticos. Denominación: "GENAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación, almacenamiento, representación, distribución, fraccionamiento, compra y venta, exportación e importación de productos químicos, especialidades medicinales, de cosmética, desodorantes, y alimenticios, productos veterinarios, insecticidas, plaguicidas, como así también maquinarias y elementos para la elaboración de tales productos. Capital: $ 12.000. Administración: Adolfo Gustavo Servente, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Llavallol 2649 C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/12/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 55.033

GENERALE CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/11/05 Miguel Angel Izaurralde, nacido 22/7/48, DNI. 05.526.978, domiciliado en Alfonso Alsina 4618, Villa Martelli, Prov. Bs. As. Sandra Beatriz Pereyra, nacida 16/02/74, DNI: 23.810.387 domiciliada en Güemes 5211, Villa Martelli, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: Servicio de Marketing, consultoría en comercio exterior, desarrollos de productos para el mercado interno y del exterior. Capital Social $ 10.000. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Miguel Angel Izaurralde, todo el contrato, con domicilio especial en Alfonso Alsina 4618 Villa Martelli Provincia de Buenos Aires, sede social en Corrientes 534 piso 11 departamento "A" Capital Federal. Dr. Pablo Masud T. 65 F. 550 C.P.A.C.F. Autorizado en Instrumento Privado del 30/11/05.

Abogado/Autorizado – Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/01/06. Tomo: 65. Folio: 550.

Nº 55.006

GRUPO QUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 19-12-05 socios: José Antonio López, argentino, comerciante, 20/08/1956, casado, DNI 12.155.531, Calle 261 Nº 2678, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; Claudio Alejandro Nadborniy, argentino, comerciante, 03/02/1965, casado, DNI 17.365.574, Av. Belgrano 2366 Capital Federal y Edgardo Omar López, argentino, comerciante, 18/01/1959, soltero, DNI 12.940.302, Uspallata 647 Capital Federal. Denominación: GRUPO QUATRO S.R.L. Capital: $ 15.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o terceros y/o asociados a terceros A) Comercial: Fabricación de todo tipo de muebles infantiles, de estilo, modernos, rústicos y macizos. compra, venta, distribución mayorista y minorista, consignación y diseño de amoblamientos para oficinas y el hogar. Lustrado, laqueado y restauración de muebles. artículos de decoración. importación y exportación. B) Mandatos: la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones relacionadas con la actividad comercial. Gerentes: Edgardo Omar López con domicilio especial Niceto Vega 4726 Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31/07. Duración: 99 años. Sede Social: Niceto Vega 4726 Capital Federal. Firmante autorizado por Instrumento Privado del 19-12-05 Ricardo Onofre Bonella.

Abogado – Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/06. Tomo: 49. Folio: 455.

Nº 54.981

HEROIKA TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 9/5/05, Rodolfo Hoppe, L.E. 4.378.552, Rodolfo Federico Hoppe, D.N.I. 23.120.017; Guillermo Sebastián Hoppe, D.N.I. 25.227.461, y María Florencia Hoppe de Ripoll, D.N.I. 20.729.456, cedieron a Luis Mario Castelbajac, D.N.I. 4.645.275, domicilio: Av. San Martín 636, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; y Tránsito Pedro Ruíz Díaz, D.N.I. 13.636.857, domicilio: Ecuador 1339, piso 11, departamento A, Capital Federal, las 50 cuotas que representan el capital. Rodolfo Federico Hoppe renuncia como gerente, reemplazándolo Luis Mario Castelbajac. Nueva sede: Riobamba 72, piso 3, oficina 9, Capital Federal, domicilio constituido por el gerente. Sede anterior: Cabello 3476, piso 4, departamento B, Capital Federal. Luis Mario Castelbajac, nuevo gerente, autorizado por documento privado del 9/5/05.

Luis Castelbajac

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. N° Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 27/12/2005. Nº Acta: 78. Libro Nº 59.

Nº 80.552

HIERROPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sandra Isabel Trusso, 27 años, DNI 26550314; Silvana Mara Suárez, 30 años, DNI 24625469; ambas argentinas, solteras, comerciantes, Cacheuta 535 Part. Merlo Prov. Bs. As. 2) 5-1-06. 3)

Lavalle 710 Piso 1 Oficina C CABA. 4) Venta mayorista de hierro; chapa y acero. 5) $ 10000. 6) 99 años. 8) Gerente Sandra Isabel Trusso domicilio especial sede social. 9) 31/12. José Luis Prestera, autorizado Inst. Privado 5-1-06 Constitución SRL.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 54.986

ILIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/12/2005. Socios: Rial Viviana Ester, argentina, soltera, Licenciada en Psicología, 48 años, DNI: 13133407. Domicilio real y especial: Av. Crámer 3655, Ciudad de Buenos Aires; Tzicas Alejandro Miguel, argentino, divorciado, comerciante, 44 años, DNI 14745699, El Salvador 4121, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "ILIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra y venta de productos plásticos, impresiones, fabricación de envases, distribución. b) Servicios técnico de Asesoramiento empresarial dentro del rubro plásticos. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de mercaderías plásticas en general. Capital: $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Rial Viviana Ester. Carácter de la Firma: indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede social: Ortega y Gasset 1538 2º 11 Ciudad de Buenos Aires. Autorizados: Alfredo Ernesto Mac Dougall y Contador Martín Lionel Mac Dougall C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 63 según instrumento privado constitutivo de fecha 28/12/2005, certificación notarial fojas F002189947 y Anexo F000506913

Contador – Martín Lionel Mac Dougall

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/01/06. Número: 279220. Tomo: 275. Folio: 63.

Nº 80.570

INMOBAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06/01/2006 se constituyó INMOBAYRES S.R.L. Socios: Silvia Elina Fernández, D.N.I. 21.342.894, argentina, soltera, empresaria, nacida el 11/03/1970, Libertador 5278 Piso 15° Departamento B, Cap. Fed.; Tomasa Dolores Fernández, D.N.I. 17.063.972, argentina, divorciada, empresaria, nacida 29/02/1965, S. de Bustamante 1644 Piso 7° Departamento A, Cap. Fed. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad de inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes urbanos y rurales; la realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal, y el régimen establecido por la Ley 14.005 y normas reglamentarias y complementarias; la organización, administración y explotación de inmuebles en general, sometidos al régimen de la propiedad horizontal, clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. Capital: $ 12.000,00 en 120 cuotas de $ 100,00 cada una. Gerente: Silvia Elina Fernández, con domicilio especial en Libertador 5278 Piso 15° Departamento B, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Libertador 5278 Piso 15° Departamento B Cap. Fed., Andrea Viviana Thames, autorizada instrumento privado del 6/01/2006.

Autorizada - Andrea Viviana Thames

Certificación emitida por: Stella Maris Albéniz. N° Registro: 1836. N° Matrícula: 4449. Fecha: 9/1/2006. N° Acta: 30. Libro N°: 17.

N° 80.692

LA CANTERIA MARMOLERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 14/3/05. Alejandro Gabriel Cammarasana (gerente), argentino, 24/12/80, DNI 29.328.953, comerciante, domicilio real y especial en Benedetti 242, Cap. Fed., soltero; y Diego Daniel Cammarasana, argentino, 20/10/58, DNI 12.817.489, comerciante, domicilio Boyacá 550, piso 4, dpto. B, Cap. Fed., soltero. Objeto: Comercial: Importación, exportación, comisión, consignación y distribución de bienes muebles en relación a mármoles, monumentos funerarios, lápidas, bóvedas y elementos afines, así como también la explotación de minas, canteras, yacimientos, depósitos de canto rodados, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos $ 25.000. 99 años desde inscripción. Cierre Ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Benedetti 242, Cap. Fed. Administración y representación uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Luciana Perrone abogada autorizada en instrumento constitutivo.

Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 84. Folio: 975.

Nº 54.999

LEE-CHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 11/11/2005 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. En Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires con domicilio en la calle José Mármol piso 1º Dto. 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Moreno Manuel José, 68 años, DNI: 4.585.133, nacionalidad argentina, casado, comerciante, domiciliado en la calle Irala 177 de la Localidad de Llavallol. Provincia de Buenos Aires; Moreno Sergio Alberto, 35 años, DNI.: 20.909.168, nacionalidad argentina, soltero comerciantes y domiciliado en la calle Irala 177 de la Localidad de Llavallol. Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LEE-CHI SRL.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto social la realización por propia cuenta, o de terceros o asociadas a terceros provisoria o definitivamente, de las siguientes actividades a cuyos efectos quedará debidamente facultada poseyendo plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos lícitos: a) Inmobiliarias: compra, venta, construcción, subdivisión arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, sublocación, construcción, edificación, dirección, administración y ejecución de proyectos y obras; b) Comercialización, Importación y Exportación: en especial de productos elaborados y manufacturas textiles en cualquiera de sus etapas, con todas las actividades afines, accesorios, indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero, tejidos sus accesorios y derivados de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías que sean tradiciones o no, comercialización de producto derivados de la música y otorgar franquicias; c) Administrativas: Realizar todos los actos ante los organismos, instituciones y entidades públicas nacionales, provinciales y municipales necesarias y suficientes para conseguir un adecuado desarrollo de las actividades que integran su objeto, operar con cajas de ahorro, cuentas corrientes en dólares y pesos y cualquiera otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad; Capital: $ 10.000,00. Administración: Moreno Sergio Alberto. Cierre de Ejercicio: 31/10; Sede Domicilio Real: José Mármol piso 1º Dto. 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Especial: José Mármol piso 1º Dto. 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Moreno Sergio Alberto designado Gerente por Instrumento Privado del 27 de diciembre del 2005.

Socio Gerente – Sergio Alberto Moreno

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 03/01/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº 13.

Nº 80.491

LEJOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 135; del 27/12/05, Folio 417 del Reg. 1952 de Capital, Leonardo Gabriel Camiño García cedió 8.000 cuotas sociales a Segundo Gómez y Ares y 8.000 cuotas sociales a favor de Hernán Vázquez; Leonardo Gustavo Scherrer cedió 8.000 cuotas sociales a favor de José Antonio Zapico; y José Luis Lores cedió 2.000 cuotas sociales a favor de Segundo Gómez y Ares; 2.000 cuotas sociales a favor de Hernán Vázquez y 2.000 cuotas sociales a favor de José Antonio Zapico; que tenían en la sociedad LEJOLE S.R.L., reformándose en consecuencia el artículo 4º del contrato social. Se procedió a adecuar el artículo quinto a las Resoluciones Generales 20/04, 21/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. Los cedentes: Leonardo Gabriel Camiño García, Leonardo Gustavo Scherrer y José Luis Lores, renuncian a sus cargos de gerentes. Se designa gerente al señor: Segundo Gómez y Ares con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 554, Capital. Quórum y Mayoría de todas las resoluciones: Unanimidad. Autorización para publicar. Escritura 135 del 27/12/05 Folio 417, Registro 1952 de Capital.

Escribano – Roberto Luis de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/06. Número: 060105007583/8. Matrícula Profesional Nº 1593.

Nº 80.538

LOGISTICA AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, del 20/12/05, las socias resolvieron, por unanimidad, modificar el artículo 3° del contrato social, eliminando del mismo lo siguiente: servicio fletes y mudanzas, transporte dentro y fuera del país, transporte de contenedores. Autorizada la socia gerente: Sra. Barbona Elsa Alejandra, DNI 22733133, firma el presente de acuerdo a solicitud del Boletín Oficial. Else Alejandra Barbone, autorizada según instrumento privado del 9/12/2005.

Certificación emitida por: Ana María Rodríguez de Cura. Nº Registro: 60. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 21/12/05. Nº Acta: 23. Libro Nº 13.

Nº 80.566

M.V.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 16 de agosto de 2005. 1º) Cesión de cuotas: La señora Patricia María de las Carreras, D.N.I. Nº 16.161.010 titular de 500 cuotas sociales, cede y transfiere la cantidad de 400 cuotas a la señorita María Victoria de las Carreras, D.N.I. Nº 14.222.602, argentina, soltera, decoradora, nacida el 20/07/61, con domicilio real y especial en la calle Aguado Nº 2889, Capital Federal. Como consecuencia de la cesión descripta la composición de las participaciones sociales queda así: Patricia María de las Carreras posee 100 cuotas sociales y María Victoria de las Carreras posee 900 cuotas sociales. 2º) Renuncia a la Gerencia la señora Patricia María de las Carreras. Se designa Gerente a la señorita María Victoria de las Carreras. Ana María Nolano, D.N.I. Nº 12.453.246, apoderada por poder según instrumento privado de fecha 16/08/05.

Apoderada – Ana María Nolano

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 05/01/06. Nº Acta: 104. Libro Nº 32.

Nº 497

MANDYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Berta Koler, argentina, 26/2/40, maestra, divorciada, LC: 3.796.701 Hugo Gabriel Galer, argentino, 20/4/63, comerciante, casado, DNI: 16.287.829 Marcelo Javier Galer, argentino, 1/12/64, comerciante, divorciado, DNI: 17.363.498, todos con domicilio real República de Israel 3344 San Martín Prov. de Bs. As., y con domicilio especial en la Vidal 2248 piso 5º Cap. Fed. 2) 22/12/05. 3) Vidal 2248 Piso 5º Cap. Fed. 4) a) Industrial: fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados con la industria textil; b) Comercial: compra, venta, representación, comisión, consignación, importación y exportación de productos textiles y prendas de vestir. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerentes: Marcelo Javier Galer; Hugo Gabriel Galer y Susana Berta Koler, en forma indistinta. 9) 30/11 de cada año. Autorizado por Escritura Nº 909 del 22/12/05 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Abogado – Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 58. Folio: 521.

Nº 54.967

MOISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 3/1/06: 1) Isaac Masri, CUIT 20-04258122-5, nacido el 28/11/37, DNI 4.258.122, domicilio real en Jean Jaurés 449, 1º piso, dpto. B, Cap. Fed. y Salomón Alfredo Alazraki, CUIL 20-08550088-1, nacido el 9/2/51, DNI 8.550.088, domicilio real en Castelli 368, 8º piso, dpto. E, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Duración: 99 años. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Fabricación, Elaboración, Tejeduría, Comercialización, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, telas, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas. 5) Socio Gerente: Salomón Alfredo Alazraki, con domicilio especial en Helguera 467, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 diciembre de cada año. 7) Suscripción De Capital: Isaac Masri suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000 y Salomón Alfredo Alazraki suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000. 8) Domicilio Social: Helguera 467, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 3/1/06, Esc. Nº 4, ante el Escr. de esta Ciudad, Gabriel Salem, Folio 8, del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel Angel Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 03/01/06. Nº Acta: 54. Libro Nº 31.

Nº 80.549

NTW CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Patricia Marta Bottazzi, argentina, nacida el 05-08-1962, comerciante, soltera, DNI 16.198.741, CUIT 27-16198741-2, domiciliada en México 1320 Planta Baja departamento "C", C.A.B.A.; y Alfredo Oscar Roldán, argentino, nacido el 27-06-1967, comerciante, soltero, DNI 18.772.827, CUIT 20-18772827-5, domiciliado en Gascón 619 piso 7º departamento "E", C.A.B.A. 2) Instrumento Privado del 29-12-2005. 3) NTW CONSULTING GROUP S.R.L. 4) Lavalle 1763 piso 5º departamento "10", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contra-

tos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Patricia Marta Bottazzi; quien fija domicilio especial en Lavalle 1763 piso 5º departamento "10" C.A.B.A. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 29-12-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 04/01/06. Nº Acta: 097. Libro Nº 32.

Nº 55.043

NUMBER ONE EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales por instrumento privado del 7/12/05: Susana Ester Esses, CUIT 27-13339847-9, argentina, nacida el 6/6/57, divorciada, DNI 13.339.847, comerciante, con domicilio real en Andonaegui 2190, piso 11, dpto. A, Cap. Fed. y Corinne Volper, CUIT 27-17503925-8, argentina, nacida el 28/11/65, casada, DNI 17.503.925, comerciante, con domicilio real en Sucre 1897, piso 14, dpto. A, Cap. Fed., venden ceden y transfieren a Martha Ramona Barragán, CUIT 27-04410079-2, argentina, nacida 21/8/42, soltera, DNI 4.100.079, comerciante, con domicilio real en Varela 3875, La Matanza, Pcia. Bs. As. e Ismael Armando Márquez Zenteno, CUIT 20-93765500-3, uruguayo, nacido 25/9/80, soltero, DNI 93.765.500, comerciante, con domicilio real en Lavalle 1678, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.: 10.000 Cuotas Sociales, 5.000 cuotas a c/u, que tienen y le pertenecen, 5.000 cuotas c/u, subrogándolos en los derechos y acciones que por las mismas le correspondían, por la suma de $ 30.000. No existe limitación establecida en el contrato social, en relación a la cesión tampoco de orden legal, tampoco existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad. Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes, quedando como socios Gerentes los cesionarios: Martha Ramona Barragán e Ismael Armando Márquez Zenteno, con domicilio especial en la Av. Escalada 970, Planta Baja, dpto. 3, Cap. Fed., quienes manifiestan estar notificados de la renuncia y la aceptan no teniendo nada que reclamarles. Se cambió la sede social trasladándola a la Avenida Escalada 970, Planta Baja, dpto. 3, Cap. Fed. Autorizada: Laura Mariana Belfer, según Cesión de cuotas del 7/12/05, por Instrumento Privado, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 22/12/05. Nº Acta: 109. Libro Nº 23.

Nº 80.550

PHARMADON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que en Escritura 210 del 15-11-2005 Reg. 1112 el socio Alejandro José Spraggon cedió tres mil cuotas a Carlos Armando Tavelli, argentino, farmacéutico, casado, nacido 14-11-1947, LE. 8268561, CUIT. 20-08268561-9, domiciliado en Av. Dr. Rómulo S. Naón 2335, piso 2º "7" Cap. Fed. Actualizan plazo de vigencia: 4 años desde 26-4-2003. Renuncian gerentes Alejandro José Spraggon y Germán Guilermo Tavelli. Designan gerente a Carlos Armando Tavelli, domicilios especiales en sede social sita en Av. Gral. José Gervasio de Artigas 5401 Cap. Fed. conforme estatuto. Esc. Autorizado en escritura 210 de 15-11-2005.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/06. Número: 060105007161/4. Matrícula Profesional Nº 4351.

Nº 495

QUIMICA TILISARAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 5/9/2005, Alberto Alfredo Doglioli (DNI 16.764.228) cedió sus 690 cuotas a Alberto Pedro Doglioli (LE 4.401.758) y Alberto Hernán Romero (DNI 22.157.578) cedió sus 300 cuotas así: 150 a Alberto Pedro Doglioli y 150 a Luciano Doglioli (DNI 27.759.633). A su vez, se resolvió: (i) modificar la cláusula quinta del contrato social en cuanto a que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno a dos gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, los que podrán o no ser socios, prestando los gerentes una garantía de $ 10.000; (ii) dejar constancia que por acta 3 del 23/5/2005 los señores Alberto Hernán Romero y Oscar Alberto Bovero renunciaron a sus cargos de gerentes, lo que fue aceptado por unanimidad de socios, designándose en ese acto a Alberto Pedro Doglioli, constituyendo domicilio social en Doctor Luis Agote 2280 2do. Capital Federal, quien aceptó el cargo. Autorizado por instrumento del 5/9/2005.

Abogado - José Luis Ottoni Giachello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 72. Folio: 646.

Nº 2547

RADIO REMIS Y FLETES PABLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Beatriz Gurgone, comerciante, 5/4/59, DNI 12804992 y Carmen María Vidondo, ama de casa, 24/1/31, DNI 2375475; argentinas, casadas y domiciliadas en Sarmiento 4602, piso 7, departamento C, Cap. Fed. 2) Documento del 9/12/05. 3) RADIO REMIS Y FLETES PABLO S.R.L. 4) Murillo 949, Cap. Fed. 5) a) Servicio de fletes, alquiler de automóviles con o sin chofer, radiotaxis y mensajería, con vehículos propios y/o de terceros; b) servicio de mantenimiento y reparación de automotores de todo tipo, propios o de terceros con personal propio o contratado a tales fines; c) compra, venta, importación, exportación, distribución de rodados de todo tipo, sus partes, repuestos, accesorios e insumos. 6) 99 años. 7) $ 11.000. 8) Gerente Susana Beatriz Gurgone por término social, domicilio especial Murillo 949, Cap. Fed. 9) 1 más gerentes indistintamente. 10) 30 de junio. Autorizado por documento privado del 9 de diciembre de 2005.

Abogado – Ricardo Rodrígue Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/06. Tomo: 3. Folio: 296.

Nº 55.039

RIO TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 31/10/05, se cambió de Jurisdicción Nacional a la calle Luis García 1108, Lote 42, Localidad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Se reformó el artículo I. José Luis Prat autorizado en Reunión del 31/10/05.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 46. Folio: 221.

Nº 55.001

ROOM 23

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/11/05. Socios: Iván Novikov, argentino, soltero, nacido el 10/3/79, DNI 27183297, técnico en comunicación social, Azcuénaga 1254, Cap. Fed., y Ricardo Leandro Dalmada, argentino, soltero, nacido el 5/4/79, DNI 27215646, director de arte, domicilio real y especial Pedro Goyena 4080, Olivos, Prov. Bs. As. Domicilio: San Martín 201, 5º piso, Oficinas 21 y 22, Cap. Fed. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: la realización y/o producción y/o comercialización de publicidad, y todo tipo de promociones, por cualquier medio de comunicación. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: los gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta por el plazo social. Cierre: 31/7. Gerente: Ambos socios. Escribano autorizado según escritura Nº 742 del 29/12/05, registro 504, Cap. Fed.

Escribano – Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/06. Número: 060103003011/7. Matrícula Profesional Nº 3862.

Nº 54.985

STONE NAVIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 18/11/05, Alicia Carmen Noceti cede vende y transfiere a Gastón Larrory 9 cuotas y Agustín Enrique Maniglia 90 cuotas, Diego Martín Castro, cede vende y transfiere a Gastón Larrory 1 cuota, que tienen y les corresponden de $ 1 valor nominal c/cuota, quienes las reciben de conformidad. La presente cesión se efectúa en la suma de $ 20.000. Los señores Alicia Carmen Noceti y Diego Martín Castro renuncian a sus cargos de gerente y se les aprueba su gestión y se desvinculan de la sociedad, y se designa como Gerente al Sr. Agustín Enrique Maniglia, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la calle Arenales 2244 8° piso de Cap. Fed. El Dr. Castro se encuentra autorizado a publicar en Inst. Privado del 18/11/2005.

Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 82. Folio: 875.

Nº 54.978

TCM METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, Instrumento privado del 29/12/05. Socios: José Roberto Rivas Sandoval, DNI 92.580.875, divorciado, chileno, nacido el 7 de junio de 1953, con domicilio en la calle Santa Cruz 2635, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Emilio Martínez, DNI 26.699.960, casado, argentino, nacido el 7 de agosto de 1978, con domicilio en Armonía 5545, González Catán, Provincia de Buenos Aires; Ariel Marcelo Presidente, DNI 25.636.548, casado, nacido el 22 de octubre de 1976, con domicilio en Calderón de la Barca 6087, González Catán, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Eduardo Serpe, DNI 12.276.127, casado, argentino, nacido el 23 de julio de 1956, con domicilio en la calle Estados Unidos 1881, piso 4to., depto. "B", Capital Federal. Objeto: Proyecto, desarrollo, fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de materiales metalúrgicos destinados a todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado. Duración: 50 años a partir de su inscripción el en Registro Público de Comercio. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, mandato por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Ciudad de La Paz 1629. Silvina Goldenberg, autorizada por instrumento privado de fecha 29 de diciembre de 2005.

Abogada – Silvina G. Goldenberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2006. Tomo: 51. Folio: 649.

Nº 55.015

VARIFOCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 905, fº 1586, del 20-12-2005, Registro 218 Cap. Fed. 1) Margarita Isabel Castillo, argentina, nacida el 2-7-73, comerciante, soltera, D.N.I. 23.446.924, CUIL 27-23446924-5, y Margarita Barrenechea, argentina, nacida 2-2-33, comerciante, soltera, D.N.I. 2.959.053, CUIL 27-02959053-8, ambas domiciliadas en la calle Jerónimo Salguero 1962, Cap. Fed. 2) 15-12-2005; 3) VARIFOCAL S.R.L. 4) Reconquista 573, Cap. Fed. 5) Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación del negocio de óptica y optometría en todos sus aspectos y posibilidades, ya sea mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación de mercaderías, maquinarias, equipos e instrumentos relacionados con ese rubro. Adquirir, enajenar, convenir la explotación, registrar patentes de invención y/o marcas, nacionales o extranjeras, modelos, logotipos o diseños industriales, licencias convenios de asistencia y/o colaboración técnica en el país y en el extranjero, relacionadas con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Margarita Isabel Castillo, domicilio especial Reconquista 573, Cap. Fed. Plazo indeterminado; 9) Representación a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año. Zalema del Valle Reartes DNI 10.429.228. autorizada por "VARIFOCAL S.R.L" por escritura del 20-12-2005, Registro 218.

Zulema del V. Reartes

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/01/06. Nº Acta: 148. Libro Nº 15.

Nº 485

VERDUN INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/12/05, Socios María de los Angeles Grande, en Tandil 7034, Cap. Fed., argentina, soltera, nacida el 14/01/67, empleada, D.N.I. 18.154.497, Andrea Marta Bellazzi, en Molina 1752, Cap. Fed., argentina, casada, nacida el 17/02/64, empleada, D.N.I. 16.763.502. Nombre VERDUN INVERSIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Duración 99 años. Objeto Social: Inversiones inmobiliarias, compra venta propiedades rurales o urbanas, adquisición de inmuebles y posterior arrendamiento. Capital $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de 1 peso, suscriptas 50% por María de los Angeles Grande, 50% por Andrea Marta Bellazzi. Capital: se integra en un 25%. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Resoluciones sociales art. 159 ley 19.550, mayoría art. 160 ley 19.550 cada cuota un voto. Cuotas: libremente transferibles, rigen disposiciones art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12. Distribución: a) 5% al fondo de reserva legal hasta 20% del Capital. b) Retribución de gerentes. c) Remanente entre socios en proporción al capital integrado. Liquidación: Será practicada por gerentes o por quien designen los socios. Sede. Avenida Corrientes 1922 Piso 2 Cap. Fed. Gerente María de los Angeles Grande domicilio especial Tandil 7034 Cap. Fed. Marcelo Eduardo Portas Dalmau abogado autorizado por contrato social del 16/12/05.

Abogado – Marcelo Eduardo Portas Dalmau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 44. Folio: 431.

Nº 55.024

WHISKY MALT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Reigosa, argentino, comerciante, divorciado, nacido 09/04/1962, DNI 14.901.018, CUIT 20-14901018-2, dom. Pasaje Berhelot 3456, Cap. Fed.; Luis María Delaico, argentino, empleado, nacido 31/10/1954, DNI 10.966.524, CUIT 20-10966524-0, dom. Pasaje San Mateo 3720, Cap. Fed. Y Gustavo Ernesto Zizzetta, argentino, empresario, casado, nacido 26/02/1957, DNI

13.308.482, CUIT 20-13308482-8, dom. Echeverría 5511, Cap. Fed. 2) 27/10/2005. 3) Avda. Guillermo Udaondo 1308, Cap. Fed. 4) Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la comercialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; organización de eventos culturales, deportivos, artísticos y sociales; contratación de publicidad, de artistas, celebración de contratos; instalación de casas de lunch, despacho de bebidas en general y catering; comercialización y merchandising, utilización y/o aplicación del nombre y/o imagen que la identifique en todo tipo de productos, tangibles y no tangibles, marcas y/o nombres de empresas; otorgar y explotar franquicias, asociación a marcas, imágenes, nombres, productos y/o servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000: 7) Gerentes: Miguel Angel Reigosa, Luis María Delaico y Gustavo Ernesto Zizzetta, en forma Individual e indistinta, todos con domicilio en Avda. Guillermo Udaondo 1308, Cap. Fed. 9) 30 de junio de cada año. Por Instrumento Privado del 27/10/2005 se autoriza al Señor Miguel Angel Quiroga a publicar el aviso de ley.

Autorizado – Miguel Angel Quiroga

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 3/1/06. Nº Acta: 029. Libro Nº 25.

Nº 80.510

ZB-GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Esteban Zeliska y Gustavo Gabriel Bren, únicos socios de "ZB-GOLF S.R.L." resuelven: Esteban Zeliska, cede todas sus cuotas por el precio de $ 6.000 a Marcelo Gustavo Lang, 35 años, argentino, casado, economista, C.I. (Mercosur): 21.587.660, Juramento 3092, 4º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Los actuales socios resuelven cambiar la denominación, el objeto, el domicilio, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000, ampliar la duración del mandato de los gerentes, ratificar al gerente en su cargo y modificar las cláusulas primera, tercera, cuarta y quinta así: 1º) Denominación: "MARHES ZAPATOS S.R.L.", continuadora de "ZB-GOLF S.R.L.". 3º) Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo artículos de marroquinería y calzados, en distintos materiales y en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. 4º) Capital: $ 12.000. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda ratificado Gerente: Gustavo Gabriel Bren, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Montevideo 496, 4º Piso, Departamento "41", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Ratificación de Gerente, cambio de denominación, de objeto, de domicilio, de ampliación del Mandato de los Gerentes, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 29/12/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 55.037

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BINGO CABALLITO SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 2006, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 11.00 horas, en la calle Uruguay 485, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Designado Norberto C. J. Vicente por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/11/2004.
Presidente – Norberto C. J. Vicente

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 40.
e. 10/1 Nº 80.676 v. 16/1/2006

BLACAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BLACAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Beruti 3489 6º piso A de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2005.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2005.
4º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.
5º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y la elección por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 31 de agosto de 2005
7º) Consideración y ratificación del capital social correspondiente a la decisión asamblearia de fecha 30/12/1999.
8º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de las cuentas Ajuste de capital, resultados no asignados y aportes irrevocables.
9º) Consideración de la de la elección de síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.
10) Consideración de la adecuación de la garantía de los integrantes del Directorio. El Directorio.
11) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Beruti 3489 - 6º piso - Departamento A, de a Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente – Sergio Roldan

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de enero de 2004, folios 11 y 12 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 19 de agosto de 1997 bajo el número 68318-97 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 19 de agosto de 1997 bajo el número 68317-97 en folio número 22 Acta de Directorio de fecha 30 de enero de 2004.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 4/1/2005. Nº Acta: 84. Libro Nº: 36.
e. 10/1 N° 80.522 v. 16/1/2006

"C"

C Y D LOGISTICA Y COMERCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de enero de 2006, a las 18 horas en la sede administrativa sita en Viamonte 1526 piso 11 de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 2004 y la aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 de la ley 19.550).
3º) Resultados del ejercicio y remuneración del directorio.

Manuel Carbajal - Presidente Designado según estatuto social de fecha 11 de febrero del 2004.

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: Nº Acta: 200. Libro Nº: 10.
e. 10/1 N° 80.516 v. 16/1/2006

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CAVAS ROSELL BOHER S.A. para el día 31 de enero de 2006, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Sarmiento 767, 3º piso, oficina "A", Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital hasta su quíntuplo. Suscripción de nuevas acciones. Capitalización de aportes irrevocables de capital.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en el punto 2) del presente orden del día.
Presidente – Alejandro Ernesto Martínez

Certificación emitida por: María Cristina Mendibil. Nº Registro: 269. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 336. Libro Nº: 4.
e. 10/1 N° 80.559 v. 16/1/2006

COMPAÑIAS DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIAS DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 - 1º piso B de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2005.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2005
4º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.
5º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y la elección por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 31 de agosto de 2005
7º) Consideración y ratificación del capital social correspondiente a la decisión asamblearia de fecha 30/12/1999.
8º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de las cuentas Ajuste de capital, resultados no asignados y aportes irrevocables.
9º) Consideración de la de la elección de síndico titular y suplentes.
10) Consideración adecuación de la garantía de los integrantes del Directorio
11) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º piso B de la Ciudad de Buenos, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente – Carmen Piscitelli

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 08 de enero de 2004, folio 10 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 110191-97 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 110190-97 folio Nº 23.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 4/1/2005. Nº Acta: 85. Libro Nº: 36.
e. 10/1 N° 80.523 v. 16/1/2006

"E"

ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 2006 a las 11: 30 horas en la sede social de Arroyo 894 Piso 8 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Adecuación de los Aportes irrevocables efectuados a la Sociedad a la normativa vigente 25/04 de la IGJ y regulaciones concordantes.
3º) Remoción de Director. Nueva designación al cargo vacante.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Adecuación de la Garantía de los Directores a las resoluciones vigentes de la IGJ.
6º) Traslado de la sede social y domicilio fiscal a jurisdicción de la ciudad de Rosario. Modificación del domicilio social, reforma del artículo correspondiente del Estatuto Social.
7º) Incorporación a la sociedad del órgano sindical previsto por el 284 de la Ley de Sociedades.
8º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Nº 13 finalizado el 30 de setiembre de 2005.
9º) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2005.
10) Aumento del capital social en la suma de $ 24.220 (pesos veinticuatro mil doscientos veinte) mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del capital por la suma de $ 24.060,20 (pesos veinticuatro mil sesenta c/20/100) y la suma de $ 159,80 (pesos ciento cincuenta y nueve c/80/100) en efectivo. Consiguiente emisión de 24.220 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una de ellas, con derecho a 1 (un) voto por acción. Consiguiente reforma del artículo correspondiente del estatuto social.
11) Designación de los profesionales con facultades para realizar los trámites tendientes a obtener la aprobación ante la Inspección General de Justicia.

Presidente: Mario Pedro Amiel designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2004, la que se halla transcripta en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 22/12/1992, bajo el Nº C 10.592.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2005.
Presidente – Mario P. Amiel

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 29/12/2005. Nº Acta: 97. Libro Nº: 12.
e. 10/1 N° 80.435 v. 16/1/2006

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE PATINAJE SOBRE HIELO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACION ARGENTINA DE PATINAJE SOBRE HIELO a celebrarse el 2 de febrero de 2006 a las 16 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación, en Av. Córdoba 827, 8° "A" de Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Ratificación del Consejo Ejecutivo propuesto por el Consejo Ejecutivo en reemplazo de los salientes.
3º) Aceptación de nuevas afiliadas.
4º) Ratificación de Sanciones impuestas a los asociados.
5º) Tratamiento de la modificación de la Sede social.
6º) Aprobación del Informe de Tesorería.
7º) Aprobación del Informe del Presidente.

Sylvia San Martín Presidente designada por Acta Constitutiva de 8 de octubre del 2002.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 15.
e. 10/1 N° 80.571 v. 10/1/2006

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en 1° convocatoria, para el día 27 de enero de 2006, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Capitalización de los aportes irrevocables existentes al 3/1/2006.

El señor Presidente deja constancia que debido a que no es segura la asistencia de todos los accionistas, la convocatoria presente será publicada mediante edictos, y se citará en 1ª convocatoria con tres días hábiles de anticipación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de enero de 2006.

Según surge del Acta de Directorio del 23/11/2005 que consta a Fojas 159 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 4/1/2006. N° Acta: 30. Libro N°: 3.
e. 10/1 N° 10 v. 16/1/2006

HOTEL BELLA VISTA S.A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio, presidido por su Presidente, Sra. Inés Knapp de Sauter, convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día viernes 27 de Enero de 2006, a las 15 horas, en las oficinas del Escribano Omar Maldonado, sita en la calle Mitre 86, 2º piso, Oficina "A", de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Consideración de la renuncia de la Sra. Inés Knapp de Sauter al cargo de Presidente del Directorio, y de la renuncia de la Sra. Patricia Beatriz Sauter al cargo de Directora;
3º) Designación de nuevas autoridades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, al domicilio en el cual se realizará la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia. La Sra. Inés Knapp de Sauter ha sido designada Directora por Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30 de Abril de 2004, obrante al folio 68/71.

Inés Knapp de Sauter

Certificación emitida por: Carmen B. Vairo. Nº Registro: 1163. Nº Matrícula: 2429. Fecha: 9/1/2006.

e. 10/1 Nº 80.682 v. 16/1/2006

"I"

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en Marcelo T. de Alvear 1219, piso 12 E de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta completar el período, o sea hasta el 31 de enero de 2008

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 126 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 048.

e. 10/1 N° 80.513 v. 16/1/2006

"L"

LALLFERM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2006 a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Callao 2050, piso 1º, departamento "A" de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2005.
4º) Consideración de gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004.
5º) Consideración de gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2005.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio que cerró el 31 de enero de 2005.
8º) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio que finaliza el 31 de enero de 2006.
9º) Tratamiento de Resultados.
10) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Adriana Coste Delvecchio, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 11 de junio de 2003.

Presidente - Adriana Coste Delvecchio

Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 3/1/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 76.

e. 10/1 N° 54.994 v. 16/1/2006

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en San Martín 975, Capital Federal, el día 2 de febrero de 2006, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación del nuevo Directorio para el período 1/7/05 a 30/6/06;
3º) Ratificación de las medidas adoptadas por el Directorio conforme acta de Directorio Nº 66 de fecha 9/12/05;
4º) Ratificación de la nueva composición accionaria conforme Acta de Directorio Nº 64, de fecha 7/9/05;
5º) Informe acerca de la actuación de apoderado de la empresa. Evaluación de acciones de responsabilidad.

Presidente - Hugo De Biaggi

Cargo que surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15 de fecha 4 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 6/1/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 29.

e. 10/1 Nº 24.745 v. 16/1/2006

LIBRERIA RODRIGUEZ SACI y F

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2006 a las 18 horas a realizarse en Sarmiento 835, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Presidente – Guillermo Raúl Vázquez

Designado por acta de directorio del 09 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 032.

e. 10/1 N° 499 v. 16/1/2006

LUPIER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 565 piso 5, de esta ciudad, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la oferta irrevocable de compra de determinados activos de la sociedad, recibida por ésta.
3º) Revocación de la totalidad de las decisiones adoptadas en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de noviembre y concluida el 6 de diciembre de 2005, en los términos del artículo 254 segundo párrafo de la ley 19.550.
4º) Remoción con causa de los síndicos Juan Carlos Pitrelli, Enrique Francisco González Echeverría y Diego Palma Beltrán, promoción de las acciones de responsabilidad que correspondan.
5º) Reforma del estatuto de la sociedad en torno a la organización del órgano de fiscalización de la misma. Redacción del artículo correspondiente.
6º) En su caso, designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Vicepresidente electo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de julio del 2005 (folios 18 y 19 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea) y Acta de Directorio Nº 65 del mismo día donde se distribuyen Cargos (Folio 92 del Libro Nº 1 de Actas de Directorio).

Vicepresidente – Julio Darriba

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 03/1/2006. Nº Acta: 66. Libro Nº: 34.

e. 10/1 N° 80.541 v. 16/1/2006

"S"

SINDICATO LA FRATERNIDAD

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros: El Secretariado Nacional en su reunión del día 21/12/05, resolvió convocar a la Asamblea Extraordinaria para el día 06 de febrero de 2006 de acuerdo con lo que establece el Capítulo II, Artículo 18º, Inc. d); 19º y 39º, Inc. e) de los Estatutos. La Asamblea se llevará a cabo en la Sede Central del Sindicato "La Fraternidad", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1938, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, iniciándose a las 10,00 horas del día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea Extraordinaria de Delegados.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Consideración del Reglamento de Asamblea.
5º) Consideración del Reglamento de Discusión.
6º) Designación del Presidente de la Asamblea.
7º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
8º) Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Estrada 76, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, identificado como Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección G, Manzana 463, Parcela 17a, y Partida Inmobiliaria 101-002.895-3.
9º) Autorizar al Secretariado Nacional, para que el mismo pueda efectuar la venta, cesión o permuta de los inmuebles, y/o propiedades, de acuerdo a la necesaria reestructuración que se viene llevando a cabo en nuestro Sindicato, en cumplimiento a los expresos mandatos legados por las anteriores A.G.D.
10) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

Por el Secretariado Nacional. Los firmantes fueron proclamados de acuerdo al Acta Nº 125 de la Junta Electoral Nacional de fecha 07 de octubre de 2004.

Secretario General – Omar A. Maturano
Secretario Administrativo – Agustín C. Special

Certificación emitida por: Fernando Juan Punta. Nº Registro: 511. Nº Matrícula: 2222. Fecha: 28/12/2005. Nº Acta: 062. Libro Nº: 52.

e. 10/1 N° 80.498 v. 10/1/2006

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2006 a las 14,00 horas y en segunda convocatoria a las 15,00 horas en Pergamino 1455 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 26 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 048.

e. 10/1 N° 24.680 v. 16/1/2006

SOLDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 01-02-2006 a las 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de Cerrito 512, piso 1º C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de Estatutos. Prescindencia de Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos y fijación de su retribución. Vence artículo 238 el 26-01-06, 17 hs.

En sede social. Síndico designado por Acta de Asamblea del 31-10-96 al Fº 4 del Lº de Actas de Directorio y Asamblea Nº 2, rubricado el 14-09-94 Nº A 32.068.

Síndico Titular – Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 27/12/2005. Nº Acta: 70. Libro Nº: 60.

e. 10/1 N° 55.020 v. 16/1/2006

"T"

TAGLIANI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en Aguirre 1292 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado.
5º) Consideración de la prórroga de la duración de la sociedad y modificación del artículo 2º del estatuto social.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, adecuación del estatuto social según lo establecido por la RG 20/04 de la IGJ respecto de la garantía de los directores de sociedades anónimas del art. 256 de la ley Nº 19.550. modificación del artículo Nº 8 del estatuto social.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de Asamblea Nº 33 de fecha 13 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 048.

e. 10/1 N° 24.681 v. 16/1/2006

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA

En liquidación. Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas TEKNOPRES S.A. en Liquidación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27-01-06, a las 10 horas en Avenida Belgrano 367, P. 11º Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los miembros del directorio liquidador y la sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550.
3º) Consideración documentos del artículo 234, 1º ley 19.550 del 13º ejercicio económico cerrado al 30-09-05.
4)º Aprobación resultado del ejercicio. Renuncia de los directores a sus honorarios. Fijación de los de la Sindicatura.
5º) Fijación número y designación miembros del directorio liquidador y sindicatura.
6º) Resolución 20/04 IGJ. Garantía de administradores de sociedades por acciones. Reforma de Estatuto.

María Celia Hidalgo. Designada por Acta Asamblea Nro. 15 del 27-12-04.
Síndico Titular – María Celia Hidalgo

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 10.
e. 10/1 N° 55.041 v. 16/1/2006

TRANSBAR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSBAR S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 2006 a las 13 horas en el local de Arroyo 894 Piso 8 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Remoción de Director. Nueva designación al cargo vacante.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Adecuación de la Garantía de los Directores a las resoluciones vigentes de la IGJ.
5º) Traslado de la sede social y domicilio fiscal a jurisdicción de la ciudad de Rosario. Modificación del domicilio social, reforma del artículo correspondiente del Estatuto Social.
6º) Incorporación a la sociedad del órgano sindical previsto por el 284 de la Ley de Sociedades.
7º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 º de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Nº 1 finalizado el 31/10/05.
8º) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/10/05.
9º) Designación de los profesionales con facultades para realizar los trámites tendientes a obtener la aprobación ante la Inspección General de Justicia.

Presidente: Mario Pedro Amiel, designado por el Estatuto social de fecha 2 de noviembre de 2004, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Número 14.906 del Libro 26 de Sociedades por Acciones, con fecha 24 de noviembre de 2004.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires diciembre de 2005.
Presidente – Mario P. Amiel

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 29/12/2005. Nº Acta: 98. Libro Nº: 12.
e. 10/1 N° 80.436 v. 16/1/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Daniel Alberto Civale, abogado, con of en Av. Córdoba 6373 Cap. Fed. avisa: NYA S.R.L. con domicilio en Crámer 3517 Cap. Fed. transfiere libre de deuda su negocio de venta de ropa sito en CRAMER 3517, Cap. Fed a Vasconi, Liliana Renata, DNI Nº 11.743.344, domicilio Crámer 3517 Cap. Fed. Reclamos de ley en Crámer 3515 Cap. Fed.
e. 10/1 N° 80.502 v. 16/1/2006

"R"

Gumersindo Rodríguez Olivera con domicilio en Estomba 3295 Capital Federal, avisa que transfirió con fecha 1 de setiembre de 1996 a Diana Karina Desirello, con domicilio en General Venancio Flores 3181, Capital Federal, su negocio de Taller de Tintorería, Expediente Nº 14.291/73, sito en REPUBLIQUETAS 2376/78 (ACTUAL CRISOLOGO LARRALDE), Capital Federal. Reclamos de la ley en Crisólogo Larralde 2378, Capital Federal.
e. 10/1 N° 80.495 v. 16/1/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.R. D'ONOFRIO Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica en cumplimiento de los Arts. 10 y 98 de la Ley Nº 19.550 y del Art. 109 de la RG. (IGJ) 7/2005, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 27/12/2005 se resolvió: 1) La disolución y liquidación de la sociedad; 2) Se fijó el domicilio legal en 25 de Mayo 158 1º piso Of. 29 de la Ciudad de Buenos Aires; 3) Se designó en su carácter de liquidador al Dr. Marcelo Norberto De Stefano DNI 23.250.419 que constituyó domicilio real y especial en Gurruchaga 1825 de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Se designó como Síndico Titular al Dr. José Julio Bugueiro con mandato hasta el ejercicio que finaliza el 30-11-06. Marcelo Norberto De Stefano. Autorizado por Acta Nº 34 de la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria fecha 27/12/05.
Contador/Liquidador - Marcelo Noberto De Stefano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/01/06. Número: 278820. Tomo: 251. Folio: 6.
e. 10/1 N° 80.494 v. 10/1/2006

ARGENTINA PUNTO COM S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 17/03/04, quedaron designados Presidente Horacio Daniel Stolovitzky, Vicepresidente Hernán Uriel Kleinman Director Titular Carlos Alberto Horowicz. Director Suplente Carla Georgina Castro Walker. quienes fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1320, 3 piso Capital Federal. Autorizada por Acta del 17/03/04.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 27. Folio 918.
e. 10/1 N° 55.053 v. 10/1/2006

ARPAGA SRL

En reunión de socios del 7/10/05 renuncia José Ramón Turanzas, DNI 93.868.743 como gerente. Se designa gerente a Antonio Alejandro Rosa, argentino, soltero, comerciante, nació 24/11/54, DNI 11.491.807, domicilio real en Irigoyen 1138, General Rodríguez, Buenos Aires y especial en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 615 piso 5, oficina 502, Capital Federal. Ana Ghiggeri autorizada por acta del 7/10/2005
Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 6/1/2006. Tomo: 41. Folio: 295.
e. 10/1 N° 55.080 v. 10/1/2006

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

— PUBLICACION CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE DEL AÑO 2005 —

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 26/04 de la I.G.J.N., comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales: 2520- 2534- 3007- 3657- 5254- 6083- 6164- 7234 - 7284- 7986- 8370- 8723- 9143- 9144- 9830- 10274- 10277- 10328- 11215- 11463 - 11708- 12159- 13191- 13312- 13747- 13831- 14007- 14356- 14415- 14707- 15563 - 15952- 16365- 16717- 17245- 17305- 17455- 20253- 20289- 20302- 20311- 20991 - 21019- 21669- 22747- 23111- 23201- 25109- 25483- 25801- 26403- 26987- 27066- 27123- 27206- 28001- 28185- 28484- 29290- 29501- 29590- 29661- 29853- 30105- 30120- 30133- 30174- 31173- 31267- 31954- 32624- 32662- 33416- 33934- 33970- 34023- 34104- 35105- 35441- 35496- 35536- 35910- 35962- 35982- 36052- 36169- 36239- 36870- 36900- 36919- 37761- 37782- 38398- 38664- 38809- 39194- 39197- 39895- 40077- 40450- 40451- 40505- 41060- 41136- 41187- 41188- 41197- 41206 - 41396- 41414- 41509- 41525- 41617- 41730- 41791- 41807- 41851- 41888- 42700 - 42829- 42915- 43035- 43045- 43197- 43565- 43750- 43780- 43928- 44590- 44766- 44909- 44985- 45020- 45029- 45219- 45362- 46052- 46124- 46216- 46638- 46650- 46739- 46828- 47113- 47272- 47306- 47357- 47432- 47809- 47834- 47846- 47848-48103- 48133- 48137- 48158- 48230- 48386- 48493- 48668- 48769- 48835- 48893- 48957- 48991- 49343- 49348- 49364- 49629- 49770- 49799- 49805- 50008- 50171- 50199- 50363- 50496- 50772- 50805- 51043- 51436- 51442- 51524- 51532- 51629- 52048- 52382- 52508- 52544- 53053- 53283- 53297- 53359- 53431- 53718- 53890- 54503- 54550- 54803- 54914- 55213- 55493- 55949- 55986- 56008- 56017- 56397- 56551- 56553- 56596- 56716- 56951- 57138- 57197- 57316- 57617- 57627- 58200- 58226- 58436- 58848- 59404- 59717- 59904- 60079- 60192- 60429- 60516- 60519- 60764- 60790- 61267- 61501- 61718- 61719- 61734- 61811- 61998- 62090- 62096- 62221- 62530- 62681- 62686- 62914- 62965- 62996- 63017- 63077- 63081- 63105- 63133- 63134- 63155- 63162- 63234- 63304- 63308- 63354- 63365- 63373- 63374- 63387- 63389- 63437- 63438- 63472- 63482- 63489- 63520- 63523- 63532- 63533- 63541- 63570- 63587- 63593- 63597- 63607- 63610- 63621- 63639- 63642- 63644- 63649- 63650- 63659- 63666- 63669- 63672- 63677- 63700- 63703- 63712- 63725- 63738- 63747- 63759- 63771- 63795- 63826- 63906- 63923- 63926- 63930 - 63932- 64012- 64015- 64016- 64115- 64184- 64284- 64710- 64737- 64739- 64741- 64743- 64748- 64749- 64764- 64769- 64785- 64843- 64852- 64857- 64871- 64872- 64874- 64923- 64926- 64936- 64939- 64943- 64954- 65332- 65419- 65436- 65443- 65529- 65530- 65798- 65887- 66049- 66191- 66253- 66332- 66457- 66475- 66477- 66479- 66480- 66485- 66488- 66489- 66506- 66547- 66574- 66576- 66616- 66619- 66642- 66645- 66652- 66658- 66668- 66701- 66710- 66711- 66714- 66715- 66720- 66726- 66728- 66734- 66782- 66783- 66785- 66789- 66799- 66801- 66832- 66833- 67215- 67550- 67568- 67574- 67591- 67597- 67668- 67762- 67881- 67901- 67903- 68692- 68700- 68709- 68753- 68755- 68757- 68763- 68773- 68940- 68945- 68958- 68959- 68960- 68962- 68967- 68968- 68969- 68972- 68976- 68978- 68980- 68982- 68984- 69008- 69343- 69400- 69747- 69767- 69962- 70031- 70040- 70042- 70049- 70110- 70117- 70128- 70134- 70136- 70138- 70139- 70141- 70146- 70148- 70149- 70158- 70160- 70161- 70177- 70178- 70181- 70431- 70432- 70437- 70441- 70464- 70482- 70486- 70494- 70497- 70632- 70635- 70881- 71150- 71197- 71286- 71550- 71619- 71803- 72197- 72531- 72903- 72990- 73175- 73187- 73190- 73244- 73353- 73357- 73393- 73423- 73805- 74492- 74501- 74505- 74514- 74515- 74516- 74519- 74521- 74522- 74525- 74538- 74542- 74552- 74553- 74633- 74670- 74707- 74741- 74751- 74933- 75545- 75569- 75585- 75646- 76033- 76385- 76626- 76661- 76664- 76685- 76694- 76697- 76716- 76722- 77749- 77750- 77763- 78476- 78540- 78566- 79299- 79473- 79518- 80049- 80118- 80418- 80419- 80809- 80815- 81182- 81209- 81322- 81324- 81443- 81446- 81531- 81570- 81577- 81611- 82174- 82207- 82421- 82793- 83448- 83609- 83724- 83726- 83803- 83980- 84077- 84401- 84495- 84536- 85003- 85286- 86860- 86892- 87411- 88477- 90337- 90747.

Jorge Alberto Serra, Vicepresidente s/Acta Nº 113 del 23.05.2005.

Villa Constitución, 29 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304 - Sta. Fe. Fecha: 29/12/05. Acta N° 495.
e. 10/1 N° 80.506 v. 10/1/2006

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Sorteo Lotería Nacional del día 23/12/2005.
1º Premio 991

Jorge Alberto Serra, Vicepresidente s/Acta Nº 113 del 23.05.2005. Villa Constitución, 29 de diciembre de 2005.
Vicepresidente - Jorge Alberto Serra

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304 - Sta. Fe. Fecha: 29/12/05. Acta N° 495.
e. 10/1 N° 80.507 v. 10/1/2006

"B"

BAINTER S.A.

INFORMA

Circulo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos siete (207) acto de adjudicación celebrado el 30/12/05.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
3001	053	S
3001	083	L
3002	135	S
3002	168	L
3003	053	S
3003	183	L
3004	053	S
3004	207	L
3005	053	SC
3005	171	L
3005	232	L

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 28 del 23/09/02.
Presidente — Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 03/01/06. Nº Acta: 125. Libro Nº 26.
e. 10/1 N° 80.536 v. 10/1/2006

"C"

CABIL CAR S.A.

Por Acta del 23/12/05 Jorge Alberto Schamne y Sergio Alejandro Schamne renuncian a la presidencia y vicepresidencia respectivamente y designan en su reemplazo a Julieta Verónica Grasmick, argentina, nacida 2/7/1974, soltera, empresaria, DNI 24.082.842, domicilio real y especial Malabia 3747, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Lorena Noemí Schamne, argentina, nacida 6/4/1975, casada, empresaria, DNI 23.323.764, domicilio real y especial C. Pellegrini 4028 Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Catalina Costantini autorizada por acta de asamblea del 23/12/05.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 4/1/06. Nº Acta: 156. Libro Nº 11.
e. 10/1 N° 24.685 v. 10/1/2006

CALDERAS Y SERVICIOS S.A.

Por Acta del 15/12/05 se resolvió disolución. Liquidador: Roberto Lisardo del Hierro, DNI 11.252.911, Domicilio Especial: Barzana 2151, Piso 1º, Dpto. A, Cap. Fed.. Luciana Perrone autorizada en instrumento de Acta del 05/12/05.

Abogada - Luciana Perrones

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 84. Folio 975.

e. 10/1 N° 54.998 v. 10/1/2006

CASORCOM S.R.L.

Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria Nº 1, de fecha 30/09/2005, los Socios de CASORCOM S.R.L. por unanimidad, decidieron aprobar la continuidad en el cargo de socio gerente del señor Marcelo Daniel Orero, con mandato hasta el 30/09/2006, quien constituye domicilio especial en la Avenida San Pedrito Nº 8, Piso 3º, departamento A. C.A.B.A. Dr. Rodolfo Ezequiel Meijide (Tº 176, Fº 047 C.P.C.E.C.A.B.A.). Autorizado según Instrumento Privado de fecha 30/09/2005.

Contador - Rodolfo Ezequiel Meijide

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/06. Número: 167032. Tomo: 176. Folio: 047.

e. 10/1 N° 55.029 v. 10/1/2006

CENTRO DE TRANSPORTES S.A.

Reunión de Directorio del 6-12-00, resuelven: aceptación de renuncia de Presidente: Gustavo Ariel Cané, DNI. 17273835, Avenida Corrientes 1515, piso 7º, oficina "B" Cap. Fed. Acta de Asamblea unánime del 28-12-01, designación de Directorio: Presidente: Sergio Leonardo Arce, DNI. 18594366: Director Suplente: Juan Manuel Arce. DNI. 26000469, ambos: especial Darwin 83, CABA Firma autorizada: Instrumento privado del 28-12-01.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/01/06. Tomo: 24. Folio 49.

e. 10/1 N° 55.022 v. 10/1/2006

COMPAÑIA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

Comunica que por escritura del 5/01/2006 folio 26 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 3/05/2005 y Asamblea General Ordinaria de accionistas del 3/05/2005 en la cual se renuevan los miembros del Directorio, designándose Presidente Esther Lila Blumenfeld de Goldfarb y Director Suplente Eugenio Damián Goldfarb todos con domicilio especial en Rivadavia 926 piso 7, Capital Federal quienes aceptaron los cargos. María Cecilia Costa Registro 324 de Capital Escribana, autorizada por escritura 5 de fecha 5/01/2006 legalizada la firma con fecha 5/1/2006 bajo el número 060105007207.

Escribana - Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/06. Número: 060105007207/C. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 10/1 N° 80.524 v. 10/1/2006

CORRIENTES PALACE S.A.

Por escritura 339 pasada al folio 1268 del 10/11/05 se aumentó capital a la suma de $ 8.648.000. Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2º y 3º párrs.). Autorizado: Carlos Darío Litvin en escritura del 10/11/05.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/1 N° 54.977 v. 12/1/2006

"D"

DIMPLE S.A.

Por acta número 1 del 19/12/05 designó Presidente: Shi Xunguang. Director Suplente: Wang Ming Yong por renuncia de Marcelo Adrián Arenales y Cecilia Griselda Echavarría y la sociedad se trasladó a Junín 1155, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 19/12/05. Expediente. 1.761.603.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/1 N° 55.004 v. 10/1/2006

DINORAMA Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica en cumplimiento de los Arts. 10 y 98 de la Ley Nº 19.550 y del Art. 109 de la RG. (IGJ) 7/2005, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 27/12/2005 se resolvió: 1) La disolución y liquidación de la sociedad; 2) Se fijó el domicilio legal en 25 de Mayo 158 1º piso Of. 29 de la Ciudad de Buenos Aires; 3) Se designó en su carácter de liquidador al Dr. Marcelo Norberto De Stefano DNI 23.250.419 que constituyó domicilio real y especial en Gurruchaga 1825 de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Se designó como Síndico Titular al Dr. José Julio Bugueiro con mandato hasta el ejercicio que finaliza el 31-03-07. Autorizado por Acta N° 36 de la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria fecha 27/12/05.

Contador/Liquidador - Marcelo Norberto De Stefano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/06. Número: 278819. Tomo: 0251. Folio: 006.

e. 10/1 N° 80.493 v. 10/1/2006

DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L.

Por Acta de Gerencia Nº 48 del 3/5/2004, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Gerente Titular, Sr. Pablo Javier Alliani." Autorizado por escritura de fecha 26-12-2005, folio 4725, pasada ante esc. Esteban E. A. Urresti. Tit. Registro 337.

Escribano – Esteban E. A. Urresti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/06. Número: 060104006027/2. Folio: 4725.

e. 10/1 Nº 55.141 v. 10/1/2006

"E"

EDGAR FERREYRA Sociedad Anónima

Por Escritura 92 del 23 agosto 2005 Registro 24 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizó Acta Asamblea 65 del 20 abril 2005 designó Presidente Ramón Edgar Ferreira y Director Titular Nilda Lily Prado ambos por dos años y Síndico Titular Dra. Fabiola Cobian Síndico Suplente Dr. Carlos Brown ambos por un año. Todos constituyen domicilio en Echeverria 3617 departamento 17 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Ramón Edgar Ferreyra autorizado por Escritura 92 del 23 agosto 2005 Registro 24 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Certificación emitida por: Pilar Susana Martin. Nº Registro: 24. Fecha: 29/11/05. Nº Acta: 187. Libro Nº 18.

e. 10/1 N° 494 v. 10/1/2006

"F"

FAIRCO Sociedad Anónima

Informa: Por Acta de Directorio número 67 del 11-11-2005 y por Acta de Asamblea número 12 de 11-11-2005. Se designan para integrar el directorio. Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Diego E. Teubal y Eduardo Scarpello; Directores suplentes: Martín F. Teubal y Horacio García Mansilla, quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2006. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731. Acreditan Pólizas garantía legal. Presidente electo por Acta N° 67 del 11.11.05.

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 20/12/2005. Nº Acta: 73. Libro Nº 47.

e. 10/1 N° 80.563 v. 10/1/2006

FAVICOR S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 22.06.05 se cambió la sede social a la Avenida Ramos Mejía 1398 piso 1º de Capital Federal. Víctor Eduardo Astrella, Presidente según Asamblea y Reunión de Directorio del 15.12.04.

Presidente - Víctor Eduardo Astrella

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 21/9/05. Nº Acta: 317.

e. 10/1 N° 80.511 v. 10/1/2006

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 19 del 28/10/05, quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Pedro Galimberti, Vicepresidente: Pascual Mario Guerrieri, Director Titular: Luciano César Lisandro Galimberti, Directores Suplentes: Vicente Ignacio Misiano y Ricardo Juan Cuirko; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 819, 1º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 19 del 28/10/05 de Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 68. Folio 594.

e. 10/1 N° 55.034 v. 10/1/2006

FENDER S.A.

Por acta número 1 del 16/12/05 designó Presidente: Ricardo Roberto Cordido. Director Suplente: María Alejandra Cordido por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina y la sociedad se trasladó a Jean Jaurés 1140 piso 3º departamento A, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 16/12/05. Expediente. 1.761.919.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2006. Tomo: 75. Folio 328.

e. 10/1 N° 55.005 v. 10/1/2006

"G"

GLAZIER S.A.

Por acta número 1 del 29/12/05 designó Presidente: Hilda Norma Rodríguez. Director Suplente: Rafael Alejandro García por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello y la sociedad se trasladó a Alsina 711 Piso 2º Departamento 26, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 20/12/05. Expediente. 1.762.585.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2006. Tomo: 75. Folio 328.

e. 10/1 N° 55.007 v. 10/1/2006

GRUPO A.D. TAVERNA S.A.

Por acta de directorio número 48 de fecha 15 de octubre de 2005 se cambió la sede social a la calle Cerrito 512, quinto piso, oficina "4", de Capital Federal. Firmado Marcos Boltbol en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea General de Accionistas número 15 del 3/05/2005 obrante a fojas 20 del Libro de Actas de Asambleas.

Escribano - Lucas L. Baglioni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/05. Número: 051220489638/B. Matrícula Profesional Nº: 4128.

e. 10/1 N° 54.973 v. 10/1/2006

GUIALSOL S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 03/06/2003 los accionistas designaron a los miembros del Directorio así: Presidente Unico Director Titular: Inés Alicia Fano. Director Suplente: Julieta María Fiorentino. Ambas con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 587, piso 5º, departamento "D", C.A.B.A. Y por Acta de Directorio del 30/04/2004 se resolvió el cambio de la sede social a Avenida Montes de Oca 587, piso 5º, departamento "D", C.A.B.A.. Norman J. Astuena. Escribano, titular del Registro 323, Matrícula 2914. Autorizado por esc. Nº 1 del 03/01/2006.

Escribano - Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/06. Número: 060105007514/5. Matrícula Profesional Nº: 2914.

e. 10/1 N° 2551 v. 10/1/2006

"I"

INSTITUTO DE ENSEÑANZA ALMAFUERTE S.R.L.

Se hace saber por un día: Atento artículo 5 oportunamente publicado, los Sres. Pascual Archimede D.N.I. 5.605.784 y Susana María Fagetti D.N.I. 4.384.002 cesan como Gerentes de la Sociedad y es designado Gerente de la misma el Sr. Alberto Pascual Archimede D.N.I. 14.715.140, con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5 oficina 28. Autorizada por acto privado de modificación de contrato de fecha 7/10/2004. Alicia Ester Rostagno D.N.I. 5.401.095.

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 21/04/2005. Nº Acta: 197. Libro Nº 20.

e. 10/1 N° 80.508 v. 10/1/2006

INVERSIONES INSTITUCIONALES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 25.11.05 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro Pedro Guardone y Director Suplente: Alberto Rubén Rubio. Ambos constituyeron domicilio en San Martín 323, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 25.11.05 pasada a los folios 3 a 5 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 85. Folio: 388.

e. 10/1 N° 55.032 v. 10/1/2006

FUNARIS S.R.L.

Se comunica que por Asamblea Nº 2 de fecha 20 de noviembre de 2005 renunciaron a sus cargos de Gerentes los Socios Sres. Fabián Antonio Naveira y Luis María Fuentes. Por instrumento privado de fecha 20 de noviembre de 2005 se autorizó a la Dra. Julieta Sabatino, para los trámites de inscripción de la Asamblea 2. Julieta Sabatino, abogada. DNI: 22.661.772.

Abogada – Julieta Sabatino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/06. Tomo: 73. Folio: 703.

e. 10/1 Nº 55.139 v. 10/1/2006

"J"

JOYART S.A.

Aprobó nuevo Directorio: Presidente: Marina Pampin y Suplente: Víctor Alejandro Natenzon ambos con domicilio especial en la nueva sede social (traslado); Boulogne Sur Mer 670 piso 5

oficina 13 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 67/22.04.05. Asamblea 30.04.04.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Fecha: 9/1/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 15.

e. 10/1 Nº 55.140 v. 10/1/2006

"K"

KAMEX S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 27/11/2005 se designan para integrar el Directorio: Presidente: Alejandro Powalen y Director Suplente: Daniel Martín Fujita, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle La Pinta 1658 de Cap. Fed. El Dr. Castro se encuentra autorizado a publicar en Inst. Privado del 28/12/2005.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 10/1 N° 54.979 v. 10/1/2006

KLAUKOL S.A.

Comunica que por asamblea del 26 de abril de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 636.439. Denominación: KLAUKOL S.A. Sede: Eduardo Madero 1020; 5º Piso, Capital Federal. Inscripción: el 31/5/1999 bajo el número 7508, del libro 5 de Sociedades por Acciones. Activo: $ 45.841.335. Pasivo: $ 21.518.863. Oposiciones en la sede social, de 11 a 17 horas. Xavier Louis Daniel Champenois, presidente designado por acta de asamblea de accionistas de fecha 9.04.2004 y acta de directorio de redistribución de cargos de fecha 7.05.2004.

Certificación emitida por: Escribana María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 21/12/05. Nº Acta: 172. Libro Nº 87.

e. 10/1 N° 55.016 v. 12/1/2006

"L"

LA CHIMENEA CATERING S.R.L.

Los señores Daniel Kiefer, Marcela Dorotea Hirsch, Héctor Eduardo di Pasquo y María Esther Lartigue; únicos socios de "LA CHIMENEA CATERING S.R.L." resolvieron: Liquidar y Cancelar registralmente la sociedad, aprobar el Balance Especial de Liquidación al 31/10/05 y nombrar Custodio de los libros y papeles sociales a Héctor Eduardo di Pasquo, con domicilio especial en la calle Fitz Roy 1959, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acto Privado 03/01/06 de Liquidación y Cancelación Registral.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 68. Folio 594.

e. 10/1 N° 55.038 v. 10/1/2006

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 11/2005 del 23/12/05. Plan "Triangular" símbolo favorecido 991. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 991; 545; 797; 045; 480; 009; 840; 582; 410; 413. Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Asamblea Nº 92 de fecha 16/12/05. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 02/1/2005. Nº Acta: 187. Libro Nº: 070.

e. 10/1 N° 80.591 v. 10/1/2006

"M"

MARIAN ROHR S.A.I.C.I.

Se comunica que por Actas de Asamblea Nº 52 del 25 de octubre de 2005 y de Directorio Nº 245 del 20 de octubre de 2005 se resolvió designar integrantes del Directorio a: Presidenta Nina Seidman de Rohr y a Luisa María Rohr como Directora Suplente. Los nombrados fijan domicilio especial en Luis Belaústegui 3266. Contadora Pública Dra. Graciela Susana Waingortin. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio Nº 244 del 18 de octubre de 2005.

Contadora - Graciela Susana Waingortin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/06. Número: 279058. Tomo: 77. Folio: 151.

e. 10/1 N° 80.544 v. 10/1/2006

MARQUISET S.A.

Se hace saber que por Escritura 447 de fecha 07/07/2005, ante el Esc. Martín Peragallo, adscripto del Registro 35 de la Cap. Fed. se protocolizó las actas de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 15/04/2003, por la cual renunciaron a sus cargos en el Directorio la Presidente Rocío Noemí Curcio y el Director Suplente Martín Peragallo y se designaron sus reemplazantes: Presidente: Gustavo Jorge Colombo, argentino, abogado divorciado; DNI 16.078.336. domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 615, 9º Of. 916 de Cap. Fed. Director Suplente: Mónica Graciela Luciuk, argentina, soltera, abogada, D.N.I. 21.070.087, domicilio Polonia 2214 Almirante Brown Pcia. de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 2 de fecha 13/04/2004 renuncian a su cargo el Presidente del Directorio Gustavo Jorge Colombo y se nombra en su reemplazo a Sara Norma Lago, argentina, viuda, DNI 2.907.910, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 15/04/05 han decidido el cambio de la sede social de la calle Sarmiento Nº 552 piso 19B a la Avenida Roque Sáenz Peña 615 Piso 9º oficina 916 de esta Ciudad. Ezequiel Darío Alanis. DNI 26.299.327. Autorizado en Escritura 447 de fecha 07/07/05 Registro Nº 35 de Cap. Fed. ante el Esc. Martín Peragallo.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 28/11/05. Nº Acta: 143. Libro Nº: 63.

e. 10/1 Nº 80.681 v. 10/1/2006

MEDIO MUNDO S.A.

Escritura 7, Folio 12, 3/1/06, Registro 1318. Aumentó Capital por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/05 de $ 12.000 a $ 750.000. Se faculta al directorio a concretar la suscripción y una vez totalmente integradas a efectuar la emisión de las acciones y en su caso las acciones respectivas. Modifica Artículo 5º: Artículo Quinto: El capital social es de Setecientos Cincuenta Mil Pesos ($ 750.000), representado por 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinentes, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá". Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de la escr. de Aumento de Capital del 3/1/06, Nº 7, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel Salem, al Fº 12, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel Angel Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 04/01/06. Nº Acta: 55. Libro Nº 31.

e. 10/1 N° 80.548 v. 12/1/2006

MICRO LENDING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 19/9/05 se trasladó la sede social a la calle Bartolomé Mitre 648, piso 1º Frente, Capital Federal. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge del acta de directorio del 19/9/05, obrante a fojas 64 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/01/06. Número: 060105008487/7. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 10/1 N° 80.568 v. 10/1/2006

MOJAME S.A.

Comunica por tres días que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27 de Mayo de 2005, celebrada con carácter de unánime, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 6.381.491,74. En consecuencia conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: Denominación: MOJAME S.A. Sede Social: Av. Del Libertador 498 - piso 27º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Con fecha 12/11/19992, bajo el Nº 10958, del Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Fecha de realización y monto de los aportes: a) con fecha 28 de febrero de 1995; el importe neto de $ 4.340.774,69 (pesos cuatro millones trescientos cuarenta mil setecientos setenta y cuatro con 69/100). b) con fecha 30 de junio de 2002, el importe neto de $ 2.040.717,05 (pesos dos millones cuarenta mil setecientos diez y siete con 05/100).

	al 28/02/1995	al 30/06/2002
• Activo	$ 6.651.961,79	$ 7.133.303,62
• Pasivo	$ 51.20	$ 15.720,00
• Patrimonio Neto	$ 6.651.910,59	$ 7.117.583,62

Asamblea que no aprueba la Capitalización: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 27/05/2005; Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 18 hs. Designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2004.

Presidente - Diego F. Miguens

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 03/01/06. Nº Acta: 154. Libro Nº 90.

e. 10/1 N° 80.520 v. 12/1/2006

MULTIJACTO S.A.

Por escritura 1295 del 01/12/05 se protocolizaron el Acta de Asamblea Ordinaria por la que se aceptó la renuncia del señor Aldemiro Bignarde Junior al cargo de director titular, se fijó en tres el número de directores titulares y se designó a sus integrantes y el Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 01/12/05. El Directorio quedó integrado por: Presidente: Shiro Nishimura; Vicepresidente: Carlos Alberto Palmieri; Director titular: Moisés Paulo Zocatelli y; Director suplente: Osmar Sánchez Braccialli. Los directores fijaron domicilio especial en Ruta 8, Kilómetro 176, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. Solicitante autorizado por escritura número 1295, del 01/12/05, Registro Notarial 1296.

Marcela Aída Miguelez

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 05/01/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº 214.

e. 10/1 N° 80.561 v. 10/1/2006

"P"

PERFECTO LOPEZ Y CIA. S.A.

PERFECTO LOPEZ Y CIA. S.A. (Registro Nº 450.442/68.790) con sede social en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1979 bajo el Nº 1575, Libro Nº 90, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales, hace saber por tres días que: 1. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de junio de 2005, resolvió por unanimidad devolver $ 52.658,10 en concepto de restitución de aportes irrevocables de accionistas efectuados con fecha 30 de noviembre de 1997. 2. Valuación Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, incluyendo aportes al 31 de marzo de 1998 ascienden a: $ 3.457.289,01; $ 2.538.305,79 y $ 918.983,22 respectivamente. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en la sede social. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de junio de 2005, Mario Humberto Azar, Abogado, Tº 4 - Fº 905.

Abogado - Mario Humberto Azar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/06. Tomo: 4. Folio: 905.

e. 10/1 N° 55.026 v. 12/1/2006

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela del día 31 de diciembre de 2005.

1º Premio: 495 2º Premio: 394
3º Premio: 431 4º Premio: 390.

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004).

Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 2/1/06. Nº Acta: 120. Libro Nº 33.

e. 10/1 N° 80.557 v. 10/1/2006

POPLAVSKY & ASOC. S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2005, se aceptó la renuncia del Sr. Patricio Gastón Poplavsky al cargo de Presidente. En el mismo acto se propuso nuevo Presidente: Sr. Daniel Mario Poplavsky aceptándose su designación por unanimidad. Todos con domicilio especial en Suipacha 531, 1er piso Ciudad de Buenos Aires. Presidente Daniel M. Poplavsky, designado por Acta Nro. 05 de fecha 28 de octubre de 2005.

Presidente - Daniel Mario Poplavsky

Certificación emitida por: Leandro Lenza. Registro: 1024. Nº Matrícula: 4702. Fecha: 05/12/05. Nº Acta: 105. Libro Nº 2.

e. 10/1 N° 80.562 v. 10/1/2006

POWER MARINE S.R.L.

Por acta de Socios Nº 7 del 15/10/2004, sin reforma del Estatuto Societario, se traslada la sede social de la empresa a Montañeses 1853 Piso 9º Oficina "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socia Gerente Josefa Possemato. Autorizada por Estatuto de Constitución de fecha 27/7/99. del libro 111 tomo 1 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Certificación emitida por: Horacio M. Pérez. Nº Registro: 1431. Fecha: 28/7/05. Nº Acta: 1515.

e. 10/1 N° 80.572 v. 10/1/2006

PRODICOS S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 28/10/05, se resolvió fijar la nueva sede social en la Avenida Cabildo 2677, Piso 4º, Oficina B, C.A.B.A. Autorizada por acta de Directorio Nº 48 de fecha 28/10/05.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/01/06. Tomo: 89. Folio 571.

e. 10/1 N° 55.025 v. 10/1/2006

"S"

SOLUCIONES DOCUMENTALES S.A.

Nueva Sede Social: Avenida Pueyrredón 524, piso 8 Departamento "B", Capital Federal. Según resolución Directorio del 18-3-05. Elección de nuevo Directorio según Asamblea del 8-11-2005: Presidente: Satej Francisco Pablo, argentino, nacido

18-11-1967, DNI 18.394.037, soltero, analista de sistemas, domiciliado: Moldes 1361, Planta Baja "G", Capital; Director Suplente: Mariano Gastón Escudero, argentino, nacido el 13-9-1975, DNI 24.881.296, soltero, analista programador, domiciliado en Atacama 1141, Ituzaingó Pcia. de Bs. As.; ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 524, piso 8 "B", Capital. Autorizado por escrituras de fecha 7 y 12 de diciembre de 2005, números 66 y 67 del Registro Notarial 236 de Capital Federal.

Escribana - Gloria B. de Iturriza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2005. Número: 051228503715/1. Matrícula Profesional Nº: 2011.

e. 10/1 N° 80.521 v. 10/1/2006

SUMDAF S.R.L.

Por Acta del 26/12/05, Marta Ester Oliveira, renuncia al cargo de Gerente y se designa como Gerente al Sr. Mario Paulise, quien fija domicilio especial en Uruguay 856 piso 5 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 26/12/05.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/06. Tomo: 27. Folio 918.

e. 10/1 N° 55.054 v. 10/1/2006

"T"

TNGROUP S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N9 (19/12/05): se resolvió aceptar la renuncia del directorio Presidente: Libia Perrone, Vicepresidente: Rebeca Borsuk Directores Titulares: Alejandro Trasmonte, Daniella Andrea Trasmonte Buoncompagno, Mariano Andrés Cotta, Elbio Trasmonte, Ana María Buoncompagno, Ada Gloria Benítez y Director Suplente María José de Soto. Aprobándose por unanimidad Nuevo Directorio: Presidente; Libia Perrone, Director Suplente: Daniella Trasmonte Buoncompagno ambas con domicilio especial en La Pampa 2875 piso 2 oficina M, Cap. Fed. Dra. Daniella Trasmonte Buoncompagno autorizada por Poder General Amplio de Administración y Disposición, escritura numero 313, Folio 791, de fecha 19/09/02 pasada ante la Escribana Edelmira Ringelhiem.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 6/12/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 15.

e. 10/1 N° 80.623 v. 10/1/2006

TYCO SERVICES S.A. (EX GRINNELL SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.A.)

Por instrumento público del 30 de agosto de 2005 TYCO SERVICES S.A., una sociedad debidamente constituida conforme las leyes de la República de Chile, designó como nuevos representantes legales a Ricardo Claudio Scherianz, Gustavo Martín Alegre, Verónica Loizaga de Castro y Daniel Horado Yanes, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, representante legal, según instrumento público otorgado el día 30 de agosto de 2005.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/06. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 10/1 Nº 55.124 v. 10/1/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, cita y emplaza a Juan de los Santos Rotela, LE. 3.545.016, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del 5º día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes como su representante legal en los autos "Rotela Juan de los Santos s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de julio de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario interino.
e. 10/1 N° 55.014 v. 10/1/2006

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75, a cargo de la Dra Virginia Simari, Secretaria Unica , a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "PLASTINA ALFREDO ANTONIO C/ PARDIÑAS PELUFFO OMAR S/COPIA Y RENOVACION DE TITULOS 2DO TESTIMONIO (EXPTE Nº 27148/2005) CITA Y EMPLAZA A OMAR PARDIÑAS PELUFFO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervencióm que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse a la Sra Defensora, Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por un día en el "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005
María Inés Lezama, secretaria.
e. 10/1 N° 80.529 v. 10/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo en forma subrogante de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "S.A. DE ORFEBRERIA Y CUBIERTOS ARGENTINOS S.A.D.O.C.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 63.233), se presentado distribución complementaria de fondos, a tenor del art. 222, de la Ley 24.522. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires,19 de diciembre de 2005.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria ad-hoc.
e. 10/1 N° 502.344 v. 16/1/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de Diciembre de 2005 se ha decretado la quiebra de Dotti De Covatto Dora Elisa (DNI 3.979.968), con domicilio constituido en los estrados del Tribunal, y denunciado en la calle Rivera 3984 piso-2 dpto-F de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de Abril del 2006 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 31/5/2006 y 13/7/2006 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522 El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DOTTI DE COVATTO DORA ELISA s/Quiebra" Expediente Nº 41445, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005. Andrea Rey, secretaria.
e. 10/1 N° 502.372 v. 16/1/2006

Nº 23

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "TELEFONIA PUBLICA LATINOAMERICANA SRL S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 30/11/2005 la quiebra de Telefonia Publica Latinoamericana SRL inscripta en IGJ bajo el Nº 3202 Libro 114 de SRL, CUIT 30-70769830-2, y domicilio social en Av Eva Peron 1145 piso 5 de Cap Fed. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodríguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 20/3/2006 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 5/5/2006 y 3/7/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
Esteban Marino, secretario.
e. 10/1 N° 502.361 v. 16/1/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, hace saber que en los autos COOPERCOTIA S.R.L. S/QUIEBRA, la sindicatura ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos presentado con fecha 29-11-05 en autos a fs. 2825/6 (art. 218 Ley 24.522). Se hace saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. El presente edicto se publicará por el plazo de un día en el Boletín Oficial y sin necesidad de previo pago (art. 89, 3er. Párrafo Ley 24.522).
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 10/1 N° 502.364 v. 16/1/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 28

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 28-SECRETARIA N° 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR ALBERTO COPPOLA DNI 10.479.416 para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 21.048/05, que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
María Rita Acosta, secretaria.
e. 10/1 N° 502.337 v. 16/1/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/12/2005	Néstor Dario BOSIA	54918
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/12/2005	Julio Juan Felipe REIBALDI	54930
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/10/2005	MARIA ANTONIA DAVERIO	54951
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/12/2005	MARCELO LUIS FRIAS	80486
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	29/12/2005	Contreras Enriqueta María Marta	54900
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/12/2005	Eugenio VALES	54906
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/12/2005	ALFREDO MARCELO ALVAREZ	54874
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/11/2005	BARTOLOMEA TONICI	80430
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2005	JUAN OSVALDO RAMIREZ	80413
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	19/12/2005	DOMINGO RAÚL CRESTAR y ALICIA ESTHER LUCIANI DE CRESTAR	2538

e. 10/1 Nº 504 v. 12/1/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALAGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de enero de 2006, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Jerónimo Salguero 2835, Piso 2º, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente – Elba Elvira Barretto

Según Acta de Asamblea de designación de cargos de fecha 12/04/2004 que obra a fojas 82 del libro de actas de Asambleas Nº 1 de la Sociedad rubricado en la I.G.J. bajo el Nº B5793 con fecha 30/03/1983 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 14/06/2004 que obra a fojas 156 del libro de actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 47690-00 de fecha 20/06/2000.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 03/01/2006. Nº Acta: 07. Libro Nº: 29.

e. 9/1 N° 24.659 v. 13/1/2006

"B"

BETTICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Domicilio legal: Tandil Nº 3218 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: "Convocatoria: Convócase a los Sres. Accionistas de BETTICA Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de enero de 2006 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Tandil Nº 3218 de la Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo y anexos complementarios correspondientes al cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2005.
2º) Distribución de utilidades y honorarios al directorio y
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta".

Firmante: Diego Santo De Carlo. Electo Presidente por Acta de Directorio Nº 7 del 09/10/2003 que distribuye cargos designados por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 2 del 09/10/2003. Vigencia de mandato 09/10/2006.

Presidente – Diego Santo De Carlo

Certificación emitida por: Escribana Vanina Leila Capurro. Nº Registro: 832. Nº Matrícula: 4846. Fecha: 03/01/06. Nº Acta: 065. Libro Nº: 1.

e. 6/1 Nº 80.490 v. 12/1/2006

"C"

CICAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 2006, a las 15:00 horas en primera . convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del Aumento de capital mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital";
3º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto;
4º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto;
5º) Aprobación del Contrato de Abastecimiento; y
6º) Aprobación de los términos finales de la venta de la línea de latas.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.

Miguel Angel Peirano. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas Nº 32 de fecha 4 de marzo de 2005 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 110 de fecha 4 de marzo de 2004.

Presidente – Miguel Angel Peirano

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 28/12/2005. Nº Acta: 108. Libro Nº: 081.

e. 9/1 N° 54.913 v. 13/1/2006

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Febrero de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 9.30 horas y 10.30 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente según A.G.O. del 6/02/04.

Presidente – Horacio Luis Bossi

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 30/12/2005. Nº Acta: 047. Libro Nº: 49.

e. 6/1 Nº 80.375 v. 12/1/2006

CRISTAL AUTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 2006 a las 11 horas en calle Uruguay 1134, piso 6to. Dpto. "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Balance General y Estados Contables correspondientes a los ejercicios Económicos 25, 26, 27 y 28.
3º) Consideración de la actuación del Directorio.
4º) Informe sobre el estado concursal, el estado patrimonial de la Empresa y determinación del procedimiento a seguir. Julio Enrique Glatstein, presidente, designado por acta de fecha 22-11-2002.

Julio Enrique Glatstein

Certificación emitida por: Leandro M. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 4644. Fecha: 4/1/2006. Nº Acta: 016. Libro Nº: 2.

e. 5/1 Nº 80.449 v. 11/1/2006

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.559.939. Convócase a Asamblea Especial de tenedores de acciones Clase B para el día 6 de febrero de 2006, en San José 140, tercer piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Director Titular.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 31 de enero de 2006, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Carlos Ariosa, Síndico Titular: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 38 del 8 de marzo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 214 del 9 de marzo de 2005.

Síndico Titular – Carlos Ariosa

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 47.

e. 9/1 N° 24.670 v. 13/1/2006

EXEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2006 en 1ª y 2ª convocatoria a las 19.00 hs. y 20.00 hs. respectivamente, en Junín 254 Planta Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social hasta su quíntuplo. Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.

Oscar Federico De Gregorio. Presidente designado por Asamblea del 2/1/04 que obra a fs. 21/22 del Libro de Actas de Asambleas rubricado el 24/4/1992.

Certificación emitida por: Aída Matilde Schmaitman. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 2776. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 16.

e. 9/1 N° 80.470 v. 13/1/2006

"F"

FRISAC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FRISAC ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 2006, en la calle Maipú 942, 12º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para tratar la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, referente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4º) Consideración del resultado no asignado de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004, el 30 de junio de 2005 y hasta la fecha de asamblea.
6º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005 en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio y los señores síndicos titular y suplente.
8º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección con mandato por tres ejercicios.
9º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social y emisión de acciones.
10) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de la Res. 20/2004 y 01/2005 de I.G.J.
11) Reducción de Capital Social conforme art. 206 de la ley 19.550.
12) Reforma del Estatuto Social.
13) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 06-08-2003. El Directorio.

Presidente - Julio O. Suárez

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 29/12/2005. Nº Acta: 007. Libro Nº: 37 Reg. 75.318.

e. 5/1 Nº 24.602 v. 11/1/2006

"G"

GEMEPE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de enero de 2006 en la sede social de GEMEPE S.A., sita en Jovellanos 886, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita a los Señores Accionistas a segunda convocatoria a las 13 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la necesidad de Aumento del Capital Social. Aumento de Capital Social y emisión de acciones;
3º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital;
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social conforme se modifique el capital de la sociedad.
5º) Aceptación de la renuncia del Sr. Antonio Terragni como Director Titular.

Designación de nuevo Director Titular. Firmado: Héctor Lembeye. Presidente: Designado por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 20/8/2004 y por Acta de Asamblea Nº 20 del 6/9/05.

Presidente - Héctor Lembeye

Certificación emitida por: Cristian Guyot. N° Registro: 1729. N° Matrícula: 4139. Fecha: 2/1/06. N° Acta 65. N° Libro 24.

e. 6/1 Nº 80.346 v. 12/1/2006

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convócase a Asociados

para el día 31 de Enero de 2006 a las 10:00 horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidenta y Secretaria suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de convocatoria.
3º) Compra de un inmueble ubicado en la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.
4º) Compra de un inmueble en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.
Presidente – Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 04/1/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 168.
e. 9/1 N° 80.451 v. 11/1/2006

LA PLATA RUBBER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 2006 a las 12 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995; 1996; 1997; 1998; 1999, 2000; 2001; 2002; 2003 y 2004, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995; 1996; 1997; 1998; 1999; 2000; 2001; 2002; 2003 y 2004, respectivamente.
5º) Fijación de la retribución del Directorio y distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995; 1996; 1997; 1998; 1998; 1999; 2000; 2001, 2002; 2003 y 2004, respectivamente.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995; 1996; 1997; 1998; 1999; 2000; 2001; 2002; 2003; 2004 respectivamente y por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.

Alfredo Di Nardo, Presidente, designado según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 32 del 31 de octubre de 1994.
Presidente - Alfredo Di Nardo

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 29/12/05. Nº Acta: 134. Libro Nº: 23.
e. 5/1 Nº 80.248 v. 11/1/2006

LAVIPASA S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1593454. Convócase a los señores Accionistas de LAVIPASA S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Venezuela 1237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 de enero de 2006, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Aprobación gestión Señores Directores.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Asamblea y Directorio de fecha 10-12-2003.
Presidente – Rafael Vinci

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 20/12/2005. Nº Acta: 150. Libro Nº: 31.
e. 6/1 Nº 447 v. 12/1/2006

"M"

M.R. CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de M.R. CAVALIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Viamonte 1636 piso 1º "12", Capital Federal (no es sede social), el día 27 de enero de 2005 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación (art. 234 inc. 1 Ley 19.550º) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico por el mismo ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios de directores y síndico por el mismo ejercicio y, en su caso, consideración de su determinación en exceso a los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo mandato.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Se deja constancia que los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de Viamonte 1636 piso 1º "12", Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas.
Presidente - Ricardo Alberto Cavalieri

Designado por Asamblea General Ordinaria número 38 del 28.5.2004 y reunión de Directorio número 89 del 2.6.2004.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 6/1/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 27.
e. 9/1 Nº 24.713 v. 13/1/2006

MULTIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de MULTIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 31 de enero de 2006 a las 17 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 871, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.

TEMARIO ORDINARIO

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta en el articulo 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria del directorio e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2004.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia. Prorroga del mandato hasta la presente asamblea. Fijación del número de directores titulares y suplentes y de los miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos en su caso.
5º) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

TEMARIO EXTRAORDINARIO

6º) Consideración de disolución anticipada y liquidación de la sociedad por pérdida del objeto social, artículo 94, inciso 4, fundada en la decisión de la IGJ confirmada por Cámara de revocar la autorización para funcionar como sociedad de ahorro previo.
Procedimientos, documentación a presentar y plazos. Designación del liquidador en su caso.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales y estatutarias para concurrir al acto.
Bs. As., enero 3 de 2006.

Designada por acta de Asamblea del 31/10/02.
Presidenta – Ada Elisabet Tortone de Zanella

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 03/1/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 47.
e. 9/1 N° 80.421 v. 13/1/2006

"P"

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de PHILCO ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2006 a las 11:00 hs. en Cañada de Gómez 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 de la L.S.C. para el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Modificación del artículo decimoprimero de los estatutos sociales.
10) Autorizaciones.

Ricardo Repetti, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/04 (folio 33/34) y acta de Directorio de 03/01/05 (folio 181). Nº Registro IGJ 236.862/2.794.
Presidente – Ricardo Repetti

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 29/12/2005. Nº Acta: 464.
e. 9/1 N° 80.448 v. 13/1/2006

POTTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2006 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/06/2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros y elección de autoridades para integrar el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.500.000 (un millón quinientos mil) y reforma del artículo 4º del estatuto.
7º) Reforma del artículo 8º del estatuto: "Directores: garantía de sus funciones".

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación —como mínimo— a la fecha fijada para su realización.
César Oscar Rubio. D.N.I. 4.190.500. Presidente electo en la asamblea de elección de autoridades del 1 de octubre de 2004 y por reunión de directorio de distribución de cargos del 4 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 29/12/05. Nº Acta: 147. Libro Nº: 015.
e. 5/1 Nº 80.291 v. 11/1/2006

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7673. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Enero de 2006, en segunda convocatoria, a las 16:30 horas, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3º) Consideración de los resultados no asignados;
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico; El Directorio.
Presidente - Eduardo Luis Cassina

Elegido por Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 19/11/2004.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 22/12/05. Nº Acta: 29. Libro Nº: 48.
e. 5/1 Nº 24.625 v. 11/1/2006

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE LAS CLASES B, D Y E DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de PROFESION + AUGE AFJP S.A. a una asamblea especial de las clases B, D y E de acciones a celebrarse el día 31 de enero de 2006 a las 10:30 horas, en la calle Paraná 666, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación de un director titular adicional por las clases B, D y E de acciones.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de enero de 2006, inclusive.
Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3.

Certificación emitida por: Julián Navaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 27/12/05. Nº Acta: 016. Libro Nº: 60.
e. 5/1 Nº 24.593 v. 11/1/2006

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE LA CLASE A DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de PROFESION + AUGE AFJP S.A. a una asamblea especial de clase A de acciones a celebrarse el día 31 de enero de 2006 a las 10:00 horas, en la calle Paraná 666, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación de un director titular adicional por la clase A de acciones.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de enero de 2006, inclusive.
Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 27/12/05. Nº Acta: 017. Libro Nº: 60.
e. 5/1 Nº 24.594 v. 11/1/2006

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto al Sr. Presidente de la Sociedad.
2º) Disolución y Liquidación de la Sociedad en virtud de la causal prevista en el artículo 94 inciso 1 de la Ley 19.550 —decisión de los socios—.
3º) Nombramiento del liquidador de la Sociedad.
4º) Tratamiento posibilidad compra Marca Chiquilín.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación —como mínimo— a la fecha fijada para su realización.
César Oscar Rubio. D.N.I. 4.190.500. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia electo en el acto constitutivo de la sociedad de fecha 28 de noviembre de 2000 y en razón de la licencia presentada por el Presidente con fecha 15 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone, Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 29/12/05. Nº Acta: 148. Libro Nº: 015.
e. 5/1 Nº 80.290 v. 11/1/2006

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PUENTES DEL LITORAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de enero de 2006, a las 11 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 14 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Tratamiento del Concurso Preventivo de la Sociedad en los términos del artículo 6º de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 26 de enero de 2006, inclusive, en el horario de 9.00 horas a 18.00 horas.
Vicepresidente - Björn N. König

Designado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2005.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 28/12/05. Nº Acta: 053. Libro Nº: 50.
e. 5/1 Nº 24.605 v. 11/1/2006

"Q"

QUAIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/01/2006 a las 17:00 hs. en el domicilio sito en Viamonte 726, piso 7 of. C, C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescritos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 8 cerrado el día 30 de junio de 2005.
4º) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el día 30 de junio de 2005.
5º) Renuncia del Director Suplente Sr. Pablo Marcelo Coklac y designación de nuevo Director Suplente.

Andrés Emilio Gómez Piñeira, presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15/12/2004, pasada al Libro de Actas Nº 1.
Presidente – Andrés E. Gómez Piñeira

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 513. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 03/1/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 37.
e. 9/1 N° 80.429 v. 13/1/2006

"R"

ROFADES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/02/2006 a las 11.00 hs. primera convocatoria y 12.00 hs. segunda convocatoria en Viamonte 645, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros titulares y suplentes del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de nuevo Directorio por el término de 3 años.
Roberto Normand Ades

Presidente designado por Asamblea del 26/11/04.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 21/12/2005. Nº Acta: 027. Libro Nº: 155.
e. 9/1 N° 51.730 v. 13/1/2006

RYACO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Informa que por reunión de Directorio de fecha 3 de enero de 2006, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2006 a las 17 horas en primer convocatoria y a las 18 horas en segunda en Avda. Rivadavia 882 5to. piso E, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Aumento de capital - Reforma del artículo cuarto del estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 25 de enero de 2006. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad; Avda. Rivadavia 882, 5 piso E, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 12 y de 15 de 17 horas. Carlos Alberto Rolandelli Presidente designado por Asamblea Nº 13 de fecha 11/3/2005 y Directorio de Fecha 14/3/2005.
Presidente - Carlos A. Rolandelli

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 2337. Fecha: 5/1/2006. N° Acta: 48. Libro N°: 27.
e. 9/1 Nº 492 v. 13/1/2006

"S"

SAN CRISTOBAL Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de agosto de 2005;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Elección Síndicos;
4º) Información sociedades vinculadas;
5º) Designación de dos socios para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en sede social. El Directorio.
Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado en Asamblea General Ordinaria del 09 de noviembre de 2005.
Síndico Titular – Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el Nº 485 - Libro Nº 233 de Contratos Públicos.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 3/1/2006. Nº Acta: 4.
e. 9/1 N° 80.437 v. 13/1/2006

SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en la calle Jean Jaurés 695 2º piso de esta Capital Federal, para el día 28 de febrero del 2006 a las 18,30 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2005.
Dr. José L. Romano Presidente según Acta Nº 25 desde 28/02/2005.
Presidente - José L. Romano

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 02/1/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 136.
e. 9/1 N° 80.450 v. 10/1/2006

SENISE S.A.I.M.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avda. Juan Bautista Alberdi 4401 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de Enero de 2006, en 1 ° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto social por a) Modificación del capital social (artículo 4); b) Modificación de la cláusula de garantía (artículo 9).
N° correlativo: 229083/30459.

Presidente designado por acta de directorio número 165 de fecha 3 de Octubre de 2005.
Presidente - Osvaldo O. Domínguez

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 4/01/2006. N° Acta: 138. Libro N°: 026.
e. 9/1 N° 80.527 v. 13/1/2006

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25-1-06 a las 16 horas, en Uruguay 880, Piso 3º, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Constitución de una reserva especial, en los términos del artículo 70 Ley 19.550, con el saldo total de los resultados no asignados.
3º) Capitalización de los Aportes Irrevocables de Capital existentes en la Sociedad. Constitución de una Prima de Emisión.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2004.
Presidente - Antonio Bacero

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 4/1/06. Nº Acta: 027. Libro Nº: 006.

e. 6/1 Nº 55.040 v. 12/1/2006

SOL GARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS

CONVOCATORIA

(Exp. 1756177). Convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 2006, a las 9:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, 1er. párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de período irregular Nº 1, finalizado el 31 de Agosto de 2005. Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos por el ejercicio económico de período irregular cerrado el 31 de Agosto de 2005.
5º) Fijación de Políticas de Inversión de los Fondos Sociales.
6º) Aprobación del costo de las Garantías.
7º) Aprobación del mínimo de contra garantías que la S.G.R. habrá de requerir al Socio Partícipe.
8º) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
9º) Aprobación de la Incorporación de Nuevos Socios.
10) Proposición a la Asamblea la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio.
11) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Javier Díaz Colodrero. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura Nº 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital

Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el Nº 162 Libro 28 de Sociedades por Acciones.

Presidente - Javier Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 28/12/05. Nº Acta: 21. N° Libro 39.

e. 5/1 Nº 2528 v. 11/1/2006

"T"

TEXTIL LA ROSALIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TEXTIL LA ROSALIA S.A. para el día 26/01/2006, a las 10 hs. en 1° convocatoria y 11 hs. en 2° convocatoria en la calle Viamonte 749 piso 7 Of. 6, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Reserva Legal.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/09/2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio indicado.
4°) Distribución y Consideración de utilidades por el ejercicio indicado.
5°) Distribución de honorarios a los Directores.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se les hace saber a los Señores Accionistas que se encuentran a su disposición balances y demás documentación en el plazo legal en la sede de la calle Viamonte 749 piso 7 Of. 6. Todo ello para ser consultado y retirar copias.

Presidente - Mariano Katovsky

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. N° Registro: 1907. N° Matrícula: 3879. Fecha: 4/01/06. N° Acta: 035. Libro N°: 25.

e. 9/1 N° 80.503 v. 13/1/2006

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 26 de enero de 2006, a las 10:00 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
(2) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses con garantía común, en una o más clases y/o series, que califiquen como obligaciones negociables en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto según Ley Nº 23.962) por un monto máximo de hasta ciento setenta y cinco millones de dólares estadounidenses (U$S 175.000.000) para ser entregadas en canje a los tenedores de los títulos fiduciarios denominados 10,875% Convertibility Risk Insured Bonds ("CRIBs") con vencimiento el 15 de julio de 2012, emitidos y colocados públicamente oportunamente por First Trust of New York, N.A. (actuando a través de su representación en la República Argentina, sólo en su calidad de fiduciario financiero en representación de TGN CRIBs Financial Trust I, un fideicomiso financiero constituido de acuerdo con las leyes de la República Argentina).
(3) Consideración de la delegación en el Directorio de amplias facultades para que dentro del monto fijado por la asamblea respecto de la emisión de obligaciones negociables indicadas en el punto precedente, establezca los términos y condiciones de emisión de las mismas incluyendo, sin carácter limitativo, monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y demás condiciones de los valores negociables a emitir y condiciones del canje de las mismas por CRIBs a los tenedores de estos últimos y para que solicite la autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y/u organismos análogos del exterior, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en todos los caso a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia para aprobar y celebrar los respectivos contratos y aprobar y suscribir el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en uno o más de sus integrantes y/o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente.
(4) Consideración de la constitución de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series y/o tramos, que califiquen como obligaciones negociables en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto según Ley Nº 23.962), por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta de quinientos millones de dólares estadounidenses (U$S 500.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa").
(5) Consideración de la delegación en el Directorio de amplias facultades para que dentro del monto fijado por la asamblea para el Programa, establezca los términos y condiciones de constitución del Programa y de emisión de cada clase y/o serie y/o tramo incluyendo, sin carácter limitativo, monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y demás condiciones de los valores negociables a emitir (incluyendo limitaciones a la distribución de dividendos de la Sociedad), con amplias facultades para solicitar o no autorización de oferta pública de cada clase y/o serie y/o tramo por ante la Comisión Nacional de Valores y/u organismos análogos del exterior y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior (incluyendo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos y aprobar y suscribir los prospectos o suplementos de prospecto que sean convenientes o requeridos por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en uno o más de sus integrantes y/o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente.
(6) Consideración de la reforma de los artículos 5º, 6º y 19º del estatuto social de la Sociedad, los dos primeros ad referendum de la aprobación del Ente Nacional Regulador del Gas.
(7) Consideración de un aumento del capital social nominal por hasta la suma de $ 87.874.796 mediante capitalización de deuda financiera de la Sociedad, y emisión de 87.874.796 acciones ordinarias Clase C de la Sociedad, con derecho a percepción de dividendos a partir del ejercicio económico en que tenga lugar su emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones y determinación de la prima de emisión y demás términos y condiciones.
8) Consideración de la delegación en el Directorio de amplias facultades para establecer todos los demás términos y condiciones de las nuevas acciones a emitir como resultado del aumento del capital social dispuesto al considerar el punto precedente de este orden del día que no hubieran sido expresamente determinadas por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, prima de emisión dentro de los límites fijados por la asamblea, y modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
(9) Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores para la oferta pública en la República Argentina de las nuevas acciones a emitirse como resultado del aumento del capital social. Solicitud de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como resultado del aumento del capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea conveniente o requerida por las autoridades de contralor y regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.
(10) Aprobación de la primera enmienda al Contrato de Asistencia Técnica y Asistencia al Area de Auditoría. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de enero de 2006, a las 17 hs.

Director - Marcelo Brichetto

El nombrado firma en su carácter de Director Titular designado según Asamblea de Accionistas el 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130 Nº Matrícula: 4343. Fecha: 04/01/06 Nº Acta: 48.

e. 5/1 Nº 80.319 v. 11/1/2006

"V"

VILLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de VILLA OESTE S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero del 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en el Barrio La Deseada, Autopista Riccheri Km. 21,5 Partido de Ezeiza, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de las causas de la demora en realizar la asamblea.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003, 2004 y 2005.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 14/12/2002 obrante en fojas 4 y 5 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 11/06/1999 número de rúbrica 576, con facultades suficientes.

Presidente - Fernando Javier Llerena

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 2/1/2006. Nº Acta: 52. Libro Nº: 1.

e. 6/1 Nº 54.786 v. 12/1/2006

"Z"

ZONFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Iberá 3130 planta baja Unidad "2" de Capital Federal, para el día 21/01/2006 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance 31/12/2005.
2º) Fijación número de directores y elección los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Daniel Freigedo Director según acta de Ago Nº 2 del 29/04/05.

Antonio Daniel Freigedo

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 3/1/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 15.

e. 4/1 Nº 24.638 v. 10/1/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Edith María Gómez, Cdor. Público Tº 263 Fº 132, con domicilio en Fco. A. de Figueroa 1053 p. 2º A C.F. avisa que Xerox Argentina I.C.S.A., domiciliada en Jaramillo 1595 de C.F. transfiere sus oficinas sita en AV. DEL LIBERTADOR 7602/18, JARAMILLO 1595 Y ARRIBEÑOS 3702, C.F. a SYAR S.A.I.C., domiciliada en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4º C.F. habilitado con el rubro Oficina Comercial por Exp. Nº 22366/82. Reclamos de Ley en Alicia M. de Justo 400 piso 3º C.F.

e. 6/1 Nº 80.389 v. 12/1/2006

Italia Yolanda Calabró, abogada T22 F88, con domicilio en Chile 2111 Cap. comunica que Felipa Baez Aguilera domiciliada en Av. Juan de Garay 849 PB, Capital transfiere su locutorio con servicio de internet ubicado en AV. JUAN DE GARAY 849 PB. de Cap. Fed a Sara Magdalena Arduino DNI 20.206.346 con domicilio en Perdriel 137 Capital. Reclamos de ley en Chile 2111 Capital.

e. 6/1 Nº 54.839 v. 12/1/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546, Cap., avisa que Teresa Ana Garrido domiciliada en Av. Corrientes 3346 de Capital Fed., vende y transfiere sin personal a Horacio Orestes Arbia domiciliado en la calle Italia 3362, San Andrés, Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio de garaje comercial sito en la AV. CORRIENTES 3346 de Capital Fed. PB Y 1º PISO (UF Nº 3). Reclamos de ley Cabildo 546, Cap.

e. 9/1 N° 80.460 v. 13/1/2006

"B"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, comunica que rectifica el edicto publicado el 16/11/2005 al 22/11/2005 Nº 77429 del fondo de comercio de "Escuela Infantil" sito en BERMUDEZ 1981 PB Y 1º PISO de Capital debe leerse como vendedora Andrea Fabiana Croche y Andrea Viviana García. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.

e. 9/1 N° 80.461 v. 13/1/2006

Estudio Líder representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña 382, 1º B, Capital Fed., avisa que Milaica S.R.L., domiciliada en Bulnes 1905, Capital Fed., vende a Laulen S.R.L., domiciliada en Emilio Mitre 946, Capital Fed., el negocio de restaurante cantina casa de lunch, comercio minorista, elaboración y venta de pizza fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) comercio minorista de helados (sin elaboración) sito en BULNES 1901/1905 P.B. Y E.P., Capital Fed., libre de deudas, gravámenes y personal con excepción de Ramón Bouzas, CUIL 23-92668673-9 ingreso 17/12/01 maestro pizzero de quien la compradora mantiene el contrato de trabajo. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 9/1 N° 80.462 v. 13/1/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: María Vigezzi, LC 3606784, domiciliada en Bonpland 1629 Cap. Fed., vende libre de deuda Farmacia sita en BONPLAND 1631 Cap. Fed. a "Bonpland 1631 SRL" domicilio legal en calle Bonpland 1631 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipolito Yrigoyen 434, 8vo. Cap. Fed.

e. 6/1 Nº 54.821 v. 12/1/2006

"C"

Claudio Mladenic Corredor Público representado por Miguel A. Vázquez M. Público, Oficina Azcuénaga 10 1º Of. 2. C.A.B.A., Aclara Aviso 73638 (14/20-9-05), compradora Negocio sito en CUBA 4694 PB C.A.B.A. Rosa Ana Zaccaría, Tomás Lebreton 5615 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 6/1 Nº 80.362 v. 12/1/2006

Medina Liliana domiciliada en Carabobo 50, CABA, vende a Sonia González Aranda, domiciliada en Barrio Rivadavia, Casa 344, CABA un locutorio en CARABOBO 50, Capital Federal, libre de deuda. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 9/1 N° 80.487 v. 13/1/2006

"H"

Ing Bank N. V. Sucursal Argentina, representada en este acto por sus apoderados Fernando Tedín Uriburu y Claudia Gericke de Belgrano, con domicilio en Juana Manso 205, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que, sujeto a la aprobación por el Banco Central de la República Argentina, transfiere a Standard Bank Argentina S.A., con domicilio en Bouchard 557, piso 22, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio integrado por los activos y pasivos de su negocio bancario desarrollado en su sede sita en JUANA MANSO 205, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oposiciones al Escribano Fernando González Victorica, con domicilio en San Martín 66, piso 4, oficina 422, Ciudad de Buenos Aires.
e. 5/1 Nº 80.427 v. 11/1/2006

"M"

Lidia Graciela Vitton, contador público, inscripta ante el C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 67 Fº 77, con domicilio en Colpayo 48, Cap. Fed. hace saber que la Sra. Stella Maris Paz de Giangreco, DNI 6.661.421, CUIT 27-0661421-8, con domicilio en Maturín 2545 Cap. Fed. Transfiere a la firma Souch SA representada por su presidente Sr. Guillermo Luis Giangreco, DNI 12.009.636, con domicilio en Maturín 2545 PB Cap. Fed. El Fondo de Comercio del local sito en MATURIN 2545 P.B. Que gira bajo el nombre Stella Maris Paz de Giangreco, bajo el rubro Fabricación de Jabones de tocador, productos de limpieza, higiene y tocador cuando se reciban los componentes ya elaborados (501540), fraccionamiento y envasamiento de productos de limpieza, higiene, tocador y cosmetología (501550) comercio minorista de artículos de perfumería y tocador (603220) artículos de limpieza (603221), fabricación de dispositivos de control y regulación eléctrica y electrónica (502424), fabricación y reparación de equipos de transmisión y distribución (502426), fabricación de instrumentos electrónicos de precisión e instrumentación analítica incluidas sus reparaciones y accesorios (502708), armado y reparación de instrumentos electrónicos de precisión e instrumentación analítica (502709), Comercio Mayorista con depósito Art. 5.2.8. Inc. A de artículos de perfumería y tocador (633220) Libre de deudas y/o gravámenes y/o personal Reclamos de Ley en Maturín 2545 Cap. Fed.
e. 5/1 N° 80.304 v. 11/1/2006

"R"

López Delgado, Héctor Mario y Menza, Sonia Mirta sociedad de hecho, con domicilio en Rincón 1211/13 CABA transfiere a Gabyplast Americana S.A. domiciliada en Rincón 1213 CABA fondo de comercio y habilitación comercial de su local sito en RINCON 1211/13 CABA rubro Industria: Taller de corte y soldado de bolsas de polietileno hasta 50m2 y dos operarios. Comercio Minorista: Venta de artículos de librería, papelería, cartonería e impresos, cotillón, con depósito complementario. Reclamos de ley en Rincón 1211/13 CABA.
e. 5/1 N° 80.257 v. 11/1/2006

López Delgado, Héctor Mario y Menza, Sonia Mirta soc. de hecho, con domicilio en Rincón 1211/13 CABA transfiere a Gabyplast Americana S.A. sita en Rincón 1213 CABA fondo de comercio y habilitación comercial de su local sito en RINCON 1351 PB CABA rubro taller de litografía - taller de encuadernación - taller de fotocomposición - taller de grabado a mano y fotograb. taller de electrotipia y estereotipia - calcomanías y estampados en serigrafía - fábr. de bolsas plásticas para todo uso. Reclamos de ley en Rincón 1213 CABA.
e. 5/1 N° 80.258 v. 11/1/2006

"T"

Marcelo Gastón lacino, Contador Público matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A., bajo el tomo Nº 271 y folio 172, con domicilio en Montevideo 589, 8º A, Capital Federal avisa que: La Sra. Sara Rosario Adela Pazzaglia de Ramos, LC 8.344.084 con domicilio en Parera 163 de Capital Federal, a transferido la empresa agropecuaria de su propiedad cuya sede se halla ubicada en TUCUMAN 540 PISO 22 OFICINA G, Capital Federal a Agropecuaria Las Coloradas Sociedad Anónima, con domicilio en Tucumán 540 Piso 22 Oficina G, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 4/11/81 Nº 4440 Lº 94 Tº A de S.A. Reclamos por el plazo de ley en la sede de la sociedad.
e. 6/1 Nº 80.340 v. 12/1/2006

"V"

El Sr. Francisco Ramón Carrillo, D.N.I. 11.986.393, con domicilio en la calle Paraguay 1627, séptimo piso, departamento "G" de Capital Federal cede y transfiere el fondo de comercio, sito en VIAMONTE 1359 de Cap. Fed., dedicado a "Guardería Infantil 300005. Autorización de funcionamiento originalmente concedida conforme a los términos de la Ord. 34137 (BM 15794) Net 10º", a la Sra. María Lorena Purita, D.N.I. 23.126.721, con domicilio en Barrio General Savio, calle Soldado de la Frontera 5113, piso 1º, departamento "C" de Capital Federal. Reclamos de ley en Viamonte 1359, de Capital Federal.
e. 9/1 N° 476 v. 13/1/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMELY Sociedad Anónima

No. Correlativo: 1531139. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de junio de 2005 se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución, los cuales fueron realizados el día 28 de febrero de 2002 por $ 48.235,14. La valuación de los activos y pasivos y patrimonio neto a la fecha del ejercicio durante el cual se realizó el aporte indicado anteriormente son: Activo: $ 147.647,99, Pasivo: $ 115.616,50 y Patrimonio Neto: $ 32.031,49. Domicilio en San José 747 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mirta Intronati, autorizada conforme surge del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 22 de junio de 2005 antes mencionada.
Autorizada – Mirta Intronati

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2006. Número: 277105. Tomo: 0182. Folio: 019.
e. 6/1 Nº 80.392 v. 10/1/2006

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

(I.G.J. N° 801.642). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/12/05 resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de $1.102.038,38, es decir, de la suma de $ 660.000 a la suma de $ 1.762.038,38; b) reducir el capital social mediante la absorción de parte de las pérdidas acumuladas, en la suma de $ 1.182.218,72, es decir, de la suma de $ 1.762.038,38 a la suma de $ 579.819,66; c) reformar el artículo cuarto del estatuto social: el capital de la sociedad es de $ 579.821. Se notifica a los señores Accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas acciones y su derecho de acrecer, en su caso, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso.

NOTA: El ejercicio de las opciones deberán notificarse en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. María Fernanda Molina, autorizada por Acta de Asamblea del 14/12/05.
Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2006. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 9/1 N° 2536 v. 11/1/2006

"B"

BODEGAS SALENTEIN S.A.

(Inscripta bajo el número 10786 del libro 2 de sociedades por acciones / Número correlativo en Inspección General de Justicia 1.656.243) Por Asamblea General Extraordinaria del 5 de Diciembre de 2005 se resolvió por unanimidad ratificar las devoluciones en efectivo de aportes irrevocables al Accionista Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, efectuados durante el período comprendido entre el 30 de Junio de 1999 al 31 de Diciembre del 2004 por un monto total de $119.916. A los efectos que pudieran corresponder, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2004 era de $ 94.524.443. Oposiciones: A todos los efectos legales se fija domicilio legal en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6.; Capital Federal. Mariana Morelli Abogada/Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Diciembre de 2005.
Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/06. Tomo: 65. Folio: 109.
e. 6/1 Nº 2533 v. 10/1/2006

"C"

CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de CARVAJAL INTERNACIONAL S.A. con sede social en San José 831, Capital Federal inscripta en la I.G.J. el 26.05.83 bajo el N° 2999, del Libro 98 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales celebrada el 25.06.01 resolvió reducir el capital social en la suma de $ 7.115.630 fijándose el capital a esa fecha en la suma de $ 1.336.460.- Total activo al 31.12.00: $ 4.204.728. Total pasivo al 31.12.00: $ 2.411.594.- La presente publicación se realiza en los términos del art. 204 de la ley 19.550.- Suscribe la presente el apoderado por escritura N° 150, Folio 141 de fecha 24.02.93 ante Registro Notarial N° 1022 de la Capital Federal. Buenos Aires 9 de enero de 2006.
Abogado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2006. Tomo: 11. Folio: 719.
e. 9/1 N° 54.912 v. 11/1/2006

CORN PRODUCTS SOUTHERN CONE S.A.

STARCH HOLDING ARGENTINA S.A.

y

MACHER FINANCIERA S.A.

FUSION POR ABSORCION

CORN PRODUCTS SOUTHERN CONE S.A. (CPSC), con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 31/3/2000 bajo el Nº 4549, Lº 10 del Tº A de Sociedades por Acciones; STARCH HOLDING ARGENTINA S.A. (Starch) con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 13/01/1998 bajo el Nº 462 del Lº 123 del Tº A de Sociedades por Acciones; MACHER FINANCIERA S.A. (Macher) con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 20/4/1977 bajo el Nº 1099 del Lº 86 del Tº A de Sociedades por Acciones, conforme el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, informan que el 30/06/05 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias del 28/12/2005, mediante las cuales CPSC, como sociedad absorbente, y con domicilio social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de las sociedades fusionadas Starch y Macher. Como consecuencia de esta fusión, Starch y Macher se disuelven sin liquidarse, y el capital de CPSC se aumenta en la suma de $2, es decir de la suma de $12.000 a la suma de $12.002, como consecuencia de la incorporación de Starch y Macher. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de marzo de 2005, es la siguiente: CPSC: $443.426.278 y $2.762.733, respectivamente; Starch: $152.942.744 y $11.596.636, respectivamente y Macher: $74.399.092 y $84.749, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Silvina Sesarego (Tº 61 Fº 375 CPACF) - Autorizada por Asamblea del 28/12/2005.
Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/06. Tomo: 61. Folio: 375.
e. 6/1 Nº 54.766 v. 10/1/2006

"L"

LA JOSEFINA S.A.A.G. y C.

I.G.J. 485.950. 1) Escindente: "LA JOSEFINA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL". Sede Social: Lavalle 416, 5º Piso, Buenos Aires. Inscripta el 08/08/1928, Nº 167, Fº 144, Libro 43, Tomo A de Estatutos Nacionales y última reforma inscripta el 4 de noviembre de 1996, Nº 10905, Lº 120, Tº A de S.A.; Antes de la escisión: Activo al 30/09/2005: $ 6.482.311,72; Pasivo al 30/09/2005: $ 690.014,72; Después de la escisión: Activo $ 1.254.938.81; Pasivo: $ 289.183,81; Escisionarias: "ALYCAN AGROPECUARIA S.A.": Sede Social: Uruguay 1319, 6º Piso, ciudad de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 1.039.060,31; Valuación del Pasivo: $ 73.455,31; "CALIHUE AGROPECUARIA S.A.": Sede Social: Suipacha 834, 5º piso, oficina "C", ciudad de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 1.227.313,68 Valuación del Pasivo: $ 257.463,68; "ESTRACAN AGROPECUARIA S.A.": Sede Social: Esmeralda 345, Entre Piso, ciudad de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 1.010.232.91; Valuación del Pasivo: $ 48.494,91; "NAZARETH AGROPECUARIA S.A.": Sede Social: Gelly y Obes 2262, Planta Baja, ciudad de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 981.908,01; Pasivo: $ 15.767,01; "CHELI AGROPECUARIA S.A.": Sede Social: Laprida 2070, 8º Piso, Departamento "A", ciudad de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 968.858; Valuación del Pasivo: $ 5.650. Como consecuencia de la escisión la sociedad aumentó su capital de $ 11.500 a $ 5.792.297 y a su vez reduce su capital de $ 5.792.297 a $ 965.755 por aporte de capital a las sociedades que se crean. Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L. N. Alem 449, Piso 4º, Buenos Aires. Mercedes María Cantilo de Yofre. Presidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Francisco Javier Puiggani. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 26/12/05. Nº Acta: 105. Libro Nº: 61.
e. 6/1 Nº 54.791 v. 10/1/2006

LAS CHARATAS S.A.

Escindente: LAS CHARATAS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/12/1993 bajo N° 12.667 L° 114 T° A de S.A. Escisionaria: "Estancia El Marcado S.A." Capital $ 100.000.-, Domicilio: Av. Forest 850, Cap. Fed. Balance al 30/06/05: Activo: Antes $ 6.234.000,20; Después $ 3.395.631,66. Pasivo: Antes $ 855.638,20; Después $ 617.318,20. Destina $ 2.600.048,54 a la nueva sociedad. Por Asamblea General Extraordinaria 30/09/05 se aumentó y absorbió pérdidas, redujo por escisión. Capital $ 2.778.314. Reformó Arts. 4°, 8° y 9°. Oposiciones en calle Sargento Cabral 881, Piso 5°, Departamento L, Cap. Fed. Joaquín Calixto Pena. Autorizado en Acta de Asamblea de fecha 30/09/05.
Contador - Joaquín Ignacio Calixto Pena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2006. Número: 166650. Tomo: 0062. Folio: 101.
e. 9/1 N° 478 v. 11/1/2006

"M"

MALAL HUE CHAPADMALAL S.A.

Se hace constar que por escritura Nº 464 del 28/12/2005, Fº 1070, Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/10/05, la que resolvió su fusión con "Santo Domingo S.A." absorbiendo a la misma. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial del 28/12/2005, Fº 1070, Registro 1148, Escribana María Agustina Bracuto. Esc María Agustina Bracuto, Adscripta Reg. 1148. Mat 4686. Certificada el 4/1/2006. Acta 169, del Libro 5.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 4/1/06. Nº Acta: 169. Libro Nº 5.
e. 6/1 Nº 80.515 v. 10/1/2006

"N"

NORTH AMERICAN ENERGY SERVICES (General Roca) S.R.L. —en Liquidación—

(N° Correlativo 1.604.250). Se hace saber que por decisión del Liquidador designado, con fecha 4 de noviembre de 2005 se resolvió la distribución anticipada de fondos remanentes de la Sociedad en liquidación a favor del socio mayoritario North American Energy Services Company, por la suma de $ 22.770. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Al 4 de noviembre de 2005 la Sociedad no poseía activos ni pasivos sociales, y su capital social era de $ 12.000. La Sociedad fue inscripta el día 21/03/1995, bajo el N° 1792 del Libro 102, Tomo - , de S.R.L. Pedro Dorado autorizado por resolución del Liquidador del 4 de noviembre de 2005.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2006. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 9/1 N° 2535 v. 11/1/2006

"S"

SANTO DOMINGO S.A.

Se hace constar que por escritura Nº 464 del 28/12/05, Fº 1070, Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/10/05, la que resolvió su fusión con "Malal Hue en Chapadmalal S.A." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial 28/12/05, Fº 1070, Registro 1148, Escribana María Agustina Bracuto. Esc. María Agustina Bracuto, Adscripta Reg. 1148. Mat. 4686. Certificada el 4/1/2006. Acta 168, del Libro 5.

Certificación emitida por: Escribana María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 4/1/06. Nº Acta: 168. Libro Nº 5.

e. 6/1 Nº 80.514 v. 10/1/2006

"T"

TFL ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 25 del 24-06-05, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 28.049.700. De acuerdo a las Resol. I.G.J. Nº 25/04 y 01/05 y los arts. 83 y 204 de la Ley 19.550 se informa: Denominación: TFL ARGENTINA S.A.; Sede Social: Tronador 4890 - 1º Piso - CABA; inscripción ante la I.G.J.: el 22/11/1995 Nº 11141 Lº 117 Tº A; Monto de los aportes que se devuelven: al 07/12/2001 $ 13.549.700 y al 04/1/2002 $ 14.500.000. Al balance del 31/12/2004: Activo: $ 89.395.655 Pasivo: $ 25.202.274 Patrimonio Neto: $ 64.193.381 Luego de la devolución: Activo $ 89.395.655 Pasivo $ 53.251.974 Patrimonio Neto 36.143.681 Oposiciones de Ley en Av. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso, of. 139, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 hs. El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 12/04/2004 y Acta de Directorio Nº 73 del 12/04/2004.

Vicepresidente – Carlos Alberto Guarnieri

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 23/09/05. Nº Acta: 44. Libro Nº: 23.

e. 6/1 Nº 54.819 v. 10/1/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:

I. CONDENAR a Roberto Lino LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO ANOS DE PRISIÓN y multa de pesos quinientos ($ 500,00), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5to. inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

II. CÓMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de noviembre de 2.008 y diez (10) días para el pago de la multa y costas del juicio.-

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 25 de octubre del corriente año a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 C.P.P.N.).- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Ante mi: Efraín Asen, secretario.

e. 6/1 Nº 502.128 v. 19/1/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Jesús QUISPE CHOQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737, en concurso real (art. 55 CP) con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, en grado de partícipe necesario, art. 292, 2º párrafo del CP y 45 Id.. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 05 de febrero de 2009; y diez días para el pago, de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el decomiso del DNI secuestrado Nº 92.925.540.-

IV. REMITIR a Jesús QUISPE CHOQUE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 6/1 Nº 502.129 v. 19/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, cita a los causahabientes de LUIS ALBERTO OREIRO a estar a derecho por el término de treinta días. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Se hace saber que atento lo dispuesto por el art. 9 de la ley 24823 la presente publicación de edicto es gratuito.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2005.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 9/1 Nº 502.236 v. 10/1/2006

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos "ALTO PALERMO S.A. C/GENERAL STORE S.A. S/ Preparación de la vía ejecutiva" cita a la codemandada NANCY ELISABET PEREYRA DNI: 17.488.840 para que dentro de cinco días de notificada, se presente a reconocer las firmas del contrato que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por confesados los hechos alegados en caso de incomparecencia injustificada o falta de respuesta categórica, todo bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 9/1 Nº 2537 v. 10/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos." LANSKY, ROGELIO EDUARDO - EXP. Nº 92.763", con fecha 9 de Noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/02/2006. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de abril de 2006 y 30 de mayo de 2006 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.

Rafael Cruz Martín, juez.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/1 Nº 502.173 v. 12/1/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se han decretado las quiebras de TALLER PAMPA S.H. y de sus socios ilimitadamente responsables CARMELO NICOLAS VALDES (DNI 8.479.992) y ELIZABET ESTER OHOLEGUY (DNI 5.214.658) con fecha 12 de diciembre de 2005, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 2006. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de mayo de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de junio de 2005. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 5/1 N° 502.071 v. 11/1/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PRESAN S.A." con fecha 9 de diciembre de 2005, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sanchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 2006. El Síndico deberá presentar e informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de mayo de 2006 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 30 de junio de 2006. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el termino de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/1 N° 502.073 v. 11/1/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20.12.05, se decretó la quiebra de GIFACO S.A. designándose como síndico al contador AQUIM MONICA GRACIELA, con domicilio en URUGUAY 662 4º D TE: 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.03.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14.04.06 y 26.05.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 4/1 Nº 501.950 v. 10/1/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO - JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BERNAL OSCAR EDGARDO S/ QUIEBRA-ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR GOMEZ JUAN RAUL)", cuya quiebra se decretara con fecha 21/12/05. Que el Síndico es el Sr. Marta C. Lucena con domicilio en Parana 774 3º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/04/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06/06/06 y 19/07/06, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 4/1 Nº 501.948 v. 10/1/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de diciembre de 2005, en los autos caratulados "ALGUE. Adrián Ramón S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ALGUE ADRIAN RAMON (D.N.I. 29.009.141) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 07/04/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/05/06 y el 04/07/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los

10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 Piso 2º "O" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 4/1 Nº 501.986 v. 10/1/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 22 de diciembre de 2005, en los autos caratulados "VAZQUEZ. Alicia Hebe S/QUIEBRA". se resolvió decretar la quiebra de VAZQUEZ ALICIA HEBE (D.N.I. 11.477.093)haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 07/04/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/05/06 y el 04/07/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marcela Ingrid Vainbergcon domicilio en Lavalle 2024 Piso 6º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 4/1 Nº 501.987 v. 10/1/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06-12-05 se ha decretado la quiebra de GUZMAN, EDUARDO LUIS (D.N.I. Nro. 13.827.344).- La Síndico designada es la Contadora ANA MARTA PAEZ GARCIA, con domicilio en la calle Amenábar 1919, 2º Piso, Depto. "B"; de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05-04-06. La Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L. C. los días 22-05-06 y 04-07-06, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 9/1 Nº 502.276 v. 13/1/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo dei Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 21/11/05 en los autos caratulados "SOLER 6056 S.R.L. s/QUIEBRA (Expte. 047611) se ha decretado la quiebra de SOLER 6056 S.R.L. (CUIT 30-67734586-8). fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 DE FEBRERO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 29 DE MARZO Y 15 DE MAYO DE 2006 respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/1 Nº 502.014 v. 10/1/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando G D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaria Nro. 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "RECIBAIRES SRL S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 22 de noviembre de 2005 se decretó la quiebra de Recibaires SRL, inscripta ante la IGJ con fecha 1 de abril de 1997, bajo el número 1980, del Libro 106, Tomo de SRL., CUIT 30-69284676-8, con domicilio en la calle Camacua 20, piso 12° "B" Capital. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el sindico hasta el día 28 de marzo de 2006. El sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 2 de mayo de 2006 y 1° de junio de 2006 respectivamente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/1 Nº 502.151 v. 12/1/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nro. 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de MEDICINE OF THE WORLD S.A. CUIT 30-70846295-7; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El síndico es el Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asoc. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 2do. piso, of. "36" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha citado al administrador de la fallida, Sr. Mario Hugo Palmieri (DNI 12.273.641) a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 21/02/06, y supletoriamente, la del 14/03/06, ambas a las 11:30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "MEDICINE OF. THE WORLD S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 049.756, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos aires, 29 de diciembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 6/1 Nº 502.145 v. 12/1/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de SAVIO MATERIALES S.R.L., con CUIT: 30-59841634-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Arnaldo manuel con domicilio en Paraná 224, 6º piso, oficina 22 "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 13 de marzo de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 26 de abril de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9 de junio de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SAVIO MATERIALES SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Aridos Campana SA)" Expte. Nº 050431, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 4/1 Nº 501.989 v. 10/1/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CASTRO, MARÍA JOSÉ S/QUIEBRA (Indirecta)" (Expte. Nº 47418), se ha decretado con fecha 23 de noviembre de 2005 la quiebra de CASTRO, MARÍA JOSÉ, DNI Nº 21.657.939, domiciliada en el pasaje Ciudadela 1.232/34, de Capital Federal, fijándose el plazo hasta el día 23 de Marzo de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Fermín Luis Aguinaga, en el domicilio sito en la calle Maipú 374, piso 8º, of. "B", de esta ciudad, fijándose el día 9 de mayo de 2006, como fecha para la presentación del informe individual (art. 35 LC) y para la presentación del informe general (art. 39 LC) el día 22 de junio de 2006. Se hace saber que están prohibidos los pagos y/o entrega de los bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tenga bienes y documentos del fallido, además de los libros y de toda documentación relacionada con la contabilidad, los pongan a disposición del síndico en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima al fallido para que ponga a disposición del síndico los bienes, como así también en caso de corresponder entregue dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente debe publicar por cinco días, sin necesidad de previo pago. Fdo. Dra. María Fernanda Mazzoni. Secretaria.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.

e. 4/1 Nº 502.012 v. 10/1/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 28/10/05, se decretó la quiebra de PHOTOLUX S.A. - CUIT Nro: 30-68993162-2 - Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3° Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 2006. E1 Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 14 de abril y 30 de mayo de 2006. respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art., ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni,secretaria.

e. 4/1 Nº 501.982 v. 10/1/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro., 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "RIVERO, LILIANA MABEL S/QUIEBRA" (EXPTE. 049188), con fecha 2 de Diciembre de 2005, se ha decretado la quiebra de RIVERO LILIANA MABEL DNI 13.529.540 CUIT 27-13529540-5. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 26 de abril de 2006.- El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 26 de junio de 2006 y 7 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUENSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 6/1 Nº 502.163 v. 12/1/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, MIGUEL BARBOSA Y CIA SA con domicilio en PLAZA 4254 CAPITAL FEDERAL, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9.03.06 ante el Síndico ARIAS JORGE ALBERTO, quien constituyó domicilio en RIVADAVIA 1227 3º F, quién presentará el informe individual de los créditos el día 24.04.06 y el informe general el día 07.06.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 5/1 N° 502.042 v. 11/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 59.653 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 96 en función del art. 89 del Código Penal del registro de la Secretaria Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P.N. - a VALENTIN LORENZO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 4/1 Nº 502.018 v. 10/1/2006

Nº 9

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro., 9, en la causa Nº 59.936 del registro de la Secretaría Nº 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DARÍO LO GIUDICE a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 6/1 Nº 502.148 v. 12/1/2006

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 9, en la causa Nº 49258, del registro de la Secreta-

ría nº 65, seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 C.P.—, cita por el término de cinco días a Marcelo Jorge FIGOLI a fin de que comparezcan ante el Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 6/1 Nº 502.147 v. 12/1/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELBIO GENARO BATISTA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 40.536/VI que se le sigue por los delitos de lesiones dolosas leves y amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 4/1 Nº 501.929 v. 10/1/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a SEBASTIAN DE OLIVERA para que comparezca a este Tribunal con el fin de recibirle declaracion indagatoria en la causa Nº 61.397 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
José Luis Ortega, secretario.
e. 4/1 Nº 501.961 v. 10/1/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR OMAR GEMELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.533 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2005.
José Luis Ortega, secretario.
e. 4/1 Nº 501.960 v. 10/1/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIÁN BULDRINI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 38.541/VI que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 5/1 N° 501.925 v. 11/1/2006

Nº 14

Buenos aires, 13 de diciembre de 2005 ... cítese a Hugo Bocconi ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Por consiguiente, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Mariano Bravo, secretario ad-hoc.
e. 4/1 Nº 501.959 v. 10/1/2006

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2005.- ... A efectos de notificar al encartado Pedro Javier Caballero acerca del embargo dispuesto en el punto II del auto de fs. 80/83 vta., como así también que hasta tanto no designe defensor particular, será asistido por la Defensa Oficial asignada al Tribunal; hágaselo comparecer ante éstos Estrados.- No contándose en autos con el domicilio del imputado, emplázese a Pedro Javier Caballero, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1975 en Capital Federal; hijo de Pedro Manuel Caballero y de María del Carmen Giménez Falcón; soltero; titular del DNI. Nº 24.753.459; para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de notificarse acerca del embargo dispuesto en el punto /// /// II del auto de fs. 80/83 vta., como así también que hasta tanto no designe defensor particular, será asistido por la Defensa Oficial asignada al Tribunal bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni - Juez - Ante mí: Jorge Horacio Polverini - Secretario.
e. 4/1 Nº 501.966 v. 10/1/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaria Nº 20 a cargo de la Dra. Priscila Zanniello, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita en los autos: “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA RESOL. 87/04 c/ CARDANI EDUARDO HUMBERTO s/ EJECUCION FISCAL”, Expte. 23.732/04, en los que se le reclama el pago de $ 1.094.000,- en concepto de capital, con más la de $ 164.100, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, a EDUARDO HUMBERTO CARDANI (D.N.I. Nº 4.174.373 Y C.I.P.F. Nº 3.402.234) por cinco días, a partir de la ultima publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del C. P. C. C.). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: “///nos Aires, 9 de diciembre de 2005 . ... publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA LEY a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo.: Dra. Liliana Heiland. Juez Federal”. El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires,13 de diciembre de 2005.
Prisila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 9/1 Nº 502.376 v. 10/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaria Nº 116, cita y emplaza a ROBERTO GALEPPI (cuyos restantes datos filiatorios se desconocen), para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 71.034/01, que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, dentro de tercer día de notificado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.
Daniel L. González, secretario ad-hoc.
e. 6/1 Nº 501.868 v. 10/1/2006

Nº 14

“///nos Aires, 29 de diciembre de 2005...Existiendo en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Javier Ramón Carreras (D.N.I. Nº 25.404.838, respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que se presente en el Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días, solicitándole a su Director se sirva remitir las constancias de la última publicación. Líbrese cédula de urgente trámite”. Queda Ud. Legalmente notificado. Fdo. Fabiana Palmaghini, Juez Subrogante. Ante mí: Dra. María Bobes, secretaria.
e. 5/1 N° 502.231 v. 11/1/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por edicto a FERNANDO GONZALEZ (DNI Nro 11.513.861) quién deberá comparecer a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 9.30 horas, a fin de proceder a la extracción de fichas dactiloscópicas, bajo apercibimiento de declararlo, rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 4/1 Nº 501.988 v. 10/1/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, sito en calle 180 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana ELVA DEL VALLE LOPEZ, de nacionalidad argentina, matrícula nro. 4608573, con último domicilio conocido en autos en calle Quirno Costa 1730 de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa nro. 13.786, caratulada: “López. Elva del V. s/ inf. art. 174 inc. 5 C.P.”, que se le sigue por el delito de defraudación en perjuicio de una administración pública.

Lomas de Zamora, diciembre 16 de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 4/1 Nº 502.006 v. 10/1/2006

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días —a contar desde la última publicación del presente— a Luis Néstor BIASIOLI, L.E. 4.392.448, para que comparezca a esta sede judicial, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 C.P.P.N.), en la causa Nº 11.607, que se le sigue al nombrado por los delitos previstos y reprimidos por los artículos 292, segundo párrafo y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 3, 13 de diciembre de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 5/1 N° 502.068 v. 11/1/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría nro. 3, cita y emplaza a Carlos Gastón CAMPOS, D.N.I. nro. 25.814.959 a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 13.288, caratulada: “CAMPOS CARLOS GASTON s/ INF. LEY 24.769” en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 1º de la ley 24.769 respecto de sus obligaciones fiscales correspondientes al Impuesto al Valor Agregado del ejercicio fiscal 2001 (períodos enero a diciembre de ese año). Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría Nro. 3, 14 de diciembre de 2005.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 5/1 N° 502.065 v. 11/1/2006

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3022 caratulada “ORUE, Jorge Juan s/inf. arts. 292 y 296 del C.P.”, en la que se resolvió citar a JORGE JUAN ORUE —D.N.I. Nº 14.289.525— para que comparezca ante estos estrados el día 17 de marzo de 2006 a la hora 9.30 a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “//mas de Zamora, 20 de diciembre de 2005. Habida cuenta los resultados negativos obtenidos como consecuencia de la medida realizada para notificar a Jorge Juan Orue, cíteselo mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante estos estrados el día 17 de marzo de 2006 a la hora 9.30 a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin Líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil cinco.
e. 4/1 Nº 502.007 v. 10/1/2006

“//mas de Zamora, 16 de diciembre de 2005. Atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación de Pablo Fernando Morán titular del D.N.I. 20.024.098, para que comparezca a este Tribunal en el término de 3 días de anoticiado, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos”. Fdo.: Juez Federal Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretario Federal Rafael Leal.
e. 4/1 Nº 502.005 v. 10/1/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a ROBERTO ANTONIO LOPEZ, en la causa 3629 instruida por infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE y ORDENARSE EN CONSECUENCIA SU CAPTURA, en caso de inasistencia injustificada. ///Martín, 14 de diciembre de 2005... Por otra parte, habida cuenta que hasta el momento han resultado infructuosas todas las medidas tendientes a determinar el actual paradero de Lopez (ver fs. 42, 55/56, 68, 75/76, 80 y 87), y encontrándose en autos configurado el estado de sospecha a que alude el Art. 294 del CPPN, publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial a fin que ROBERTO ANTONIO LOPEZ comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), previo a imponérsele de lo normado por los Art. 107 y 197 del ordenamiento objetivo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura en caso de inasistencia injustificado... Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga. Juez. Ante mí. Antonio Lois Loureda. Secretario”.
e. 4/1 Nº 502.036 v. 10/1/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a HERNAN ALBERTO RODRIGO RAMIREZ D.N.I. nro. 26.711.975, en causa nro. 3679 instruída por infracción al Art. 14, 2da. parte de la ley 23.737, para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO DE REINICIAR EL TRAMITE DE LA CAUSA “/// Martín 16 de diciembre de 2005. Cítese a Hernán Alberto Rodrigo Ramirez al domicilio constituido y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de revocarle el instituto concedido a fs. 1. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos.- FDO. Hugo

Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 4/1 Nº 502.030 v. 10/1/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a HECTOR FABIAN BASTOS D.N.I. nro. 14.658.885, en causa nro. 3976 instruída por infracción al art. 277 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "/// Martín 12 de diciembre de 2005.- Cítese a Hector Fabián Bastos a su domicilio real, al domicilio constituido y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos... - FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 4/1 Nº 502.029 v. 10/1/2006

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a PABLO CESAR ARIAS, para que en el plazo de CINCO días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ARIAS, PABLO CESAR S/EJECUTIVO" Expte. nro. 34.545, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Civil del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en diario "La Verdad" de Junín.

Junín (B), 13 de diciembre de 2005.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 9/1 Nº 501.617 v. 10/1/2006

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por dos días a ANGEL OSCAR ROMERO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/ ROMERO, ANGEL OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 52.087, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Oeste" de Mercedes (arts. 145 y 343 del C.P.C.C).

Mercedes (B), 14 de diciembre de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 9/1 Nº 501.623 v. 10/1/2006

JUZGADO FEDERAL DOLORES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FAMIGLIETTI, ANA MARIA Y OTRO S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 7586) cita y emplaza a la Sra. ANA MARIA FAMIGLIETTI D.N.I. 12.504.288 y Sr. JAVIER ADRIAN CARSILLO D.N.I. 26.942.896 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Dolores, 12 de diciembre de 2005. CONSTE. Damián Esteban Ventura, secretario federal. Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "NUEVA IDEA", de RAMOS MEJIA. CONSTE.

Damián Esteban Ventura, secretario federal.

e. 9/1 Nº 501.622 v. 10/1/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a HUGO ESTEBAN, Argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 27.953.107, último domicilio conocido en la calle Polonia Y 12 de Octubre de esta ciudad, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto en autos Nº 4179 caratulados "Scalzotto Ernesto F. s/ Pres. Inf. Art. 292 y 296 C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "prima facie", incursa en el delito de ADULTERACION DE DOCUMENTO PUBLICO, previsto y penado por el art. 292 2do párrafo del C.P.

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 19 de diciembre de 2005.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 5/1 N° 501.927 v. 11/1/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nº 1, secretaría nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BAINOTTI JOSE Y OTROS s/EJECUCIÓN" exp. Nº 50.814, cita a BAINOTTI JOSE, para que en el término de QUINCE DIAS comparezca a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Bahía Blanca, 15 de diciembre de 2005. Ana María Araujo, secretaria federal. Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Voz del Interior" de Córdoba. Conste.

Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 9/1 Nº 501.627 v. 10/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	DIEGO ANDRES VILLANUEVA	26/12/2005	PABLO TULTCHINSKY, D.N.I Nº 24.228.768	3	ROBO Y AMENAZAS
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	28/12/2005	PASCUAL PETRONE	2	Nº 30.735/2005
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	21/12/2005	EDUARDO PIRIZ (D.N.I. Nº 93.869.478, de nacionalidad uruguaya, de 31 años de edad con último domicilio registrado en la calle Cortina 335 de esta ciudad, argentino)	3	Nº 48.746/04 - AMENAZAS COACTIVAS
30	164	MARIANA TURNER	19/12/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 62.998/2003
43	109	ADRIANA GALAFASSI	06/12/2005	MANUEL ISABEL, titular del D.N.I. Nº 12.960.626	1	Nº 20.211/2005 - FALSO TESTIMONIO

e. 4/1 Nº 399 v. 10/1/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/12/2005	NILDA NOEMI ALDAZABAL	80277
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	22/12/2005	Carlos Uladislao Fitte Frias	80311
3		MARCELO MARIO PELAYO	22/12/2005	BENITA RUA y BENITO PRIETO	80265
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/12/2005	EMMA ROSA GINOCCHIO	80316
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	22/12/2005	JORGE CEFERINO EZCURRA	80276
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	22/12/2005	MARIA ELENA GUERRA BRUCHE	80275
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	30/11/2005	MATILDE VICENTA SUAREZ	54703
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/12/2005	Juan Alberto Serra	80312
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/12/2005	EDUARDO KIRSZENBAUM	80261
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/12/2005	VICENTA CARNAZZA	80252
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/12/2005	Moises Cohen Salama	2529
55		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/12/2005	Ernesto Domingo Juan Branca	80259
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/11/2005	RAMONA JUSTINA NOVILLO	80283
71		CHRISTIAN R. PETTIS	24/11/2005	Gustavo Mario De Prado	80254
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/12/2005	NILDA HAYDEE COPPOLA	54704
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/12/2005	LUCIANO MOGLIA Y GLADI MABEL CALEGARI	80284
101		EDUARDO A. CARUSO	26/12/2005	Rosa Grisolía	80325

e. 6/1 Nº 502 v. 10/1/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/12/2005	ABEL HONORIO BALBUENA	2530
31		MARCELA A. PENNA	13/12/2005	Florentina Cachaldora	54799
34		SUSANA B. MARZIONI	29/12/2005	ELSA BARTOLOME	80358
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/12/2005	Norberto Jacinto Fresco	80360
63		JORGE E. BEADE	22/12/2005	José María Arango	54823
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/12/2005	Gonzalez Luisa Haydee	80371
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/12/2005	Ciancio Juana	54753
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	21/12/2005	MOISES ALVAREZ	54787
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/12/2005	OTERO, LAZARO MAVIAEL	80372
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	29/12/2005	MATILDE AMALIA RODRIGUEZ y SALVADOR CUARTEROLO	80355

e. 9/1 N° 503 v. 11/1/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

Nº 1

"EDICTO JUDICIAL": El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ESPINOSA, AVEL A. y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. Nº 50.585) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 17 de Febrero de 2006 a las 10 hs, sobre el mismo sito en la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Los siguientes bienes: Dos lotes de Terreno, con todo lo en los clavado y plantado, que llevan la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. "B"; Mz. 17-c; Parc. 4-a; PARTIDA 4.766; MATRICULA 2.654. Adeuda Tasas Municipales por $ 607,04 al 3/06/04, impuesto Inmobiliario $ 1923,65, al 3/6/04. Circ. I.; Secc. "B" Mz. 17-c; Parc. 4-b; Partida 9.876; Mat. 3.398; adeuda Tasas Municipales. por $ 411,17, impuesto inmobiliario sin deuda. calle Reconquista sin número de la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Ptdo. de A. G. CHAVES. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 25.000. para una de las matrículas (Cláusula Vigésima Cuarta, punto C, de cada uno de los mutuos), de contado y al mejor postor. Comisión Martillero 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial de la Nación" y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2005.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 9/1 Nº 501.641 v. 10/1/2006

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría Nº 4, de la Dra. Gabriela Natividad Costa, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION c/SANTINI MARCELO y otra, SU EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente 39045, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 2005476624-7, subastará el día 20 de marzo de 2006 a las 12 hs. sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde 1/2 hora antes, el inmueble ubicado en la Avda. San Martín 302 de Gonzalez Chavez, Partido del mismo nombre. NOMENCLATURA CATASTRAL. Circ. I, Seccion A, Manzana 40, Parcela 1-e, Partida 11.204, Matric. 3083. Se hace constar que el inmueble registra deuda por impuestos, tasas y gravámenes, los que estarán a cargo del comprador. BASE $ 65.000. Seña 10%. Comisión 1 1/2%, Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. EST. DE OCUPACION: OCUPADO por el señor Marcelo Santini y su grupo familiar. Postura Bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero constituido en autos, calle Belgrano 141, Piso 8 Dpto. C de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el Martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta. cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes de remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes, cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas, las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. COMPENSACION:- Autorizase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Judicial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. En fé de ello expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Bahía Blanca, 22 de diciembre de dos mil cinco.
Pablo A. Candisano Mera, secretario federal, subrogante.

e. 9/1 Nº 501.633 v. 10/1/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 Sec. Nº 5 de Bahía Blanca hace saber por dos días que el Sr MARIO OSCAR MACAGNO, Martillero Publico (Tomo I Folio 72 CMBB) designado en Expte. 4.231 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RINALDI CARLOS ADRIAN - EJECUCION HIPOTECARIA" rematará el jueves 23 de febrero de 2006 a las 12 hs. sobre la misma CASA FAMILIAR - calle Misioneros 1251 entre Lainez y Rincón de Bahía Blanca, edificada en parcela 17 mza 299-a- Circ. 11, Sección D, Partida 117946 superficie parcela: 413,20 m2, Inscripta Matricula 66046 B. Bca., base RETASADA $ 42.770,76 CONTADO, seña 10%, comisión 1,5% mas Iva s/comisión y 1% sellado boleto en acto remate. Saldo aprobación subasta. Propiedad reconoce deudas Imp Inmobiliario, Tasa Municipal y Aguas Corrientes, cuyo pago estarán a cargo del comprador (Art. 566 del C.P.C.C.). El Banco Nación Argentina está facultado a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta a realizarse. En tal caso queda eximido de pago de la seña en el acto del remate. Comprador debe constituir domicilio dentro radio del Juzg. Revisar desde media hora antes. Nota: El presente Edicto se publicará por 2 días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACIÓN y Diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste. Dra. Silvia Mónica Fariña. SECRETARIA FEDERAL.

B. Bianca, 13 de diciembre de 2005.

e. 9/1 Nº 501.629 v. 10/1/2006